

INFORME ANUAL 2019



SERVING AUTHORS WORLDWIDE
AU SERVICE DES AUTEURS DANS LE MONDE
AL SERVICIO DE LOS AUTORES EN EL MUNDO





Contenidos

Mensaje del Presidente Jean-Michel Jarre	
Un año de éxitos para la CISAC y para los creadores de todo el mundo	02
Introducción del Presidente del Consejo de Administración Eric Baptiste	
Un año de cambios y progresos	03
Introducción del Director General Gadi Oron	
Crecimiento, innovación y equidad – El compromiso de la CISAC hacia nuestros miembros	04
Vicepresidentes	06
La comunidad CISAC	08
Acontecimientos del año CISAC	10
Hechos destacados	
Unas relaciones más sólidas con las Naciones Unidas	32
Liberar el valor de las industrias creativas chinas	33
Informe sobre las recaudaciones mundiales	34
WOMEN @ CISAC	35
Servicios clave	
Formación y respeto de las reglas	36
Estructura y comités	38
Consejos de Creadores	
CIAM - Conectar con la generación futura	40
W&DW - Ampliar la red de alianzas y nuestro alcance	41
CIAGP - Defender a los artistas visuales	42
Educación	43
Tecnología e innovación	44
Campañas de la CISAC	
Transferencia de valor	46
Copia privada	
El estudio de la CISAC respalda las campañas nacionales para mejorar las leyes y la remuneración	47
Campaña audiovisual	
Luchar por una remuneración justa para los creadores audiovisuales	48
Derecho de participación de los artistas visuales	50
Buy-out de derechos	
Nuevo estudio para ayudar a las sociedades y los creadores	51
Informes regionales	
Europa	52
Canadá/Estados Unidos	54
Asia-Pacífico	56
América Latina y el Caribe	58
África	60
Miembros por región	62
Equipo directivo y Consejo de Administración	64
Créditos y agradecimientos	



UN AÑO DE ÉXITOS PARA LA CISAC Y PARA LOS CREADORES DE TODO EL MUNDO

Una vez más, me complace presentar el Informe Anual de la CISAC. Estas páginas reflejan los esfuerzos de nuestra Confederación para promover los intereses de sus sociedades miembros y de los millones de creadores a los que representan en todo el mundo.

El último año ha sido muy importante para todos aquellos que viven de la creatividad y la cultura.

En Europa, hemos asistido a la culminación de cuatro años de esfuerzos que han resultado exitosos para obtener leyes que garantizarán a los creadores unas condiciones más justas cuando sus obras se utilicen en las redes digitales. La Directiva europea sobre derechos de autor constituye un gran avance. Esta establece que las plataformas digitales que utilizan obras creativas y se benefician de ellas deben negociar licencias con los creadores de las mismas. Debemos transmitir este mensaje al resto del mundo.

Este también ha sido un año en el que la CISAC ha podido demostrar su auténtico valor para las sociedades y los creadores a los que representa. En estrecha colaboración con el Director General de la CISAC, Gadi Oron, he participado intensamente en esta campaña durante los últimos cuatro años y me he reunido con numerosos líderes en Bruselas, en las Naciones Unidas y en diferentes países.

Los derechos de los creadores son derechos humanos fundamentales y creo en ellos fervientemente. Sin embargo, como ha demostrado la historia, los progresos de la tecnología han dado lugar a una lucha interminable para que las leyes se vayan ajustando a cada nueva era.

En esta lucha, nos enfrentamos a unos adversarios colosales: los Goliats del sector de la tecnología. Estas empresas son socios esenciales para nosotros y han producido fantásticas innovaciones. Sin embargo, debemos afrontar la realidad: tienen un interés intrínseco en que el marco de protección del derecho de autor sea poco restrictivo. Por eso debemos defender sin descanso la voz de los creadores: nosotros, los creadores, y no las empresas tecnológicas, somos el combustible de la economía digital.

Como he dicho a menudo: no olviden que, en la era de los "teléfonos inteligentes", la inteligencia somos nosotros, los creadores.

***Nosotros, los creadores,
y no las empresas tecnológicas,
somos el combustible
de la economía digital.***

Ha sido un verdadero privilegio para mí trabajar como Presidente de la CISAC durante estos últimos ocho años. Las páginas de este Informe muestran todo el camino recorrido por nuestra organización durante ese período - y cómo, actualmente, se está adaptando con éxito a los inmensos retos del futuro.



UN AÑO DE CAMBIOS Y PROGRESOS

El año pasado ha sido muy importante para la CISAC en muchos aspectos. Como Presidente del Consejo de Administración, tuve el placer de trabajar con este último y con el equipo directivo de la CISAC para conseguir varios logros significativos.

En primer lugar, tras más de dos años de amplias consultas con todos los miembros de la CISAC, la Asamblea General adoptó la importante reforma de los criterios de adhesión de la Confederación. Estos criterios se ajustan ahora al panorama actual de la gestión colectiva y a los nuevos marcos reglamentarios en las diferentes regiones.

En segundo lugar, en una época en la que priman valores como la eficiencia, la transparencia y la integridad, la CISAC ha verificado categóricamente el cumplimiento de estas normas de adhesión. Por ejemplo, hemos readmitido con éxito a la Indian Performing Rights Society (IPRS) y hemos trabajado con la Musical Work Owners Group (MSG) en Turquía para evitar la imposición de sanciones. Esperamos poder hacer lo mismo con la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) en España en 2019.

En tercer lugar, los miembros de la CISAC han aumentado su eficiencia con la fusión entre la CISAC y el Bureau International de l'Édition Mécanique (BIEM) y esperamos que FastTrack, socio tecnológico internacional, se sume en 2019. Estas iniciativas convierten a la CISAC en el núcleo de un grupo más consolidado de organizaciones al servicio de las sociedades de autores de todo el mundo. La redefinición de las condiciones financieras relativas a IPI entre la CISAC y la SUIA también ha generado grandes ahorros. Felicito al equipo de la CISAC por ello y doy las gracias a la SUIA por su disposición para revisar nuestro caso.

Gracias al apoyo brindado a nuestros miembros en China, Europa, América Latina, Canadá y otras regiones, la CISAC ha logrado importantes progresos con respecto a la copia privada, la transferencia de valor, la remuneración de los creadores audiovisuales y el derecho de participación.

Para concluir, Jean-Michel Jarre, el Presidente de la CISAC, Gadi Oron, el Director General y yo mismo, nos reunimos con António Guterres en octubre en Nueva York, lo que constituyó el primer encuentro de la historia de la CISAC con el Secretario General de las Naciones Unidas. Debatimos sobre las dificultades que encuentran los creadores en todo el mundo, el papel global de la CISAC en la promoción del desarrollo económico y cultural y el poder de los creadores como motor del crecimiento económico.

Estos son sólo algunos de los aspectos más destacados de lo que ha sido un año extremadamente productivo para la CISAC y nuestros miembros.

***La CISAC se está convirtiendo
en el núcleo de un grupo más
consolidado de organizaciones
al servicio de los autores
de todo el mundo.***



CRECIMIENTO, INNOVACIÓN Y EQUIDAD EL COMPROMISO DE LA CISAC HACIA NUESTROS MIEMBROS

Nos encontramos en una época emocionante y llena de retos para nuestras sociedades miembros y para la gestión colectiva en su conjunto. Nuestra misión en la CISAC es ayudar a las sociedades a realizar su trabajo satisfactoriamente – aumentar las recaudaciones, ampliar sus actividades, mejorar la eficacia y luchar por un entorno de trabajo más justo para millones de creadores.

Estos últimos 12 meses, la CISAC ha dado soporte a nuestros miembros en numerosas áreas, particularmente en materia de tecnología, gobernanza y estrategia.

En primer lugar, la CISAC ha lanzado un proyecto vital para hacer que el sistema ISWC, el identificador consolidado de la industria musical, funcione mejor para todos los actores del mercado. Este proyecto permitirá mejorar la rapidez, la eficiencia y la precisión del sistema de asignación de ISWC. Asimismo, ayudará a las sociedades a asignar estos códigos más rápidamente, permitirá a los editores verificarlos en sus propios sistemas y animará a los servicios digitales a utilizarlos en sus declaraciones.

El objetivo de esta inversión es ir adaptándose a los cambios en un mundo que evoluciona constantemente. Cada vez que la CISAC toma una iniciativa, se está anticipando a las necesidades futuras de sus miembros.

Una función de gobernanza proactiva

La CISAC ha intensificado su labor y se muestra cada vez más proactiva para reforzar la gobernanza de las sociedades. Nuestro Programa de apoyo a los miembros y nuestras actividades de formación ya están dando resultados y permiten a numerosas sociedades más pequeñas y con menos recursos alcanzar

los niveles de buenas prácticas que nuestra comunidad CISAC requiere. Gracias a esta labor, el año pasado observamos un aumento importante de los niveles de cumplimiento de las Reglas Profesionales de la CISAC. Los resultados de nuestro Programa de apoyo a los miembros quedan patentes en los testimonios de las sociedades participantes en las páginas 36-37 de este informe.

*Cada vez que la CISAC
toma una iniciativa, se está
anticipando a las necesidades
futuras de sus miembros.*

La CISAC también se sirve de su autoridad y experiencia para defender y promover la integridad de la gestión colectiva. Este año, hemos tenido el placer de readmitir como miembro a la sociedad india IPRS, tras haberla ayudado a aplicar una serie de reformas para mejorar sus operaciones, después de que fuera expulsada de la comunidad CISAC en 2016. En Grecia, la CISAC brinda su apoyo a su sociedad miembro local Autodia para desarrollar rápidamente sus capacidades. En España, estamos desempeñando una función primordial para tratar de resolver la difícil situación en torno a la SGAE. Estos son algunos de los países donde la CISAC ha demostrado sus competencias como guardiana de la integridad y de la confianza en nuestro sector.

Reforma de los criterios de adhesión

También seguimos modernizando nuestras normas de adhesión, haciéndolas más flexibles, inclusivas y pertinentes. Gracias a un cambio histórico acordado en la última Asamblea General, hemos adoptado nuevos criterios de adhesión a la CISAC y hemos definido un nuevo tipo de relación con las Entidades de Gestión de Derechos, velando por mantener un equilibrio entre los distintos intereses en juego con el fin de, por un lado, preservar nuestros valores y principios fundamentales y, por otro, poder adaptarnos a los cambios del mercado.

Asuntos públicos y lobbying

La CISAC sigue impulsando sus cuatro grandes campañas: la transferencia de valor, la copia privada, el derecho de participación y la remuneración justa de los creadores audiovisuales. También hemos lanzado un estudio sobre el problema del buy-out de derechos y sus posibles soluciones. Debemos gran parte de nuestros logros en estas importantes campañas al apoyo y la colaboración que recibimos de nuestros Consejos de Creadores y de las sociedades nacionales.

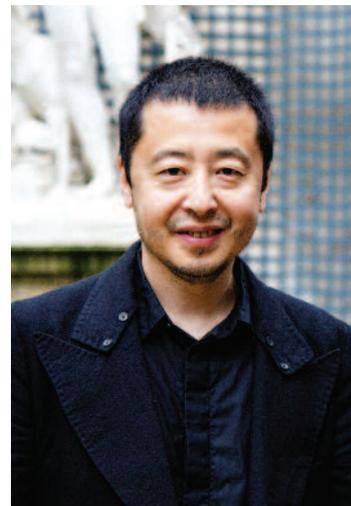
Como portavoz de los creadores de todo el mundo, hemos apoyado la posición de nuestros colegas europeos con respecto a la nueva Directiva europea sobre derechos de autor. También dimos un nuevo paso en nuestros esfuerzos de colaboración cuando nos reunimos con el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, en Nueva York, para analizar las prioridades de nuestro sector y las dificultades de los creadores en el mercado digital. Esta reunión nos permitió ganar en visibilidad e influencia.

Otro ejemplo de la consolidación de nuestras relaciones con los responsables políticos en algunos mercados clave es China, donde el año pasado fuimos invitados a intervenir durante la mayor feria de comercio internacional en Shanghái. Para este evento, organizado por el Presidente chino, y por invitación del Gobierno chino, la CISAC pronunció un discurso que también fue transmitido en la CCTV, la Televisión Central de China.

Centrados en nuestras prioridades clave: aumentar las recaudaciones, proporcionar servicios esenciales para mejorar el rendimiento de las sociedades y crear un entorno más equitativo para los creadores en todo el mundo.

Esto es un breve resumen de los progresos logrados por la CISAC en 2018-2019, detallados en este Informe. Esperamos que éste sea otro año de intensa actividad, en el que nos mantendremos centrados en nuestras prioridades clave: aumentar las recaudaciones, proporcionar servicios esenciales para mejorar el rendimiento de las sociedades y crear un entorno más equitativo para los creadores en todo el mundo.

Vicepresidentes



Angélique Kidjo

Como Vicepresidenta de la CISAC, la compositora e intérprete beninesa promueve la igualdad de género y los derechos de la mujer desde 2013. También ha defendido en numerosas ocasiones el derecho de los creadores africanos a obtener una remuneración justa. En junio de 2018, durante la Asamblea General de la CISAC en Varsovia, A. Kidjo presentó el panel de expertos Women@CISAC y señaló que “es una cuestión de dignidad, igualdad y justicia”.

Debemos luchar en todos los países... es una cuestión de justicia.

En 2015, aprovechó la tribuna ofrecida por la UNESCO para destacar la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de 2005 que, según ella, constituye “una poderosa herramienta para facilitar el acceso, la participación, y la libertad artística de las mujeres”.

La artista, que reside en Nueva York, hizo un llamamiento a favor de una mayor protección del derecho de autor y un mayor apoyo a la cultura en África, durante el Festival del MASA organizado en Costa de Marfil en marzo de 2018. A. Kidjo insistió en la necesidad de adoptar leyes sobre la copia privada en los diferentes países de África. “Debemos luchar para que este sistema sea adoptado en todos los países.”



Marcelo Piñeyro

El director de cine argentino, nombrado Vicepresidente de la CISAC en 2013, ha sido un firme defensor de los derechos de los autores audiovisuales.



M. Piñeyro ha desempeñado un papel clave en la promoción de estos derechos en América Latina y ha luchado por la introducción de un derecho de remuneración en diversos países como Chile y Colombia, comprometiéndose sin descanso con sus discursos y sus numerosas intervenciones públicas. Tras la aprobación de la “Ley Pepe Sánchez” en Colombia, M. Piñeyro celebró la movilización de los autores audiovisuales de todo el mundo que ha hecho posible este logro.

Un incansable defensor de los autores audiovisuales

Jia Zhang-ke

La elección del galardonado director de cine, guionista y productor chino Jia Zhang-ke en 2016 coincidió con la apertura de la nueva oficina regional de la CISAC en Pekín y pone de relieve la importancia de China en la producción de contenidos creativos.

Jia Zhang-ke es un infatigable promotor del derecho de remuneración para los autores audiovisuales, tanto en su propio país como en la escena internacional. En China, interpeló al gobierno sobre la necesidad de efectuar una reforma legislativa. Desempeñó un papel clave durante la ceremonia de apertura del Foro Mundial de Creadores de Pekín en diciembre de 2016.

Por el futuro del sector, la capacidad para vivir de nuestro trabajo debe seguir siendo un derecho inalienable y no convertirse en una rara excepción.



A nivel mundial, Jia Zhang-ke se ha convertido en el mecenas de la campaña audiovisual de la CISAC y de Writers & Directors Worldwide que reclama la introducción de un derecho intransferible e irrenunciable de remuneración en todas las regiones. “Por el futuro del sector, la capacidad para vivir de nuestro trabajo debe seguir siendo un derecho inalienable y no convertirse en una rara excepción”, declaró.

Jia Zhang-ke también ha dado prioridad a los derechos de los creadores en el Pingyao Crouching Tiger Hidden Dragon International Film Festival (PYIFF), del cual es cofundador, y aprovechó esta ocasión para entregar el Premio por la Contribución destacada a la protección de los derechos de autor audiovisuales.

Miquel Barceló

El artista visual neo-expresionista español asumió el cargo de Vicepresidente de la CISAC tras el fallecimiento del artista visual senegalés Ousmane Sow en 2016. "Si hay algo en este mundo de lo que no podemos prescindir, es la creación", afirmó M. Barceló en su discurso de agradecimiento.

Desde su elección, M. Barceló ha apoyado las iniciativas emprendidas para promover el derecho de participación, especialmente en países como Argentina, que actualmente examina un proyecto de ley sobre esta cuestión. También apoyó la campaña de la CISAC para incluir el derecho de participación en un tratado internacional bajo los auspicios de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

Si hay algo en este mundo de lo que no podemos prescindir, es la creación.



Preocupado por las repercusiones del Brexit en el derecho de participación, M. Barceló, junto con el Director General de la CISAC, Gadi Oron, escribieron a la Unidad de Derecho de Autor DG Connect de la Comisión Europea para instar a la UE a seguir apoyando el derecho de participación, sobre todo si el Reino Unido decidiera derogar o excluir este derecho de los acuerdos comerciales.

La comunidad CISAC



122
países



239
miembros



€9.600^M
RECAUDACIONES
MUNDIALES 2017 (millones €)



4 millones de
creadores



+6,2%

evolución
en 2017



+28,2%

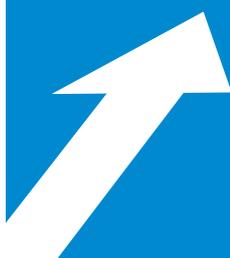
evolución
desde 2013



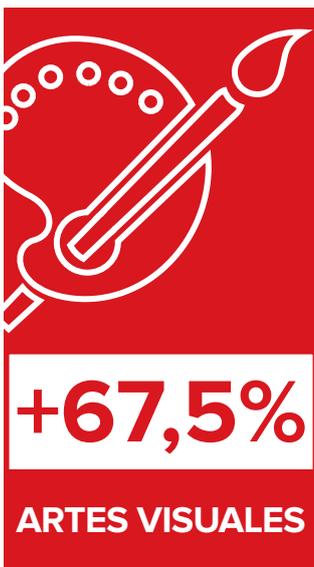
€1.270^M
INGRESOS DEL SECTOR
DIGITAL EN 2017 (millones €)

13,2%

parte del sector digital en
las recaudaciones totales



+24% evolución del sector digital
en 2017





DEFENSORA DE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DEL DERECHO DE AUTOR, FACILITADORA DE ACTIVIDADES Y REFERENTE MUNDIAL PARA LOS CREADORES

La CISAC trabaja con 239 sociedades en 122 países.

A continuación se exponen los acontecimientos más importantes del programa de trabajo de la CISAC del último año.

Acontecimientos del año **CISAC**

Mayo de **2018**



1

EL CONGRESO DEL CIAGP SE REÚNE EN DAKAR

En honor al ex-Vicepresidente de la CISAC, el fallecido Ousmane Sow, Dakar reunió a 23 OGC para el congreso anual del CIAGP. El Ministro de Cultura, Abdou Latif Coulibaly, inauguró el congreso expresando su interés por que Senegal sea un líder de la protección del derecho de autor en África. Coordinado por el Primer Consejero Técnico del Ministro de Cultura senegalés, Abdul Aziz Dieng, y el Director General de SODAV, Aly Bathily, el evento estuvo presidido por el escultor estadounidense Joel Shapiro, Presidente del CIAGP.



4

DIRIGENTES AFRICANOS, OMPI Y CISAC ASISTEN A UN COLOQUIO SOBRE ARTES VISUALES

El coloquio “La necesidad de replantear las políticas culturales”, organizado por el Ministro de Cultura senegalés, la CISAC, el CIAGP y la OMPI reunió a diversos ministros africanos de Cultura. Este coloquio fue moderado por Javier Gutiérrez Vicén, Ponente General del CIAGP y Director General de VEGAP, y Marie-Anne Ferry Fall, DG de la ADAGP. El Presidente senegalés, Macky Sall, elogió la labor del CIAGP en la inauguración de la bienal Dak’Art: por primera vez, la propiedad intelectual se incluyó en el programa del festival.

3 La CISAC sigue trabajando en la base de datos audiovisual

IDA, International Documentation on Audiovisual Works, es una base de datos centralizada que facilita la identificación de obras audiovisuales y de sus titulares de derechos. Esta aspira a simplificar la identificación de obras a escala internacional y a mejorar los intercambios transfronterizos de información de las sociedades miembros. El Comité de Gestión de la IDA examinó el grado de desarrollo actual, los informes sobre la calidad de los datos y el nivel de despliegue en las sociedades.

8 La CISAC habla de la transferencia de valor en una conferencia internacional en Tel Aviv

El DG de la CISAC pronunció un discurso sobre la transferencia de valor en una gran conferencia sobre el futuro de la música en el mercado digital, coorganizada por ACUM, Seligsohn Gabrieli & Co, IFPI Israel y el Centro de Derecho y Tecnología de la Universidad de Haifa.



14 ESTUDIO JURÍDICO SOBRE LA REMUNERACIÓN DE LOS AUTORES AUDIOVISUALES

Encargado por la CISAC y W&DW con el apoyo de la SAA, este primer estudio de la legislación sobre los derechos de los autores audiovisuales a nivel mundial se presentó en el Festival de Cannes de 2018. El estudio, realizado por la catedrática Raquel Xalabarder, ofrece un proyecto legislativo claro para garantizar que los autores participen en el éxito de sus obras, independientemente de su país de origen o de producción.

14 La CISAC regresa a Grecia tras la quiebra de AEPI

Una delegación de la CISAC visitó Grecia para debatir la mejor forma de resolver la crisis de la gestión colectiva en este país. Después de la quiebra de AEPI, la CISAC ha ayudado a su sociedad miembro AUTODIA a mejorar sus operaciones y reforzar su posición.

16 La Alianza regional del CIAM se reúne con el gobierno de Singapur

Shunichi Tokura, Presidente de APMA, Lorenzo Ferrero, Presidente Honorario del CIAM, la CISAC y PRS for Music se reunieron con los representantes del Ministerio de Justicia, de la Oficina de propiedad intelectual (IPOS) y del Consejo Nacional de las Artes de Singapur para estudiar las oportunidades de cooperación. La CISAC instó al Ministerio y a IPOS a abordar el problema de las licencias de difusión por satélite.



17 EL COMITÉ ASIA-PACÍFICO DE LA CISAC SE REÚNE EN SINGAPUR

Los representantes de 19 sociedades acudieron a Singapur para la reunión del Comité Asia-Pacífico. Estos abordaron las prioridades regionales: la concesión de licencias a emisoras, operadores de cable y de satélite, cines y servicios de música en línea, la transferencia de valor, las evaluaciones del nivel de desarrollo y la formación de las sociedades.



25 LA CISAC PUBLICA UNA GUÍA SOBRE EL RGPD

Esta guía explica los cambios introducidos en la legislación europea sobre la protección de datos y la forma en que éstos se aplican a los miembros de la CISAC en Europa y en el resto del mundo. Esta aborda en particular el tratamiento y la transferencia de datos personales entre sociedades.

30 Formación sobre la Declaración de Ingresos y Gastos en Varsovia

La Gerente de Membresía de la CISAC impartió una formación sobre las Declaraciones de buena gobernanza y otros temas conexos para las sociedades europeas y caribeñas. Este taller fue organizado por la ZAIKS.



31 ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JASRAC EN EL CA DE LA CISAC

Michio Asaishi fue elegido como Vicepresidente del Consejo de Administración reunido la víspera de la Asamblea General de Varsovia. Este sucede a Brett Cottle, Director General de APRA AMCOS.

Acontecimientos del año **CISAC**
Junio de 2018



1

ASAMBLEA GENERAL DE LA CISAC EN VARSOVIA

El Presidente de la CISAC, Jean-Michel Jarre, dio la bienvenida en Polonia a los autores y sociedades para la AG de la Confederación organizada por la ZAiKS, uno de sus miembros fundadores. Se destacó la misión de la CISAC en la era digital en diversos discursos del Presidente del CA, el Director General de la CISAC, el Vicepresidente de la ZAiKS Miłosz Bembinow y el Subsecretario de Estado Paweł Lewandowski. Además, se adoptaron nuevas normas de adhesión para definir una nueva categoría para las entidades de gestión de derechos, a la vez que se preservan los valores y principios básicos de la CISAC. Tras resumir las grandes campañas de la CISAC, un debate sobre la igualdad de género puso de relieve las desigualdades con respecto al género y a las remuneraciones en las industrias creativas y culturales.



2

REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CIAM EN VARSOVIA

El equipo de la CISAC se unió al Comité Ejecutivo del CIAM para examinar el Estudio mundial sobre la copia privada, la igualdad de género y la coordinación de las comunicaciones. Como invitada especial, la célebre artista y compositora, Imogen Heap, presentó su proyecto Creative Passport.

5

La CISAC promueve la gestión colectiva en Bosnia y Herzegovina

En un seminario sobre gestión colectiva organizado en Mostar por la OMPI y el Instituto de Propiedad Intelectual de Bosnia y Herzegovina, el Director Regional de la CISAC explicó su modelo de gobernanza y la importancia de las OGC para facilitar el acceso a la cultura y proteger a los creadores.

7

PACSA y CISAC se unen a las reflexiones del MIDEM sobre África

Gracias a la CISAC, la Alianza Panafricana de Autores y Compositores (PACSA) y el CIAM participaron en un taller sobre estrategias para desarrollar la infraestructura del mercado musical, la formación y las comunicaciones en África, en el marco del MIDEM, la feria internacional de música. Sam Mbende, Presidente de PACSA, y Jorg Evers, miembro del Comité Ejecutivo del CIAM, se unieron a más de 40 representantes de gobiernos, asociaciones miembros, servicios digitales, editores y discográficas. Además, el MIDEM publicó un Libro Blanco que exponía las prioridades de la PACSA.



11

LA CISAC PARTICIPA EN UNA FORMACIÓN NORCODE EN NEPAL

En cooperación con la Academia de la OMPI, la asociación noruega NORCODE organizó una formación sobre la gestión colectiva del derecho de autor y los derechos conexos para más de 20 delegados de las OGC y las Oficinas del derecho de autor de Asia-Pacífico en Katmandú. El Director Regional de la CISAC fue invitado para hablar de las mejores prácticas de gestión colectiva y reparto de los derechos y de buena gobernanza.

18 La CISAC reclama los derechos debidos por las obras audiovisuales en Bulgaria

En una carta al Ministerio de Cultura búlgaro, la CISAC lamentó la falta de pago de la mayoría de operadores de cable por el uso de obras audiovisuales. La CISAC alegó que la Ley búlgara sobre derechos de autor debe ajustarse a las normas internacionales y garantizar la protección de los creadores audiovisuales locales e internacionales en caso de retransmisión por cable y por satélite.



26 JEAN-MICHEL JARRE AL PARLAMENTO EUROPEO: "EL MUNDO ENTERO MIRA A EUROPA"

El Presidente de la CISAC, Jean-Michel Jarre, intervino en el Parlamento Europeo durante la conferencia "El patrimonio cultural en Europa: vinculando pasado y futuro". Este instó a Europa a adoptar la Directiva sobre derechos de autor para garantizar una remuneración justa a los creadores.



19 PROMOVER LOS DERECHOS DE LOS AUTORES AUDIOVISUALES EN EL FORO DE SHANGHÁI

El Director Regional intervino en el Foro sobre la "Importancia cultural y económica del cine y el papel del derecho de autor", coorganizado por la OMPI y la Administración Nacional del Derecho de Autor de China (NCAC) en Shanghái. Este instó a proteger mejor a los autores audiovisuales en el marco del debate sobre la reforma del derecho de autor en China.

19 La CISAC insta a Ucrania a actuar

La CISAC pidió al Presidente de Ucrania que vetara la recién aprobada ley sobre la gestión colectiva de derechos. A pesar de ciertos progresos, la CISAC denuncia algunas fallas importantes que impiden a Ucrania dotarse de los sistemas necesarios de "ventanillas únicas de concesión de licencias". La CISAC y la GESAC también plantearon sus preocupaciones a la Comisión Europea en el marco del diálogo UE-Ucrania sobre los derechos de propiedad intelectual.

19 Le Monde entrevista al Presidente de la CISAC

Antes de la votación clave del Parlamento Europeo respecto a la Directiva sobre derechos de autor, el periódico francés Le Monde dedicó una entrevista a toda página al Presidente de la CISAC, Jean-Michel Jarre, titulada "YouTube no debe convertirse en un monopolio".

26 La CISAC forma al nuevo Director General de APA-Paraguay

La oficina regional ofreció un programa de capacitación para el nuevo Director General de APA, Enrique Villalba. El programa incluía una introducción a la concesión de licencias, la documentación y el reparto de derechos, las Reglas Profesionales de la CISAC y las responsabilidades del director de una OGC.

28 Comité CANADÁ/Estados Unidos

Reunido en Nueva York, el Comité Canadá-Estados Unidos de la CISAC informó de la reforma de la ley canadiense de derechos de autor y de la Comisión de Derechos de Autor de Canadá, el Music Modernization Act y el derecho de participación.



29 LA CISAC Y LA KOMCA SE REÚNEN CON LOS FUNCIONARIOS CHINOS ENCARGADOS DEL DERECHO DE AUTOR

La CISAC y la sociedad coreana KOMCA se reunieron con la Administración del derecho de autor de China (NCAC) para reforzar su cooperación. La delegación de KOMCA, liderada por su Presidente Hong Jin Young, se reunió con Yu Cike, Director General del Departamento Derecho de autor. El Sr. Hong informó a la NCAC de la evolución de la situación en Corea y propuso reforzar su cooperación en materia de protección del derecho de autor.



Acontecimientos del año **CISAC** **Julio de 2018**

3 139 organizaciones piden a la UE reformar el derecho de autor

139 organizaciones culturales y creativas de toda Europa, incluyendo la CISAC, el CIAGP, el CIAM y Writers & Directors Worldwide, instaron a los eurodiputados a confirmar el mandato de negociación sobre el derecho de autor en la votación plenaria del 5 de julio.



3 LA COMISIÓN JURÍDICA SE REÚNE EN SPLIT

Por invitación de la sociedad croata HDS-ZAMP, la CJL se reunió para debatir los aspectos jurídicos del orden del día del CA: desde las campañas de lobbying internacionales a la situación en algunos países como España y Grecia, además de los últimos avances en la UE. Por primera vez en varios años, la OMPI asistió a la reunión e informó sobre sus actividades.

3 Plan estratégico para la región América Latina y el Caribe

Los miembros latinoamericanos y caribeños del CA se reunieron en Argentina para abordar el plan estratégico para los próximos tres años. Este se centra en la comunicación y la sensibilización, la mejora de las infraestructuras y los procesos, la buena gobernanza y la cooperación con las oficinas nacionales de propiedad intelectual y las universidades.

18 La CISAC insta al gobierno de Macao a proteger mejor el derecho de autor

El Presidente del Comité Asia-Pacífico Satoshi Watanabe, el Director Regional y el Director General de la MACA Ung Kuoc Lang se reunieron con los representantes de la Oficina del Secretario de Economía y Finanzas. Aunque las recaudaciones de derechos de la MACA no han dejado de aumentar en los últimos años, la CISAC instó a las autoridades a tomar medidas para animar a los usuarios a pagar y proteger los derechos y los intereses de los creadores de música.

23 El Comité Ejecutivo del Comité Africano trabaja en diversas reformas

Presidiendo la reunión por última vez, Irène Vieira animó a sus miembros a emprender las reformas necesarias y a desarrollar las OGC y reforzar la eficacia de la gestión colectiva en África de manera más dinámica y proactiva. En cuanto al proyecto de base de datos común de las sociedades africanas, el CECAF recomendó estudiar el sistema Latinautor para inspirarse.



23 LA CISAC SE UNE A UN TALLER DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EE.UU. EN KIEV

En coordinación con el Ministerio ucraniano de Desarrollo Económico y Comercio, el Director para Europa participó en el Taller sobre gestión colectiva organizado por el Departamento de Comercio de EE.UU. en el marco de su Programa para el Desarrollo del Derecho Mercantil (CLDP).

23 La Oficina Regional contribuye a una formación OMPI en Bogotá

Un seminario organizado por la OMPI en cooperación con la Dirección Nacional de Derecho de Autor de Colombia, el Ministerio español de Educación, Cultura y Deporte, el Instituto Autor y la SGAE, atrajo a más de 50 representantes de las oficinas nacionales del derecho de autor y de los usuarios en Colombia. La CISAC habló de sus prioridades en el mercado único digital y del futuro de la gestión colectiva.



23 LA CISAC SE REÚNE CON EL GOBIERNO DE COSTA DE MARFIL

Una delegación de la CISAC, formada por Irène Vieira, Presidenta del Comité Africano y Sami Bencheikh El Hocine, Director de ONDA y miembro del CA de la CISAC, se reunió con el Ministro de Cultura y de la Francofonía de Costa de Marfil, Maurice Kouakou Bandaman. Estos debatieron sobre la importancia del apoyo estatal a los creadores, del ejemplo de Costa de Marfil y del éxito de la ONDA en la implementación de un sistema eficaz de protección de la copia privada.

24 Reunión del Comité Africano en Abiyán

Las sociedades de toda África, la SPA, la PACSA, la OMPI y la OAPI examinaron los acuerdos de representación entre OGC, las licencias de explotación en línea y las herramientas de gestión en la reunión anual del Comité Africano (CAF). También se presentó a los nuevos miembros del Comité Ejecutivo del CAF.

30 Los ministros de cultura africanos asisten a un taller de la CISAC en Ruanda

Con motivo del Festival Panafricano de Danza (FESPAD), la CISAC participó en un taller sobre gestión colectiva y derechos de autor organizado y al que asistieron los ministros de cultura de diferentes países como Senegal, Burkina Faso, República Democrática del Congo y Ruanda, así como un representante de la Unión Africana.

27 LA CISAC SE REÚNE CON EL MINISTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ETIOPÍA

El Director General y el Director Regional trataron de reforzar las asociaciones en Etiopía, tras la admisión de la Copyright and Neighboring Right Collective Management Society of Ethiopia (CNRCMSE) en la Asamblea General de la CISAC en Varsovia. La CISAC se reunió con el Ministro de Ciencia y Tecnología, Getahun Mekuria Kuma, para hablar sobre una futura colaboración.



Acontecimientos del año **CISAC** Agosto de **2018**



16 LA CISAC EN EL FORO INTERNACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR DE LA UNESCO EN MÉXICO

El Director Regional intervino en el marco del debate "Cooperación para la libertad artística" en el foro internacional "Ciudad de México y la Condición de las y los Creadoras/es" sobre cuestiones como "¿Cómo contribuye la cultura a impulsar el crecimiento económico y social?" y "¿Qué más se debe hacer para proteger a los creadores?".

16 Promover el derecho de autor en Panamá

El nuevo Director Regional intervino en el marco del Seminario nacional sobre el derecho de autor y los derechos conexos de la Feria del Libro de Panamá. Este habló de las licencias musicales, los modelos de contrato y las consecuencias y acciones posibles en caso de violación del derecho de autor.

Acontecimientos del año **CISAC** Septiembre de **2018**

3 W&DW insta a adoptar la Directiva sobre derechos de autor

Con el apoyo de la CISAC, Writers & Directors Worldwide y 165 guionistas y directores europeos instaron al Parlamento Europeo a adoptar la Directiva sobre derechos de autor en el Festival de Venecia.



3 LA CISAC ORGANIZA UNA FORMACIÓN PARA SOCIEDADES EN QUITO

Un seminario de la CISAC reunió a los presidentes de las sociedades latinoamericanas y caribeñas ACAM, APA, APDAYC, SAYCO, SCD, SAYCO y SPAC en Ecuador.

Acontecimientos del año **CISAC**
Septiembre de 2018



4 LA CISAC EN EL TALLER PARA LAS OFICINAS DEL DERECHO DE AUTOR DE AMÉRICA LATINA

Organizado por el Instituto de propiedad intelectual de Perú (INDECOPI) y la OMPI, este taller sobre cooperación y asistencia técnica reunió a los responsables de las oficinas del derecho de autor de Argentina, Chile, Ecuador, Uruguay, Paraguay y Bolivia, así como a representantes de la IFPI y la IFRRO.

5 Jornadas sobre buen gobierno para las sociedades latinoamericanas

Las sociedades de la región se reunieron durante dos días de reflexión y planificación centrados en las Reglas Profesionales de la CISAC y el buen gobierno. Se examinaron las obligaciones de los CA y de los DG, las formas de favorecer la participación de las nuevas generaciones, la promoción de la diversidad dentro de las sociedades, los conflictos de intereses, los controles internos, la formación y la comunicación.



7 EL VÍDEO DEL “BATERÍA DESNUDO” DE LA CISAC ALCANZA LAS 700.000 VISUALIZACIONES

Con la financiación conjunta de la GESAC, la CISAC lanzó un vídeo de 30 segundos destinado a ganar apoyos ante la votación sobre la directiva europea. Titulado "Por qué importa el voto sobre los derechos de autor de la UE", este alcanzó las 690.000 visualizaciones en dos días y contó con un sólido respaldo de las sociedades miembros, los Consejos de Creadores y los socios de la CISAC en todo el mundo.



11 LA CISAC Y LA OIF PROMUEVEN LA COPIA PRIVADA EN ÁFRICA

Con el apoyo de la Organización Internacional de la Francofonía (OIF), la CISAC organizó un seminario para 16 sociedades que promovía la aplicación de la copia privada en toda África. Con la colaboración de la OMPI, la IFRRO, la UEMOA, la CEDEAO y el Ministro de Cultura senegalés Abdou Latif Coulibaly, el evento se centró en la necesidad de establecer unos sistemas de protección eficaces, con un marco legislativo, normativo y operativo adecuado.

12 La CISAC aplaude los progresos sobre la Directiva europea

La CISAC celebró el voto del Parlamento Europeo respecto a la Directiva sobre derechos de autor e instó a los gobiernos de todo el mundo a seguir el ejemplo: “Para los cuatro millones de creadores que representa la CISAC a nivel mundial, Europa ha tomado una decisión histórica que tendrá un efecto dominó en todo el mundo”.



14 LA CISAC COORDINA UNA JORNADA DE ACCIÓN EN TODA ÁFRICA

Con el apoyo de sus creadores “embajadores”, más de 20 sociedades miembros de la CISAC participaron en la primera Jornada africana del derecho de autor y la gestión colectiva.
 > Véase la pág. 61



14

EL BIEM Y LA CISAC FUSIONAN SUS OPERACIONES

La CISAC y el BIEM anunciaron una convergencia de sus actividades para mejorar la eficacia y las sinergias entre ambas organizaciones y permitir un ahorro de costes para sus miembros. El BIEM seguirá siendo una entidad jurídica independiente y conservará sus categorías de miembros, pero funcionará gracias a los servicios prestados por la CISAC.



19

LA CISAC SE REÚNE CON LA CHINA FEDERATION OF LITERARY AND ART CIRCLES

La CFLAC es una organización marco que agrupa a todas las federaciones de creadores de China. Para esta primera reunión oficial, la CISAC fue recibida por Li Qianguang, Vicepresidente de la CFLAC. Estos abordaron las posibilidades de cooperación para promover los derechos de los creadores en China.

19 La CISAC se reúne con la MCSC y la administración del derecho de autor de China

El Director General y el Director Regional visitaron a la Music Copyright Society of China (MCSC) para informarse sobre las licencias digitales concluidas recientemente con Tencent.

Estos también se reunieron con la Administración Nacional de Derecho de Autor (NCAC) para emitir su opinión sobre el último proyecto de enmienda de la ley sobre el derecho de autor.

19 El Proyecto AIR progresa

El Comité de gestión del proyecto AIR (Automated Images Recognition) se reunió tras dos años de desarrollo y pruebas exitosas por las cinco sociedades voluntarias. Este proyecto aspira a rastrear e identificar las obras de arte utilizadas en Internet y permitir la identificación automática de imágenes en libros o programas de televisión. El Comité, reunido en Viena bajo la presidencia de la ADAGP acordó abrir la participación a cuatro nuevas sociedades: ARS (Estados Unidos), AUTVIS (Brasil), BUS Bildupphovsrätt (Suecia) y SABAM (Bélgica).

20 La CISAC alerta a los editores sobre la situación en Rumanía

La CISAC resumió las tendencias de las recaudaciones y las actividades de lobbying en la conferencia anual de la ICMP CEEMP, organizada por la asociación de editores rumanos. Esta expresó su preocupación sobre un proyecto de ley pendiente ante el Parlamento rumano e instó a los delegados de la ICMP a apoyar los esfuerzos de la sociedad UCMR-ADA para oponerse a estas enmiendas.

21 Campaña por el derecho de participación en Japón

El Director General y el Director Regional se reunieron con Toshiya Naito, Director General de la Agencia de Asuntos Culturales (ACA) de Japón, en Tokio. La CISAC espera que la ACA apoye el derecho de participación como punto clave del orden del día del SCCR de la OMPI en Ginebra, principal foro de debate sobre la adopción de un tratado internacional sobre este derecho.

25 La CISAC se reúne con el Ministerio de Cultura búlgaro

La CISAC, FILMAUTOR y un experto de la SACD/SCAM Bélgica se reunieron con el Ministerio búlgaro de Cultura con el fin de encontrar una solución frente al rechazo de pago de los operadores de cable en Bulgaria.

27 Reunión del Comité Técnico de la IDA en Madrid

Por invitación de la SGAE, los representantes de 13 sociedades audiovisuales participaron en la reunión del Comité Técnico de la IDA en Madrid para debatir sobre las acciones prioritarias y los desarrollos técnicos.

Acontecimientos del año CISAC
Octubre de 2018

1 La CISAC fomenta las mejores prácticas en Tailandia

La CISAC participó en el taller “Promover la excelencia de las organizaciones de gestión colectiva en la región de la ASEAN”, organizado por la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos (USPTO) y la Secretaría de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático.



4 REUNIÓN DEL FORO SOCIEDAD/EDITOR EN LISBOA

Por invitación de la SPA, los representantes de los editores, las sociedades y la CISAC revisaron sus proyectos comunes. Facebook, SoundMouse y BMAT también intervinieron. Se presentaron los avances sobre las especificaciones del formato CWR 3.0, el CAF, el CRD y la música en los anuncios publicitarios. En cuanto al sector audiovisual, se debatió sobre la armonización de los cue-sheets, el AVI/AVR y los títulos traducidos.

9 Encuentro de la CISAC con el Secretario General de la ONU

El Presidente, el Presidente del CA Eric Baptiste y el Director General de la CISAC se reunieron con António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, en Nueva York.
>Véase el reportaje especial, pág. 32.

9 La CISAC se une al debate legislativo en Rumanía

EL Director Regional asistió a las vistas conjuntas de las Comisiones de Asuntos Jurídicos y Culturales del Parlamento rumano con respecto a un polémico proyecto de enmienda de la Ley rumana de derecho de autor (cf. 20 de septiembre).

10 Oposición al proyecto de enmienda de la ley eslovaca

La CISAC escribió a las autoridades eslovacas para oponerse a un proyecto de modificación de la Ley Eslovaca de Derecho de Autor. Su adopción introduciría un sistema de resolución de disputas injusto e inadecuado y socavaría el sistema de licencias generales.



11 EL FESTIVAL DE PINGYAO PONE EL FOCO EN LOS DERECHOS AUDIOVISUALES

La 2ª edición del Pingyao Crouching Tiger Hidden Dragon International Film Festival destacó la importancia de proteger el sector audiovisual para la carrera de los directores de cine.

Jia Zhang-ke, director de cine, Vicepresidente de la CISAC e impulsor del festival, se dirigió a los jóvenes directores en un seminario sobre la protección de las obras audiovisuales. Pascal Rogard, DG de la SACD, dio las gracias a través de un vídeo después de que su sociedad obtuviera el Premio 2018 por la contribución destacada a la protección de los derechos de autor audiovisuales.



15 LA MISIÓN DE LA CISAC DESTACADA EN LA REVISTA “ROLLING STONE”

En una entrevista detallada en la revista Rolling Stone, el Director General y el Presidente Jean-Michel Jarre pusieron de relieve las misiones de la CISAC, principalmente su labor y su voluntad de sacar el máximo partido a nivel internacional al éxito de la campaña sobre la transferencia de valor llevada a cabo en Europa.

15 La CISAC respalda las negociaciones sobre las tarifas en Perú

La CISAC se unió a la sociedad local APDAYC para reunirse con el DG de Telefónica del Perú con el fin de negociar las nuevas tarifas de telefonía. La APDAYC representa a un grupo de OGC que se vieron afectadas por la decisión unilateral de dejar de pagar derechos por la comunicación pública de obras musicales mediante la transmisión de señales. La licencia expiró en enero de 2018.

15 La CISAC forma a diversos magistrados en México

EL Director Regional impartió una formación a diversos jueces sobre derechos de explotación y gestión colectiva en el Simposio sobre el derecho de autor para magistrados. El evento fue organizado en México por la Escuela Judicial en colaboración con la SACM e INDAUTOR.



16 REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA OBRAS DRAMÁTICAS, LITERARIAS Y AUDIOVISUALES

En esta reunión, los analistas de FutureSource presentaron el mercado del vídeo bajo demanda (VOD), en pleno auge. Los participantes también debatieron sobre los identificadores y el préstamo público de libros en los Países Bajos, además de examinar la situación en Georgia y en Europa Central y Oriental.

20 La CISAC promueve la campaña audiovisual en la China International Copyright Expo

Durante la 7ª China International Copyright Expo de Suzhou, el Director Regional intervino en el Foro internacional sobre el papel del derecho de autor en la financiación de la cultura y la creatividad en el siglo XXI, coorganizado por la OMPI y la Administración Nacional de Derecho de Autor de China (NCAC).



22 LA CISAC EN EL SEMINARIO SOBRE EL DERECHO DE AUTOR DE EL SALVADOR

La CISAC fue uno de los principales oradores del Seminario sobre la aplicación de los derechos de propiedad intelectual organizado en El Salvador por el Centro Nacional de Registros (CNR). Este atrajo a una centena de jueces, fiscales, usuarios, funcionarios del CNR y universitarios que examinaron la visión de los titulares de derechos extranjeros sobre la protección de los derechos en el país.

23 La CISAC se reúne con el Ministro de Cultura burkinés

El Director Regional brindó su apoyo a la "Rentrée du droit d'auteur" organizada por la BBDA para sensibilizar sobre el derecho de autor y la gestión colectiva. La CISAC se reunió con el Ministro de Cultura, Artes y Turismo Abdoul Karim Sango para dialogar sobre el próximo festival de cine FESPACO y sobre la campaña a favor de los derechos de los autores audiovisuales.

24 El EGC analiza las estrategias internacionales de la CISAC

El Comité Ejecutivo y de Gobierno estudió la propuesta de presupuesto para 2019 y las actividades planificadas por la CISAC en materia de gobierno, tecnología, asuntos institucionales, educación y comunicación.

25 La CISAC se reúne con los editores de música internacionales

La CISAC se reunió con la Confederación Internacional de Editores de Música (ICMP/CIEM) en Neuilly para examinar las dificultades y estrategias comunes en el seno del Grupo de Enlace CISAC/ICMP.



26 EL COMITÉ EJECUTIVO DE W&DW APOYA A LOS AUTORES RUSOS

El Comité Ejecutivo de Writers & Directors Worldwide (W&DW) se reunió en Moscú para reforzar los vínculos con los autores rusos y planificar la posible creación de una sociedad audiovisual en el país. W&DW y diversos célebres autores rusos se reunieron con los representantes del Departamento jurídico del Ministerio de Cultura para promover el derecho de remuneración de los autores audiovisuales.

29 La CISAC se reúne con el Embajador de Senegal en China

Senegal es uno de los mayores defensores de un tratado internacional de la OMPI sobre el derecho de participación. El Director Regional de la CISAC se reunió con Mamadou Ndiaye, Embajador de Senegal en China, para que apoye la instauración de este derecho en dicho país.

Acontecimientos del año **CISAC**
Octubre de 2018



29 SEMINARIO SOBRE LOS DERECHOS DE LOS ARTISTAS VISUALES EN CHILE

Las sociedades latinoamericanas se reunieron con distintos funcionarios de propiedad intelectual para debatir sobre el refuerzo de los derechos de los artistas visuales. Este seminario, organizado por la CISAC con el apoyo de la Oficina de Propiedad Intelectual de la UE e IP Key, examinó el marco jurídico que rige a las OGC en Europa, el derecho de participación en la legislación y las dificultades para su aplicación en América Latina, y la situación de la gestión colectiva de derechos de los artistas visuales en esta región.

30 Carta conjunta sobre el proyecto de directiva europea

La CISAC, el CIAGP, la GESAC, la FEP, Pyramide Europe y EVA enviaron una carta conjunta al Parlamento Europeo en apoyo del Artículo 13b del proyecto de Directiva europea sobre derechos de autor, relativo a la concesión de licencias a los motores de búsqueda de imágenes.

31 La CISAC reacciona ante la revocación de la autorización de la sociedad de Montenegro

En una carta al Primer Ministro, la CISAC expresó su profunda preocupación por la repentina revocación de la autorización de la PAM CG para operar como OGC por parte de la Oficina nacional de propiedad intelectual. Supuestamente, la decisión se tomó por la presión de los usuarios demandados por la PAM CG por no haber pagado los derechos debidos.

Acontecimientos del año **CISAC**
Noviembre de 2018

5 La Asamblea General del CIAM reúne a 30 países

Organizada en México por invitación de la SACM, la Asamblea General del CIAM comenzó con un discurso del compositor mexicano y Presidente de la SACM Armando Manzanero y una alocución de la Directora General de ASCAP Beth Matthews. Los delegados se preguntaron cómo atraer a la próxima generación de creadores, mejorar la igualdad de género y la diversidad y apoyar Fair Trade Music. También debatieron sobre un Código de buenas prácticas para editores, la Directiva sobre derechos de autor y el Music Modernization Act. El Presidente de ASCAP Paul Williams moderó un debate sobre el lugar central de los creadores para el futuro de las OGC.

6 Día de los derechos mecánicos

El BIEM organizó la 11ª Jornada de los derechos mecánicos en Lisboa con apoyo de la CISAC. Se informó a los 49 participantes del trabajo del Comité consultivo, en particular la conferencia en línea con Sindee Levin sobre la gestión de derechos en Estados Unidos. También se organizaron talleres sobre la copia privada y el derecho de sincronización.

6 El estudio sobre la copia privada protagonista en una conferencia de prensa en México

La CISAC y el CIAM apoyaron el llamado de Roberto Cantoral, Director General de la SACM, a instaurar la remuneración por copia privada en una conferencia de prensa en la que se destacó el Estudio mundial sobre la copia privada de la CISAC, herramienta clave para presionar a los gobiernos de todo el mundo.



7 LA COMISIÓN TÉCNICA DE LOS MEDIOS EXAMINA LAS PRÁCTICAS DE CONCESIÓN DE LICENCIAS

En Lisboa, los expertos en licencias de las sociedades miembros debatieron sobre la transferencia de valor con el economista Stan Liebowitz y un representante de YouTube/Google. Un análisis sobre el sector del VOD aclaró ciertas cuestiones sobre las cláusulas de buy-out y las licencias para los servicios en línea relacionados con la radiodifusión. Otros temas incluyeron los servicios en línea B2B para la música ambiental, el uso de la base de datos de canales retransmitidos para afrontar mejor los canales de televisión transfronterizos y la revisión de las recomendaciones de la CISAC sobre las licencias de radiodifusión.

8 La CISAC afianza las relaciones con la sociedad y el gobierno chinos

En su tarea de forjar relaciones, la CISAC se reunió con Yan Xiaohong, Vicepresidente del Comité Nacional de Estudio, Cultura y Datos Históricos del CPPCC, Director de la MCSC y ex-Viceministro de la Administración General de Prensa, Publicaciones, Radio, Cine y Televisión y la Administración Nacional de Derecho de Autor de China (NCAC).



8

PUBLICACIÓN DEL INFORME SOBRE LAS RECAUDACIONES MUNDIALES

La CISAC publicó su Informe sobre las recaudaciones mundiales 2018. Este contiene un mayor número de datos y diez enfoques de países y obtuvo un amplio apoyo de sus miembros y una gran cobertura de prensa. Véase el reportaje especial, pág. 34.

13 Reunión del Comité de gestión de la IDA en París

El Comité resumió las actividades relativas a la IDA en 2018, los informes sobre la calidad de los datos y el despliegue en las sociedades. También planificó los proyectos para 2019 y examinó las solicitudes de adhesión. Rainer Vallius de la KOPIOSTO fue reelegido como Presidente para un nuevo mandato.



14

SEMINARIO DE CREADORES Y ASAMBLEA GENERAL DE LA APMA EN INDONESIA

La CISAC y WAMI organizaron un seminario para informar a los creadores de Asia-Pacífico sobre cuestiones clave como el buy-out y la transferencia de valor. El seminario coincidió con la AG de la Asia-Pacific Music Alliance, que dio la bienvenida a nuevos miembros de la India y Myanmar. Los participantes publicaron la Declaración de Yakarta, un esfuerzo colectivo de los creadores de música para llamar la atención sobre el buy-out y su impacto en la comunidad de creadores.

8

DISCURSO DEL DG DE LA CISAC EN LA CHINA INTERNATIONAL IMPORT EXPO DE SHANGHÁI

El Director General presentó el Informe sobre las recaudaciones mundiales 2018 y un informe especial para China en chino y en inglés en la China International Import Expo de Shanghái, el mayor salón comercial internacional del país. > Véase el reportaje especial, pág. 33.



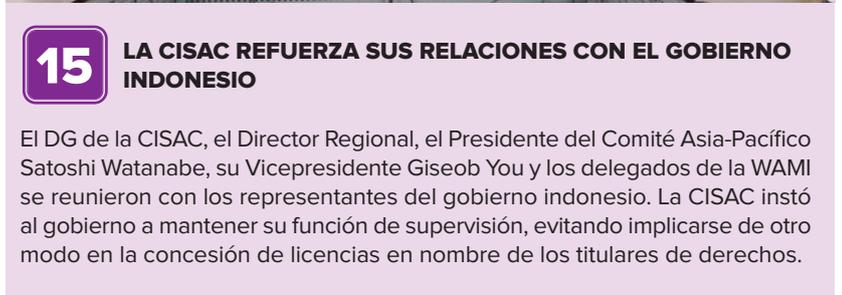
15

LA CISAC REFUERZA SUS RELACIONES CON EL GOBIERNO INDONESIA

El DG de la CISAC, el Director Regional, el Presidente del Comité Asia-Pacífico Satoshi Watanabe, su Vicepresidente Giseob You y los delegados de la WAMI se reunieron con los representantes del gobierno indonesio. La CISAC instó al gobierno a mantener su función de supervisión, evitando implicarse de otro modo en la concesión de licencias en nombre de los titulares de derechos.

8 La CISAC apoya las enmiendas a la ley sobre el derecho de autor en Lituania

El Parlamento lituano aprobó diversas enmiendas legislativas que prevén una remuneración por copia privada para los autores de música y audiovisuales, pero también, a partir del 1 de enero de 2019, para los autores de los repertorios literario, de artes visuales y de artes escénicas. La CISAC apoyó a la sociedad LATGA y presionó a las autoridades para lograr esta reforma.



12 El Comité Asia-Pacífico examina el buy-out y la transferencia de valor

Por invitación de la sociedad indonesia WAMI, el Comité Asia-Pacífico de la CISAC reunió a los representantes de 14 sociedades en Yakarta, donde abordó el buy-out, la Directiva sobre derechos de autor, la transferencia de valor, las licencias a los cines y las licencias de explotación digital.

15 Seminario sobre propiedad intelectual y derecho de la competencia en Quito

El equipo de la oficina regional América Latina y el Caribe intervino en el primer seminario internacional sobre propiedad intelectual y derecho de competencia organizado en Quito por la Universidad Internacional del Ecuador. El seminario atrajo a más de 250 participantes de toda América Latina y España.

Acontecimientos del año **CISAC**
Noviembre de 2018

16 La CISAC apoya una investigación por infracción de derechos en Macao

El Presidente del Comité Asia-Pacífico Satoshi Watanabe, su Vicepresidente Giseob You, el Director para Asia-Pacífico y el DG de la sociedad MACA, Yan Ung, se reunieron con el inspector de Aduanas de Macao a raíz de una denuncia contra el uso no autorizado de música en locales de ocio nocturnos.



16 LOS DATOS DE LA CISAC PROTAGONIZAN LA CONFERENCIA DE MUSIC IN AFRICA

La CISAC ofreció un análisis de los derechos recaudados en África en la Conferencia ACCES de Music in Africa, que atrajo a representantes de más de 60 países a Nairobi. El Director Regional presentó los datos recién publicados por la CISAC en una mesa redonda titulada "Recaudación de derechos, ¿el mayor enemigo de África?". Este explicó las acciones de lobbying de la CISAC para combatir la piratería y establecer una protección adecuada de la copia privada.



19 REUNIÓN DE LA COMISIÓN JURÍDICA AMÉRICA LATINA

La Comisión Jurídica América Latina se reunió en Montevideo para revisar las reformas legislativas en la región, el Congreso de ALAI 2019, las licencias extraterritoriales y la reglamentación local sobre la protección de datos personales y las sociedades de gestión colectiva.

19 La transferencia de valor destacada en una formación NORCODE

Las sociedades caribeñas anglófonas, una delegación mexicana y diversos funcionarios de gobierno participaron en la formación regional de NORCODE sobre Gestión colectiva de derechos de autor y derechos conexos en el entorno digital en Bridgetown. Con el apoyo del Ministerio noruego de Asuntos Exteriores y en presencia de representantes de la CISAC, la IFPI y la IFFRO, esta formación abordó la concesión de licencias, la recaudación, el reparto y la importancia de las licencias digitales.

21 Los directores de las Oficinas latinoamericanas del derecho de autor y la CISAC en Montevideo

El Grupo de Montevideo se reunió en Uruguay para analizar la situación de la gestión colectiva en la región y los proyectos de reforma de la legislación sobre el derecho de autor. Los miembros de la Comisión Jurídica América Latina y el Caribe asistieron a la reunión junto con los directores de las Oficinas del derecho de autor de 10 países.



21 LA CISAC Y LA OIF SE ASOCIAN PARA UN TALLER SOBRE CONCESIÓN DE LICENCIAS EN AFRICA

En el marco de una colaboración con la Organización Internacional de la Francofonía (OIF), la CISAC organizó un taller sobre las licencias de difusión de radio y televisión en África. CISAC presentó su campaña audiovisual durante una conferencia internacional sobre el sector audiovisual y la economía organizada por el Rwanda Development Board.



Acontecimientos del año **CISAC**

Noviembre de 2018

23 La CISAC apoya la adopción de un reglamento europeo sobre la radiodifusión

El CIAM, W&DW, el CIAGP y la CISAC se unieron a 11 organizaciones de creadores y productores en una declaración enviada a los negociadores del diálogo a tres bandas para apoyar la adopción sin demora del Reglamento europeo sobre la radiodifusión.

26 Foco en el derecho de autor en el Foro Latinoamericano del MIDEM

La CISAC hizo un repaso de los derechos de autor en América Latina y el Caribe y del mercado digital durante un debate sobre la "Protección de la creación y los derechos de los autores". El foro se organizó con el apoyo de SEBRAE (Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas), la Secretaría de Cultura del Gobierno de Río de Janeiro, la CISAC, la IFPI y el ECAD.



7 LA CISAC EN EL SIMPOSIO INTERNACIONAL OMPI/ALAI SOBRE EL DERECHO DE AUTOR

La CISAC fue uno de los principales patrocinadores de un importante simposio internacional organizado en Budapest por la OMPI y ALAI Hungría sobre el tema "Estrategias de adaptación para el derecho de autor en el siglo XXI: ¿Expansión? ¿Contracción? ¿Evolución?". El Director Regional explicó las tendencias del sector de la gestión colectiva en Europa Central y Oriental.

Acontecimientos del año **CISAC**

Diciembre de 2018

1 Apertura de la Maison Ousmane Sow en Dakar

La Maison Ousmane Sow, inaugurada durante la Biental Dak'Art 2018, se abrió al público coincidiendo con el segundo aniversario de la muerte del artista y ex-Vicepresidente de la CISAC, que vivía en esta casa que él diseñó como una escultura. Ousmane Sow fue un ferviente defensor del derecho de participación e intervino en su defensa en la OMPI y en el Festival de Cannes.

4 Reunión del CA de la CISAC en París

El Consejo resumió los progresos de los últimos 4 años y elogió los esfuerzos de la CISAC para racionalizar sus actividades y permitir a sus miembros ahorrar costes. Este decidió lanzar una importante actualización del sistema ISWC y aprobó un nuevo sistema ISWC-Net basado en el CSI y un nuevo Servicio de recuperación de metadatos que podría ser utilizado por los PSD. El Consejo acordó iniciar un procedimiento de sanciones contra su sociedad miembro española SGAE, por incumplimiento de las Reglas Profesionales de la CISAC.

7 La CISAC habla de la copia privada en un seminario en Marruecos

La sociedad marroquí BMDA invitó a la CISAC a compartir su experiencia internacional durante las Jornadas del derecho de autor y los derechos conexos en Marruecos. El equipo de la CISAC habló del derecho de autor en el mundo y en África, así como de la necesidad de aplicar la compensación por copia privada, principal fuente de ingresos para los creadores.



10 LA CISAC INTENSIFICA SU LOBBYING CON RESPECTO AL ARTÍCULO 14

Las organizaciones europeas e internacionales de autores y artistas intérpretes de todos los repertorios, incluida la CISAC, instaron a los Estados miembros de la UE a apoyar el Artículo 14 de la Directiva sobre derechos de autor, que establece una remuneración justa y proporcionada para los autores e intérpretes.

10 La CISAC anima a Canadá a introducir el derecho de participación

En el marco de la revisión de la Ley canadiense del derecho de autor, la CISAC envió una propuesta solicitando la introducción del derecho de participación al Comité Permanente de Industria, Ciencia y Tecnología del Canadá y al Comité Permanente del Patrimonio Canadiense.

Acontecimientos del año **CISAC**
Diciembre de 2018



11

LOS PECO NECESITAN UNA PROTECCIÓN EFICAZ DE LA COPIA PRIVADA

La CISAC, el BIEM y ARTISJUS organizaron un seminario sobre la copia privada y la reprografía para las sociedades de Europa Central y Oriental. Éste reunió a los representantes y legisladores de diez países. Algunos participantes expresaron su preocupación por la deficiente aplicación de los derechos en algunos países.

13 La CISAC interviene en la serie de conversaciones Create!2030 de la UNESCO

La Directora de Repertorios y Relaciones con los Creadores de la CISAC intervino en la sesión plenaria del Comité intergubernamental de la UNESCO encargado de la aplicación de la Convención sobre la Diversidad de las Expresiones Culturales. Esta destacó la labor de la UNESCO en la elaboración de directrices operativas para promover la diversidad de las expresiones culturales en el entorno digital.



19

LA CISAC PRESENTA LAS SOLUCIONES DE “VENTANILLA ÚNICA” EN UN SEMINARIO DE LA OMPI

El Director Regional Europa habló de las “ventanillas únicas de concesión de licencias” y del control del Estado a las sociedades en el seminario de la OMPI "Gestión colectiva de derechos de autor y derechos conexos: regulación de las tarifas de derechos sometidos a la gestión colectiva en Israel" organizado junto con el Ministerio de Justicia israelí.



13

EL PRESIDENTE DE LA CISAC TRATA EL TEMA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA UNESCO

Jean-Michel Jarre, Presidente de la CISAC y Embajador de Buena Voluntad de la UNESCO, abordó la inteligencia artificial ante el Comité intergubernamental de la UNESCO. Los expertos debatieron sobre la titularidad de los derechos, las implicaciones potenciales si los algoritmos están en manos de empresas multinacionales y el posible impacto sobre las economías emergentes si las grandes potencias económicas desarrollan la inteligencia artificial.

21 La CISAC denuncia las normas de puerto seguro en Taiwán

En Taipéi, el Director Regional participó en la Asamblea General anual de la sociedad MÜST. En presencia de más de 250 miembros, la CISAC señaló que el obsoleto régimen de puerto seguro aplicado en Taiwán debe enmendarse para reforzar la protección de los creadores.

Acontecimientos del año **CISAC**
Enero de 2019

8 Un grupo de trabajo examina el impacto del RGPD en París

Tras la publicación de la Guía CISAC sobre el Reglamento General de la UE de Protección de Datos (RGPD), un grupo intersocietario debatió sobre sus repercusiones prácticas en las actividades de las OGC, principalmente en sus relaciones con sus sociedades hermanas y para la transmisión de datos personales fuera de la UE.

8 La CISAC se implica en la enmienda de la ley en Rumanía

Rumanía aplicó nuevas enmiendas a su Ley sobre derechos de autor. La CISAC trabajó en estrecha colaboración con su sociedad local UCMR-ADA y obtuvo medidas para proteger los intereses de los titulares de derechos locales y extranjeros a los que representa. Estas enmiendas amplían el sistema de gestión colectiva y garantizan la eficacia de las OGC en Rumanía.

14 La CISAC readmite a la sociedad india IPRS

La CISAC readmitió a la Indian Performing Right Society Limited (IPRS) tras dos años de reformas. La sociedad, expulsada temporalmente de la Confederación en 2016, mejoró sus operaciones con el apoyo y el asesoramiento de la CISAC.



21 EL GRUPO DE EXPERTOS DE COMUNICACIÓN APUESTA POR UNA MAYOR COORDINACIÓN

Los Directores de Comunicación de 20 sociedades de Europa, Asia, Canadá/Estados Unidos y América Latina se reunieron en París para acordar acciones comunes e intercambiar mejores prácticas. Dos periodistas de Le Monde y CMU que cubren el sector de la creación dieron su opinión sobre las prácticas de relaciones públicas de las OGC.

22 La CISAC asesora a Ucrania sobre la fijación de tarifas

A petición del Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio de Ucrania, la CISAC aportó su opinión sobre los parámetros de fijación de tarifas previstos por la nueva Ley ucraniana de gestión colectiva adoptada el 22 de julio de 2018.

23 La CISAC recomienda mejoras a la Ley serbia sobre el derecho de autor

La CISAC envió sus comentarios a la Oficina serbia de propiedad intelectual con respecto al proyecto de Ley sobre el derecho de autor. La CISAC reconoce que este subsana varias deficiencias introducidas en 2012 a través de enmiendas, a las que esta se opuso en su momento y formula diversas mejoras importantes, como la introducción de un derecho irrenunciable de remuneración para los creadores audiovisuales, la consolidación del derecho de participación y la revisión del sistema de copia privada.



18 WOMEN@CISAC Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL FESTIVAL EUROSONIC NOORDERSLAG

La Directora de Repertorios y Relaciones con los Creadores intervino en un debate sobre la igualdad de género en el festival Eurosonic Noorderslag. La CISAC detalló su plan de acción, presentado inicialmente en la Asamblea General 2018 de Varsovia. -> Véase el reportaje especial pág. 35

21 La CISAC apoya la investigación europea sobre la propiedad intelectual

EIPIN es un proyecto de investigación sobre propiedad intelectual financiado por la UE y gestionado por cinco grandes institutos europeos de investigación sobre propiedad intelectual. La CISAC, que es una de las organizaciones socias de este proyecto desde 2015, estuvo presente en la reunión del Consejo de supervisión de EIPIN en Alicante.

Acontecimientos del año **CISAC**
Enero de 2019



24 REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CIAM Y FORMACIÓN EN CABO VERDE

Organizado por la Sociedad Caboverdiana de Música (SCM), el Comité Ejecutivo del Consejo Internacional de Creadores de Música (CIAM) se reunió para debatir sus prioridades: promover la diversidad, la igualdad de género y la futura generación de creadores. La SCM y el CIAM organizaron en Praia y Mindelo dos seminarios sobre derechos de autor, gestión colectiva y Fair Trade Music en los que participaron más de 300 creadores.



28 EL CIAM Y ALIANZAS DE CREADORES APOYAN A LOS AUTORES CABOVERDIANOS

La CISAC, el CIAM, la PACSA y la APASER se unieron a la SCM para reunirse con los funcionarios gubernamentales de Cabo Verde. El Ministerio caboverdiano de la Cultura y las Industrias creativas afirmó su compromiso de mejorar la legislación y el marco normativo. El Ministro de Cultura, Abraão Vicente, expresó su apoyo a la SCM y fue informado del impacto de la Directiva europea sobre derechos de autor.

28 Las sociedades africanas planifican mejoras

Por invitación de la SCM, el Comité Ejecutivo del Comité Africano (CECAF) se reunió en Cabo Verde. Este analizó los progresos de la plataforma común africana de concesión de licencias y creó un grupo de trabajo sobre las licencias de radiodifusión. También fijó la fecha de la Jornada Africana del derecho de autor para el día 14 de septiembre de 2019.

29 La CISAC denuncia los proyectos de enmiendas legislativas en Sudáfrica

La CISAC, la DALRO y una alianza internacional de organismos de titulares de derechos escribieron al gobierno sudafricano instándole a reexaminar varias disposiciones problemáticas del proyecto de enmienda de la Ley sobre derechos de autor y de la ley sobre la protección de los artistas intérpretes o ejecutantes. Estos proyectos no respetan los tratados internacionales y su adopción reduciría los incentivos para la inversión en las industrias creativas sudafricanas en detrimento de los titulares de derechos y de la economía.

29 El Comité Ejecutivo de la CTDLV trabaja en la gestión de derechos DLV en París

El Comité Ejecutivo de la Comisión Técnica Obras Dramáticas, Literarias y Audiovisuales (CTDLV) se reunió para acelerar la aplicación de mejores prácticas en el seno de las sociedades DLV y movilizar a los diversos grupos de trabajo técnicos y operativos. También examinó la aplicación de los nuevos criterios de adhesión de la CISAC y trabajó para estrechar vínculos entre la CISAC y la Agencia Internacional ISAN.

30 Encuentro con la nueva Directora General Adjunta de la NCAC en Pekín

El Director Regional se reunió con la nueva Directora General Adjunta de la Administración Nacional de Derechos de Autor de China (NCAC), Sra. Zhao Xiuling, que se encargará de supervisar las organizaciones de gestión colectiva.

31 La CISAC celebra el voto de los diputados checos

La CISAC se felicitó por la decisión de la Cámara de Diputados de la República Checa de rechazar una enmienda a la ley sobre el derecho de autor que habría privado a los creadores y titulares de derechos de una remuneración justa. Este voto se produjo después de una carta conjunta de ICMP, CISAC, GESAC, IFPI, IMPALA y otras organizaciones internacionales de titulares de derechos.

Acontecimientos del año **CISAC** **Febrero de 2019**

4 La CISAC anuncia la actualización de ISWC

La CISAC anunció su asociación con la empresa dublinesa Spanish Point Technologies para actualizar el sistema del código internacional normalizado para obras musicales ISWC. Este código identifica las obras musicales y las vincula con sus creadores. Este proyecto mejorará la precisión y la eficacia del sistema en el entorno digital, aumentando la disponibilidad de datos fiables que son fundamentales para la recaudación y el reparto de derechos a los autores y compositores.

7 La CISAC lleva la voz de los creadores de todo el mundo al debate sobre la Directiva europea

La CISAC avaló las cartas enviadas a las instituciones europeas con fecha de 7, 11 y 20 de febrero con el fin de que éstas respalden los Artículos 13, 14, 15 y 16 del proyecto de Directiva sobre derechos de autor. Estas cartas reclamaban igualdad de condiciones para todos en los sectores de la creación del mercado único digital europeo.

14 Directiva sobre derechos de autor, gobernanza y tecnologías en el orden del día del EGC

El Comité Ejecutivo y de Gobierno (EGC) abordó la Directiva europea, la situación en España y el lanzamiento del proyecto ISWC. También examinó los progresos en la aplicación de la reforma de los criterios de adhesión aprobada por la Asamblea General 2018.

14 W&DW y la CISAC planean acciones en América Latina

La oficina regional de la CISAC se reunió con el Consejo de Administración de la DAC y con el Presidente de W&DW Horacio Maldonado en Buenos Aires. Esta colaboración se centrará en desarrollar las sociedades audiovisuales de la región y proporcionarles las mejores herramientas y formaciones sobre recaudación, documentación y reparto de derechos.



15 APOYO AL PROCESO DE FIJACIÓN DE TARIFAS EN BULGARIA

El Director Regional, FILMAUTOR y la asociación de operadores de cable búlgaros BACCO, se reunieron con el Ministerio búlgaro de Cultura, que comenzó a trabajar en la fijación de una tarifa con arreglo a la Ley de derechos de autor. En presencia del Consejo de medios electrónicos (CEM), los participantes encontraron una solución para uno de los litigios más largos del país.

18 La CISAC alerta a la UE sobre un proyecto de ley pendiente en Sudáfrica

La CISAC se unió a las organizaciones IFPI, ICMP/CIEM, IMPALA, IFFRO, IFA, MPA, FEP, CIAM, W&DW, GESAC, APASER y PACSA para instar a la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea a debatir con el gobierno sudafricano en relación con las propuestas de reforma del derecho de autor en este país.

18 La CISAC dialoga sobre la transferencia de valor con el gobierno coreano

El Director Regional se reunió con los representantes de la Oficina del derecho de autor del Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo de Corea. Durante las reuniones, la CISAC resumió los avances de la Directiva europea e instó a Corea a mostrar el ejemplo en Asia-Pacífico actualizando su legislación para solucionar la transferencia de valor.

18 La CISAC en la Songwriter Expo de Budapest

El Director Regional participó en la segunda edición de la Songwriter Expo (DEX), organizada por Artisjus en Budapest, que aspira a promover el trabajo de los compositores, ofrecerles oportunidades de desarrollo profesional, establecer una comunidad y fomentar la creación de una red de estudios en Europa Central y Oriental.

18 Las oficinas del derecho de autor de América Latina reciben formación en Lima

La APDAYC y la CISAC organizaron un seminario de tres días en Lima para las oficinas del derecho de autor de América Latina. Este evento reunió a los responsables de las oficinas de Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Perú, Ecuador, Guatemala, El Salvador, República Dominicana y México.

Acontecimientos del año **CISAC**
Febrero de 2019



19 **LA CISAC EN LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL DE LA KOMCA**

En presencia de más de 700 de sus miembros, la KOMCA celebró su Asamblea General e invitó al Director Regional de la CISAC a pronunciar el discurso de apertura. Este elogió los progresos de la KOMCA y su contribución técnica y financiera esencial al desarrollo de las OGC en Asia-Pacífico.

20 **La GPC aborda la situación en la UE y el buy-out**

La Comisión Política Global se reunió en París para definir las próximas etapas de la campaña sobre la transferencia de valor en Europa. La profesora Agnès Lucas presentó el borrador de su estudio sobre las prácticas de buy-out encargado por la CISAC (véase la pág. 51).

20 **Confirmada la constitucionalidad de la ley Pepe Sánchez**

La confirmación de la constitucionalidad de la Ley Pepe Sánchez por la Corte Constitucional colombiana relanzó la campaña audiovisual internacional. La alianza latinoamericana de W&DW (ADAL), la FESAAL y la Coalición colombiana por el derecho de autor y los derechos conexos, que agrupa a REDES, DASC y otras OGC colombianas, se movilizaron para defender la ley ante la corte.

21 **La CISAC presenta sus observaciones sobre el proyecto de enmienda de la ley en Sudáfrica**

A petición del Comité Especial de desarrollo del Comercio y las Relaciones, la CISAC presentó sus observaciones respecto a la revisión de la Ley sudafricana sobre el derecho de autor. Esta señaló que, a pesar de las buenas intenciones de reforzar los derechos de los creadores, la versión actual del proyecto contiene disposiciones que debilitarían la protección del derecho de autor y contradicen el derecho y las prácticas internacionales.

25 **La CISAC defiende la copia privada en Eslovenia**

El equipo de la CISAC viajó a Eslovenia para reclamar una mejor protección de la copia privada en este país. Esta se reunió con el Director de la Oficina eslovena de propiedad intelectual e instó a aplicar la remuneración. La CISAC dialogó con sus sociedades miembros locales, SAZAS y AIPA, para reforzar su cooperación y promover las mejores prácticas internacionales.



26 **JORNADA DEDICADA AL DERECHO DE AUTOR EN EL FESPACO**

La CISAC se unió a W&DW, la APASER y la PACSA para organizar un taller de sensibilización sobre los derechos de los autores audiovisuales durante el festival de cine FESPACO en Uagadugú (Burkina Faso). La CISAC y el FESPACO acordaron colaborar para respaldar a las nuevas sociedades audiovisuales y presionar a los responsables políticos de la región.

27 **Apoyo a los artistas visuales en Eslovenia**

En una reunión con los representantes de la Asociación eslovena de sociedades de artistas visuales (ZDSLJ), la CISAC analizó la situación de la OGC recientemente creada. La sociedad aún no ha recibido la autorización de la Oficina nacional de propiedad intelectual para gestionar colectivamente los derechos.



Acontecimientos del año CISAC

Marzo de 2019

6 Women@CISAC se asocia a la Music Equality Alliance

Creada a principios de año en el Eurosonic, la Alianza se reunió en Londres para promover la igualdad de género en el sector musical europeo. Women@CISAC asistió a la reunión. La iniciativa aspira a identificar y poner en contacto a las organizaciones nacionales y regionales que luchan por la igualdad de género.



7 REVISIÓN DE LA SOCIEDAD ARGENTORES

El equipo regional CISAC visitó a ARGENTORES para verificar que respeta las obligaciones de las Reglas Profesionales. Esta se reunió con el CA y los jefes de departamento responsables de recaudaciones, documentación, repartos y finanzas.

12 REDES sigue una formación CISAC en Santiago

La oficina regional dio un seminario sobre gestión colectiva de derechos de los autores audiovisuales para el personal de REDES. Con el apoyo de ATN y SCD, el programa se centró en las recaudaciones, la documentación y los repartos, y las obligaciones de las Reglas Profesionales CISAC.

12 Reunión del Consejo de Administración en París

El Consejo examinó: la Directiva europea sobre derechos de autor, los avances de AUTODIA, la SGAE, el plan de integración de FastTrack en la CISAC y la reforma de los criterios de adhesión.



15 LA CISAC REFUERZA SU COLABORACIÓN CON LA IMPF

La IMPF (editores independientes) refuerza su colaboración con CISAC y CIAM para mejorar las relaciones entre OGC y editores en todo el mundo. La noticia se anunció durante la AG del IMPF en Roma. Invitado a intervenir, el DG de la CISAC detalló las prioridades, las acciones de lobbying, los proyectos tecnológicos y las reformas de la CISAC.

20 La Presidencia de la CISAC insta al Parlamento Europeo a adoptar la Directiva

Jean-Michel Jarre, Presidente de la CISAC, y los Vicepresidentes Angélique Kidjo, Jia Zhang-ke, Marcelo Piñeyro y Miquel Barceló escribieron a los eurodiputados instándoles a adoptar sin demora la Directiva europea sobre derechos de autor.

20 Apoyo de los titulares de derechos a la sociedad búlgara

La CISAC firmó una carta conjunta de titulares de derechos para apoyar la queja de MUSICAUTOR ante la CE respecto al no respeto por Bulgaria de la Directiva 2001/29/CE sobre la armonización de determinados aspectos de los derechos de autor y derechos afines a los derechos de autor en la sociedad de la información.

20 Reforzar la gestión de las artes visuales en Rumanía

Carola Streul, Secretaria General de European Visual Arts (EVA) y el Director para Europa de CISAC se reunieron con la sociedad VISARTA en Bucarest para examinar una posible cooperación. Estos se centraron en promover la integración de VISARTA en la comunidad internacional y de sus proyectos de adhesión a CISAC y a EVA.

21 La CISAC y la IFPI interpellan a la India sobre las licencias de difusión

En una carta al Departamento indio de Política Industrial y Promoción (DIPP), CISAC e IFPI protestan contra la ampliación de la actual licencia legal de radiodifusión al conjunto de servicios digitales.

El DIPP había malinterpretado una disposición de la Ley india de derechos de autor que permite a los organismos de radiodifusión beneficiarse de una licencia legal para las emisiones de radio y TV.

26 La CISAC celebra la aprobación de la Directiva sobre derechos de autor

Aprobada por 348 votos frente a 274, la Directiva europea sienta las bases de condiciones más equitativas en el mercado digital. Este resultado, logrado a pesar de la oposición masiva de los gigantes tecnológicos, es fruto de un lobbying coordinado y de un verdadero trabajo en equipo de la comunidad de titulares de derechos. La CISAC apoyó a sus organizaciones socias en Bruselas, lideradas por GESAC, SAA y EVA, y ayudará a sus miembros a instar a otros países a seguir este ejemplo. El 1 de abril, Music Business Worldwide incluyó un artículo de Gadi Oron que analiza las repercusiones mundiales de la Directiva y el mensaje que da a los gobiernos de todo el mundo.



26 W&DW SE REÚNE EN LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Por invitación de la RUR, el congreso anual de Writers and Directors Worldwide reunió a más de 80 delegados internacionales en Moscú para apoyar a los autores y sus sindicatos y a las sociedades en la Federación de Rusia. Yves Nilly fue elegido Presidente de W&DW y sucede a Horacio Maldonado.



Acontecimientos del año **CISAC**

Marzo de **2019**



2 Encuentro con el DG de la ACA en Tokio

El Director General de CISAC se reunió con Toshiya Naito, DG de la Agencia japonesa de Asuntos Culturales (ACA). Este explicó el impacto positivo de la nueva Directiva europea sobre derechos de autor y la evolución del debate sobre el derecho de participación de la OMPI, y pidió a la ACA apoyar que este se mantenga como punto clave del orden del día del SCCR. La CISAC también apoyó la reciente resolución conjunta de W&DW y el sindicato japonés de directores (DGJ) en favor del derecho de remuneración de los creadores audiovisuales.

28 ENCUENTRO CON LA OFICINA TAIWANESE DE PROPIEDAD INTELECTUAL

En Taipéi, Satoshi Watanabe (JASRAC), Presidente del Comité Asia-Pacífico, Giseob You (KOMCA), Vicepresidente del mismo, el DG y el Director Regional de CISAC se reunieron con los representantes de TIPO, organismo estatal encargado de la política y la legislación relativas al derecho de autor. Estos abordaron la Directiva europea, el Music Modernization Act americano y las licencias transfronterizas en Asia.



2 CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE LA DIRECTIVA EUROPEA EN JAPÓN

Junto con Michio Asaishi, Presidente de JASRAC, y Satoshi Watanabe, Administrador Senior, el Director General y el Director Regional de la CISAC celebraron una conferencia de prensa en Tokio ante 30 periodistas de las principales publicaciones japonesas. Estos explicaron la Directiva europea e instaron al gobierno japonés a modificar a su vez la Ley de derechos de autor para solucionar la transferencia de valor.

29 La CISAC en el 20º aniversario de MÜST en Taiwán

La CISAC se unió a la celebración del 20º aniversario de la Music Copyright Society of Chinese Taipei (MÜST). El DG de la CISAC destacó el papel esencial desempeñado por MÜST para dotar a Taiwán de un escenario musical creativo y dinámico creando una verdadera comunidad, luchando por los derechos y sensibilizando a la población sobre la gestión colectiva y el derecho de autor.

2 La CISAC reúne a los expertos en tecnología en Niza

Los expertos en documentación y reparto recibieron información sobre los proyectos relativos al ISWC y el impacto de la nueva estrategia centralizada de atribución para las sociedades y escucharon un análisis detallado de las reglas y mejores prácticas relacionadas con los usos no identificados. Se animó a las sociedades a unirse a CIS-Net RHA y a la base de datos de canales retransmitidos.

Acontecimientos del año **CISAC**

Abril de **2019**

1 CISAC y OMPI en sintonía sobre el derecho de participación

En el SCCR de la OMPI, la CISAC apoyó el informe de la OMPI sobre la primera reunión del grupo de expertos encargado de examinar los aspectos prácticos del derecho de participación.

3 Conferencia CISAC/Max Planck en Colombia

El equipo regional de la CISAC participó en la conferencia "Smart IP for Latin America", organizada por el Instituto Max Planck para la Innovación y Competencia. Los investigadores y profesores invitados de América Latina y Europa propusieron sus proyectos de investigación sobre propiedad intelectual.

Acontecimientos del año **CISAC**
Abril de 2019



11

REUNIÓN DEL COMITÉ EUROPEO EN BERLÍN

Por invitación de la GEMA, el Comité Europeo de la CISAC contó con una participación récord: más de 120 DG y directivos de 63 sociedades, observadores de Estados Unidos, Canadá, Japón y otros países y representantes del GESAC, la SAA y EVA. El Comisario europeo Johannes Hahn, se dirigió a los delegados y el Comité celebró la adopción de la Directiva sobre derechos de autor y esperó que esto sirva de ejemplo a seguir. Un panel de directores de sociedades abordó las dificultades de las OGC en los diferentes repertorios: otorgar las licencias adecuadas para los usos en línea, mejorar la eficacia de las operaciones, adaptarse a las nuevas tecnologías. Se exploró el futuro de la radiodifusión como fuente importante de ingresos para las sociedades a la vista del auge de los servicios SVOD. Amazon presentó sus servicios y los delegados se cuestionaron sobre la posible extensión de la remuneración por copia privada a los servicios en la nube.

12 Acuerdo con la Oficina de propiedad intelectual de Paraguay

La Oficina regional y la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual de Paraguay (DINAPI) firmaron un acuerdo para apoyar el derecho de autor y la gestión colectiva en el país, y favorecer el desarrollo la sociedad local APA. La CISAC también intervino en el Foro del derecho de autor en el Día Mundial de la Propiedad Intelectual organizado por DINAPI. El Director Regional habló de la gestión colectiva de derechos y de las Reglas Profesionales y las Resoluciones Obligatorias de la CISAC como herramientas de buena gobernanza.

15 La CISAC se expresa en la Reunión de Directores de Oficinas del derecho de autor de Asia-Pacífico de la OMPI en Seúl

El Director Regional participó en esta reunión de la OMPI que atrajo a los representantes de 24 países. La CISAC habló sobre el tema "Industria musical: mercados, políticas y retos relativos al derecho de autor".

22 Las sociedades definen el futuro de su colaboración en Lima

Las sociedades miembros del MoU de México –AACIMH (Honduras), AEI (Guatemala), ACAM (Costa Rica), SACIM (El Salvador), SGACEDOM (República Dominicana) y SPAC (Panamá) – se reunieron en Lima para evaluar la labor del grupo. Estas hablaron de las negociaciones con los grandes usuarios de su repertorio y de la asistencia técnica y económica necesaria.

22 Las sociedades AGP de América Latina se reúnen en Lima

La CISAC congregó a las sociedades de la región: AGADU (Uruguay), APSAV (Perú), ARTEGESTIÓN (Ecuador), AUTVIS (Brasil), CREAMAGEN (Chile), SAVA (Argentina) y SOOMAP (México). Se presentaron informes sobre el derecho de participación en la región y sobre los avances de la campaña mundial por los derechos de los artistas visuales. En la reunión se debatieron los proyectos futuros, como la creación de una base de datos regional de tarifas y una alianza con las sociedades musicales para garantizar la gestión de derechos en América Latina.

23 Conferencia internacional sobre el derecho de autor en Lima

La Oficina regional organizó, para los representantes de los funcionarios de gobierno de Perú, una Conferencia Internacional sobre derechos de autor centrada en el derecho de competencia y las actividades de las OGC. Cuatro paneles de expertos examinaron la gestión colectiva de derechos y el libre mercado en Europa y Estados Unidos, así como el derecho de la competencia.

23 La CISAC apoya a la IPRS para su evaluación del nivel de desarrollo

En el marco del apoyo constante propuesto a la sociedad india IPRS, la CISAC realizó una evaluación del nivel de desarrollo para ayudar a la sociedad a ajustar sus operaciones a las mejores prácticas.

24 Asamblea anual del CLC en Lima

En la reunión anual del Comité de América Latina y el Caribe en Lima, el DG de la CISAC presentó las actividades y los objetivos para 2018-2019. El Presidente del CLC y el Director Regional hablaron de los retos regionales y de las cuestiones clave del plan de trabajo para 2019. También se eligió al nuevo Comité Directivo del CLC para 2019-2021.

25 La CISAC se reúne con el DIPP y el Registro del derecho de autor

El equipo de la CISAC y el Vicepresidente del Comité de Asia-Pacífico analizaron la gobernanza y las licencias de los usos digitales con el Director del Departamento indio de Política Industrial y Promoción (DIPP) y con el Registro del Derecho de Autor. La CISAC instó al gobierno a apoyar la acreditación de la SRAI, la sociedad de guionistas. Esta también recomendó aclarar el ámbito de aplicación de los daños y perjuicios en la Ley india sobre el derecho de autor y solucionar la transferencia de valor tras la adopción de la Directiva europea.



UNAS RELACIONES MÁS SÓLIDAS CON LAS NACIONES UNIDAS

El Presidente de la CISAC, el Presidente del Consejo de Administración y el DG se reúnen con el Secretario General de las Naciones Unidas en Nueva York



Gadi Oron, Director General de la CISAC, Jean-Michel Jarre, Presidente de la CISAC, António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, y Eric Baptiste, Presidente del Consejo de Administración de la CISAC.

Estos últimos años, la CISAC ha intensificado su colaboración con las agencias de las Naciones Unidas con el fin de obtener un mayor apoyo y reconocimiento de los derechos de autor a escala internacional. Estos esfuerzos culminaron en octubre con una reunión de alto nivel entre el Presidente de la CISAC, Jean-Michel Jarre, el Presidente del Consejo de Administración, Eric Baptiste, el Director General, Gadi Oron, y el Secretario General de la ONU, António Guterres en Nueva York.



La CISAC y las Naciones Unidas se reúnen para reforzar la cooperación y buscar soluciones globales para la cultura y la economía creativa.

La reunión se centró en las prioridades de los creadores y las oportunidades de reforzar la colaboración entre las dos organizaciones en el marco del programa de acción de la ONU. Para la CISAC, es prioritario actuar sobre la legislación con el fin de solucionar el problema de la transferencia de valor de las obras de los creadores a los gigantes tecnológicos mundiales, así como para subsanar las deficiencias del sistema de gestión colectiva en numerosos países y la aplicación y el cumplimiento inadecuados de las leyes sobre el derecho de autor.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas incluyen un trabajo decente y el crecimiento económico, así como el uso de tecnologías innovadoras y sostenibles. La CISAC explicó de qué forma las instituciones de las Naciones Unidas podrían incluir la protección y los derechos de los creadores en el entorno digital en su Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El Secretario General señaló la reciente creación de un Panel de Alto Nivel sobre la Cooperación Digital, copresidido por Jack Ma, del grupo Alibaba y por Melinda Gates. La CISAC fue invitada a participar en los trabajos de este grupo en el transcurso de 2019.

Los principios fundacionales de la ONU la convierten en un socio potencialmente importante para la CISAC

El artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos reconoce al derecho de autor como uno de los derechos fundamentales del ser humano. También reconoce la importancia de los bienes y servicios culturales y el papel social, cultural y económico esencial de los creadores.

La CISAC destaca la capacidad del sector de la creación para generar empleo e impulsar el crecimiento económico, así como la necesidad de proteger los derechos de los creadores para adaptarse a los rápidos cambios del entorno tecnológico. Con el desarrollo del mercado digital, es esencial encontrar soluciones globales, por lo que la ONU podría tener que desempeñar un mayor papel.

Tras años de fructíferas relaciones con la OMPI, la UNESCO y las agencias regionales implicadas en la propiedad intelectual y la cultura, esta es la primera vez que la CISAC se reúne con el Secretario de las Naciones Unidas.

La Confederación también presentó su campaña en la OMPI en favor de un nuevo tratado sobre el derecho de participación, y, más allá de las actividades de la ONU, sus campañas por un derecho de remuneración para los autores audiovisuales y por la copia privada.

LIBERAR EL VALOR DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS CHINAS



El DG de la CISAC ha asociado el crecimiento del sector de la creación a un mejor entorno del derecho de autor en China.

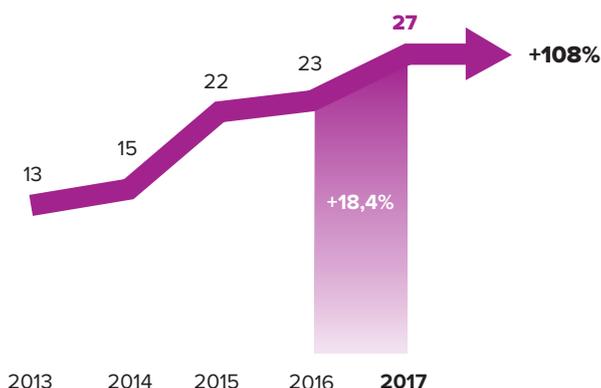
La CISAC interviene en Shanghái con un discurso y un informe especial

En noviembre de 2018, el Director General de la CISAC fue invitado a intervenir en el marco del Foro sobre la lucha contra la falsificación y la vulneración de los derechos de propiedad intelectual durante la China International Import Expo (CIIE) de Shanghái, la mayor feria internacional de comercio de China.

En su discurso, que coincidió con el lanzamiento del Informe sobre las recaudaciones mundiales 2018 de la CISAC, Gadi Oron destacó las crecientes oportunidades de colaboración entre la comunidad internacional de creadores y las florecientes industrias creativas chinas. Asimismo, reconoció los progresos de China en materia de protección de los derechos de autor y de los contenidos creativos y sus repercusiones positivas en el mercado: “El mercado chino tiene un inmenso potencial de crecimiento que sería muy beneficioso para los creadores, impulsaría su economía y contribuiría a aumentar su peso en el mercado mundial de la creación. La adopción de un marco moderno del derecho de autor consolidaría la posición de China en la escena internacional y tendría enormes beneficios para los creadores y las industrias creativas del país”.

Antes de su discurso, el Director General se entrevistó con los periodistas de la prensa nacional representantes de Global Times, Caixin, China Business News, National Business Daily, The paper, Tencent, Sohu y China IPR Monthly Magazine. Éste comentó la situación de los derechos de autor en China, basándose en un informe especialmente elaborado por la CISAC para el país titulado “Unlocking the value of creative industries”. También fue entrevistado por la Televisión Central de China (CCTV).

+108% entre 2013 y 2017
(en millones de EUR)



Según el informe de la CISAC, redactado en inglés y en chino sobre la base de las cifras de la CISAC, la Music Copyright Society of China (MCSC), la sociedad de autores local, duplicó sus recaudaciones entre 2013 y 2017 hasta alcanzar los 27 millones de euros. Las sumas recaudadas de las plataformas digitales chinas se han multiplicado por cinco desde 2013 y siguen aumentando gracias al auge de los servicios legales de música digital en el país.

Entrevista de Gadi Oron en la Televisión Central de China (CCTV).



INFORME SOBRE LAS RECAUDACIONES MUNDIALES

Fuente esencial de datos y herramienta útil de comparación, el informe muestra un crecimiento estable para nuestros miembros



El último Informe sobre las recaudaciones mundiales de la CISAC, que presenta las cifras exclusivas de la CISAC y analiza las recaudaciones declaradas cada año por sus sociedades miembros, se publicó en noviembre de 2018.

El informe de 2018 proporciona un análisis detallado de los datos de las 239 sociedades de autores miembros de la CISAC en 122 países. Incluye diez estudios específicos de países, análisis regionales detallados, las perspectivas de crecimiento del streaming de vídeo a nivel mundial y, por primera vez, páginas completas de datos brutos con diferentes clasificaciones de países, principalmente por repertorio.

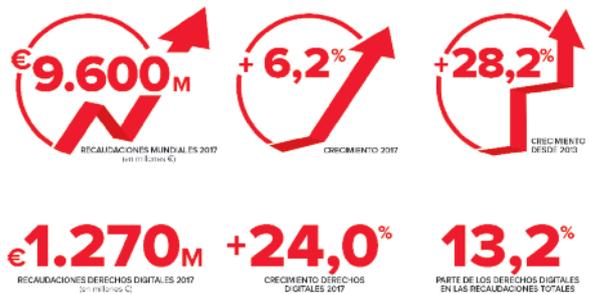
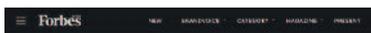
Los derechos recaudados a escala mundial para los creadores de todos los repertorios – música, audiovisual, artes visuales, dramático y literatura – alcanzaron un nuevo récord de 9.600 millones de € en 2017, lo que supone un 6,2% más que el año anterior.

Los ingresos generados por la explotación digital de obras han superado por primera vez la cifra de los 1.000 millones de € y registran un aumento del 24,0%. Estos ingresos casi se han triplicado en los últimos cinco años, impulsados por el creciente éxito de los servicios de streaming de vídeo.

A pesar de que los derechos del mercado digital han aumentado para todos los repertorios hasta los 1.270 millones de €, este sector genera unas sumas que siguen siendo muy inferiores a los ingresos procedentes de las emisoras de radio y televisión y a la categoría en vivo y ambiente. Sólo el 13% de los ingresos de los creadores proceden de fuentes digitales, lo que refleja el gran desequilibrio entre la cantidad de contenidos creativos que se ponen a disposición en línea y las sumas que revierten a los creadores.

En crecimiento por quinto año consecutivo, los ingresos de los creadores registran por primera vez un aumento en todos los repertorios. El sólido crecimiento de los ingresos de la radio y la televisión sugiere que el auge del sector digital no afecta por ahora a los mercados tradicionales. Es más, 16 de los 20 países donde el sector digital genera mayores recaudaciones registran un alza de los derechos de la difusión.

Recaudaciones mundiales – cifras clave



El Informe sobre las recaudaciones mundiales 2018 se publicó simultáneamente en inglés, francés y español en París, Shanghái (página 33), Nairobi, São Paulo y Yakarta. Con una cobertura en más de 300 publicaciones en todo el mundo, tanto en medios de comunicación especializados como en los medios convencionales, este alcanzó a un público mundial.

Los ingresos de las organizaciones de gestión colectiva evolucionaron positivamente en 2017...y es un gran resultado. Sin embargo, no debemos olvidar que las recaudaciones del sector digital son mucho más bajas en comparación con otras categorías de ingresos.

Dr. Harald Heker, Director General de la GEMA



WOMEN @ CISAC



Pauwke Berkers, Profesor Asociado de la Universidad de Rotterdam; Delyth Thomas, directora de cine y miembro de Directors UK; Janet Hicks, Vicepresidenta de ARS, Irène Vieira, Directora General de la BURIDA y ex-Presidenta del Comité Africano, Brett Cottle, Director General de APRA AMCOS y Vicepresidente del Consejo de Administración de la CISAC y Alex Shapiro, compositora y miembro del Consejo de ASCAP.

La CISAC y su red mundial al servicio de la igualdad de género

Promover la igualdad de género significa luchar por una representación igualitaria para reflejar mejor la población y ofrecer igualdad de oportunidades a las mujeres y, de esta forma, una mayor riqueza y libertad gracias a la creación. En el sector creativo, los estudios muestran que las mujeres siguen encontrando obstáculos que reducen sus posibilidades de ganarse la vida como artistas.

Gracias a su red de más de 230 sociedades en todo el mundo, la CISAC desempeña un papel esencial a la hora de promover este objetivo de igualdad e integración. Este tema fue abordado por primera vez en la Asamblea General de la CISAC celebrada en junio de 2018, durante una mesa redonda en la que participaron Janet Hicks, Vicepresidenta de ARS; Pauwke Berkers, Profesor Asociado de la Universidad de Rotterdam; Brett Cottle, Director General de APRA AMCOS y Vicepresidente del Consejo de Administración de la CISAC; Alex Saphiro, compositora y miembro del Consejo de ASCAP; Delyth Thomas, directora y miembro de Directors UK e Irène Vieira, DG de la BURIDA, y ex-Presidenta del Comité Africano. La Asamblea General aprobó el plan de acción de 5 puntos de la CISAC para abordar la cuestión de la desigualdad de género.

La CISAC se ha sumado a un debate mundial que implica a todos los repertorios. Los miembros de los comités regionales y de los consejos de creadores (CIAM, CIAGP y W&DW) de la CISAC, han formado un comité directivo con el fin de promover las mejores prácticas.

Trabajar con las sociedades miembros para recopilar estadísticas y análisis existentes

En enero de 2019, se presentó la iniciativa Women@CISAC, así como los datos de diversas sociedades, durante el Eurosonic Noorderslag, el festival más grande de Europa. En dicho festival, se creó la Music Equality Alliance para promover la igualdad de género en el seno de la industria musical europea.

Además, como parte de su misión para conocer mejor las preocupaciones específicas de los diferentes repertorios, regiones, y profesiones, la CISAC colabora con la Escuela Erasmus de Historia, Cultura y Comunicación en la realización de un estudio sobre la reducción de las desigualdades de género en los ámbitos musical, audiovisual y de artes visuales.

Este intercambio internacional de experiencias, datos y mejores prácticas permitirá elaborar unas recomendaciones adaptadas a las necesidades del conjunto de miembros de la CISAC.



Angélique Kidjo, Vicepresidenta de la CISAC, presenta la mesa redonda Women@CISAC en la AG.

FORMACIÓN Y RESPETO DE LAS REGLAS



Las actividades de la CISAC en materia de gobernanza y de formación garantizan la integridad y la aplicación de las mejores prácticas dentro de su red mundial de sociedades. Las normas de adhesión de la CISAC se han adaptado a un entorno cambiante.

Nuestros miembros y el futuro: un nuevo enfoque

Después de tres años de consultas, la Asamblea General aprobó la modificación de los criterios de adhesión de la CISAC. Éste es un gran avance que permite a la CISAC adaptarse a la evolución del entorno de la gestión de derechos, preservando al mismo tiempo sus valores y principios fundamentales. Para nosotros ha sido prioritario explicar claramente estos cambios a nuestros miembros. La CISAC elaboró un folleto que resume las modificaciones aportadas y lo que implican para nuestros miembros; éste se distribuyó a las sociedades miembros y está disponible en el sitio web de la CISAC.



La principal ventaja de las nuevas normas es la definición del concepto de Organización de Gestión Colectiva en los Estatutos de la CISAC. Dicha definición aclara qué entidades pueden ser miembros de la CISAC y beneficiar de las ventajas de los miembros de pleno derecho. Principalmente, una OGC debe respetar los valores fundamentales de la gestión colectiva como, por ejemplo, la no discriminación entre los titulares de derechos, una adhesión abierta a todos los creadores basada en unos criterios objetivos, el hecho de ser propiedad de los miembros o estar controlada por ellos y/u operar sin ánimo de lucro.

La Asamblea General de 2018 aprobó el período de transición de dos años previsto para implementar estos cambios. La CISAC se esfuerza por resolver las cuestiones pendientes con el fin de permitir la plena aplicación de los criterios de adhesión de aquí a junio de 2020.

Nueva categoría: las Entidades de Gestión de Derechos (EGD)

Con el fin de ampliar al máximo las relaciones profesionales de su red, la CISAC también ha adaptado sus normas de adhesión a la existencia de un nuevo tipo de entidades en el mercado. Estas normas entrarán en vigor en 2020.

De conformidad con las nuevas normas aprobadas en 2018, las entidades que no pueden considerarse como OGC, podrán convertirse en clientes de la CISAC y tener acceso a las herramientas del CIS con determinadas condiciones. Para convertirse en cliente, una organización primero tendrá que cumplir la definición de Entidad de Gestión de Derechos (EGD). Esto incluye haber firmado al menos un acuerdo de representación con un miembro de pleno derecho de la CISAC situado en otro territorio.

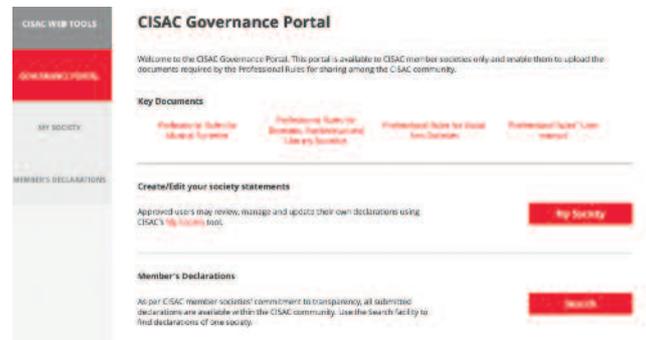


Reforzar las Reglas Profesionales

La CISAC aboga por los principios de buena gobernanza, transparencia, responsabilidad y eficacia establecidos en sus Estatutos y en sus Reglas Profesionales. En el período 2018-2019, la CISAC trabajó con sus miembros para mejorar el cumplimiento de sus obligaciones. Gracias a ello, el respeto de las obligaciones financieras, de transparencia y de gobernanza por parte de las sociedades mejoró considerablemente.

El Portal de gobierno ofrece a las sociedades una plataforma central donde pueden compartir la documentación requerida, incluyendo las enmiendas a sus estatutos, sus informes anuales y sus cuentas. Éste ya está plenamente operativo.

Asimismo, se lanzó una nueva versión de la declaración de Ingresos y Gastos, que permite a los miembros compartir su información financiera y garantiza la transparencia. Esta nueva versión facilita la introducción de datos por parte de las sociedades y ofrece una visión más estructurada de sus ingresos, sus gastos y sus repartos. El siguiente paso es mejorar la declaración en línea y aplicar un enfoque más amplio con respecto a la supervisión del cumplimiento.



Mejorar la formación y el cumplimiento de las reglas

Para ayudar a las sociedades a aumentar su nivel de cumplimiento, la CISAC ofrece actividades de formación y una asistencia individual. Las sociedades europeas miembros de la CISAC participaron en uno de los eventos de formación de la CISAC durante la Asamblea General de Varsovia.

El nuevo sistema de Revisión de cumplimiento se aplica a los miembros más antiguos, que deberían cumplir los requisitos de las Reglas Profesionales y de las Resoluciones Obligatorias de la CISAC. En 2018, las sociedades ARGENTORES (Argentina), KODA (Dinamarca), SAMRO (Sudáfrica) y DAMA (España) fueron seleccionadas aleatoriamente para someterse a dicha Revisión de cumplimiento.

Al mismo tiempo, se realizan evaluaciones del nivel de desarrollo a las sociedades menos desarrolladas para ayudarles a alcanzar los máximos niveles de cumplimiento. Las sociedades que se han beneficiado en 2018/19 son AEI (Guatemala), APA (Paraguay), SCM (Cabo Verde), RSAU (Ruanda), MCT (Tailandia), ALBAUTOR (Albania) y FILMAUTOR (Bulgaria). Los testimonios de estas sociedades reflejan la utilidad de esta labor.

Evaluaciones del nivel de desarrollo: la opinión de las sociedades



El trabajo realizado por AEI-Guatemala, con el apoyo de la CISAC y de los representantes del repertorio internacional, para hacer que los operadores de radio, de televisión y de cable del país respeten los derechos de autor, ha sido muy importante y valioso. Esto nos ayudará a obtener un mayor reconocimiento de nuestros derechos en 2019 y, así, aumentar los repartos en beneficio de los creadores de todo el mundo.

Jorge Estrada, Presidente de la AEI, Guatemala

Aunque tuvimos grandes dificultades para fijar y negociar nuestras tarifas de retransmisión con los operadores de cable, recibimos la ayuda oportuna e indispensable de la CISAC en un momento crucial de nuestro desarrollo.

Maria Palaurova, Directora General de FILMAUTOR, Bulgaria

El apoyo de la CISAC ha sido eficaz desde el principio y está aportando sus frutos; es la única forma de ayudarnos a cumplir todas las reglas aprobadas por la comunidad internacional.

Solange Cesarovna, Directora General de la SCM, Cabo Verde



El sistema de cumplimiento de la CISAC ha demostrado su eficacia a la hora de ayudar a las sociedades a mejorar y mantener altos niveles de competencia. Un buen ejemplo es el caso de la sociedad india IPRS, que fue expulsada temporalmente en 2016 tras someterse a una revisión de cumplimiento donde se constataron graves deficiencias. La CISAC colaboró con la IPRS para supervisar, asesorar y mejorar sus actividades con el fin de armonizarlas con las mejores prácticas internacionales, lo que permitió la readmisión de la sociedad como miembro de la CISAC en diciembre de 2018.

ESTRUCTURA Y COMITÉS



La CISAC sirve a sus miembros por medio de diferentes comités que guían su estrategia y sus operaciones

El Consejo de **Administración**

El Consejo está formado por un máximo de 20 Directores elegidos por un mandato de tres años y que, colectivamente, representan a todas las regiones y todos los repertorios. El Consejo está presidido por un Presidente y dos Vicepresidentes. Éste ostenta un amplio poder y debe rendir cuentas a la Asamblea General. Éste se reúne generalmente tres veces al año. Las responsabilidades del Consejo incluyen, entre otras: crear y desarrollar el CIS, administrar los ingresos de la CISAC y asesorar a la Asamblea General sobre la admisión de nuevos miembros.

La Asamblea **General**

La Asamblea General (AG) es el máximo órgano ejecutivo y la máxima autoridad para tomar decisiones. La AG está formada por Miembros, Miembros Provisionales y Miembros Asociados. La AG se reúne una vez al año, a principios de junio, y congrega a los directores de las sociedades, su personal ejecutivo y creadores de todas partes del mundo.

La AG tiene la responsabilidad de:

- elegir al Presidente y los Vicepresidentes y al Consejo de Administración
- aprobar las cuentas, los informes financieros y las actividades del Director General
- examinar las solicitudes de adhesión, las sanciones, las bajas y las enmiendas a los Estatutos





La presidencia

El Presidente y los Vicepresidentes de la CISAC son fervientes defensores de los derechos de autor que alzan su voz como creadores de renombre en defensa de los intereses de la comunidad CISAC.

La CISAC está presidida actualmente por el pionero de la música electrónica Jean-Michel Jarre. Sus Vicepresidentes son la cantante beninesa Angélique Kidjo, el director de cine argentino Marcelo Piñeyro, el director de cine, guionista y productor chino Jia Zhang-ke y el artista visual español Miquel Barceló.



Jean-Michel Jarre

Los Consejos de Creadores

Como portavoz internacional de los creadores y de sus organizaciones de gestión colectiva, la CISAC trabaja en estrecha colaboración con las comunidades de creadores de todos los repertorios. Los Consejos de Creadores de la CISAC permiten hacer escuchar la voz de los autores en los debates sobre el derecho de autor.



El **Consejo Internacional de Creadores de Música (CIAM)** aspira a ampliar la representación de los creadores de música en todo el mundo. El CIAM cuenta con dos alianzas regionales, la Alianza de Creadores de Música de Asia-Pacífico, y la Alianza Panafricana de Autores y Compositores (PACSA), que defienden los intereses de los autores y compositores de música en sus respectivas regiones.



El **Consejo Internacional de Creadores de Artes Gráficas, Plásticas y Fotográficas (CIAGP)** aborda las cuestiones relativas a la gestión de los derechos de los autores visuales.



Writers & Directors Worldwide (W&DW) se ocupa de todo lo referente a los intereses morales, patrimoniales y jurídicos de los creadores en el ámbito dramático, literario y audiovisual. La Alianza Panafricana de Guionistas y Directores (APASER) colabora con Writers & Directors Worldwide y con la CISAC para proteger y promover los derechos de los creadores audiovisuales en África.

Los comités y comisiones de la CISAC

El Grupo de Expertos de la Comunicación (CEG)

El CEG apoya las actividades de comunicación y los asuntos públicos de la CISAC, ayuda a la GPC a aplicar sus decisiones sobre las prioridades en materia de comunicación y define la estrategia de las diferentes campañas.

El Comité Ejecutivo y de Gobierno (EGC)

El EGC trata todas las cuestiones financieras, de gobierno y de adhesión, y se encarga de definir y disponer el orden del día del Consejo de Administración.

La Comisión de Política Global (GPC)

La GPC formula recomendaciones al Consejo de Administración sobre las cuestiones de política internacional, incluido todo lo referente a las acciones de lobbying, la defensa de las políticas y la cooperación con otras organizaciones.

Comisión de Auditoría Interna (IAC)

La IAC proporciona a la AG un resumen de la situación financiera de la CISAC y garantiza su control interno.

Comisión Jurídica (CJL)

La CJL es un órgano consultivo que ofrece a las sociedades miembros su opinión sobre todos los retos y litigios relativos al derecho de autor y la gestión colectiva.

Comités Regionales

Cinco Comités regionales, uno para cada una de las regiones de la CISAC, representan las cuestiones específicas de su región. Éstos coordinan las actividades de la CISAC en su región, ayudan a establecer las infraestructuras necesarias para el funcionamiento de las sociedades y proporcionan su ayuda a las sociedades miembros y a los creadores.

Comisiones y Comités Técnicos

La CISAC cuenta con cuatro Comisiones y Comités Técnicos que formulan recomendaciones como expertos en la gestión de los derechos de autor: el Comité de Servicios de la Información (ISC), el Comité Técnico de Operaciones (BTC), la Comisión Técnica de los Medios (MTC) y la Comisión de Obras Dramáticas, Literarias y Audiovisuales (DLV).



CONECTAR CON LA GENERACIÓN FUTURA



El CIAM celebró su Asamblea General en Ciudad de México, por invitación de la organización de gestión colectiva SACM.

Durante el último año, el Consejo Internacional de Creadores de Música (CIAM) reforzó su mandato como portavoz mundial de los autores y compositores mediante una serie de acciones y objetivos denominados CIAM 3.0.

- Movilizar e implicar proactivamente a la siguiente generación de creadores de música mediante una comunicación recíproca, un mejor equilibrio entre hombres y mujeres y una mayor diversidad, así como una renovación y una planificación eficaz de la sucesión dentro del CIAM.
- Identificar a los jóvenes creadores que podrían formar parte del Comité Ejecutivo del CIAM en el futuro y apoyar la sensibilización, el desarrollo y la orientación de la próxima generación.
- Mejorar la comunicación y la imagen del CIAM a través de las redes sociales, la actualización del sitio web y una mayor presencia en Internet.
- Consolidar las alianzas continentales socias, reforzar las relaciones y la cooperación del CIAM con las mismas, y promocionarlas y apoyarlas siempre que sea posible.
- Participar y asumir un papel activo en las nuevas iniciativas relativas a los datos, los metadatos y otros desarrollos tecnológicos.
- Desarrollar Fair Trade Music explorando nuevas iniciativas como un servicio de distribución/un agregador digital sin ánimo de lucro, equitativo, transparente y ético para autores y artistas.
- Mejorar la relación del CIAM con los editores y cooperar con ellos para elaborar un código internacional de buenas prácticas.

Estos objetivos del CIAM 3.0 fueron adoptadas por el Comité Ejecutivo del CIAM en Varsovia en junio de 2018 y se presentaron en noviembre a la Asamblea General anual del CIAM de México, organizada por la SACM. Esta Asamblea General fue la más concurrida, la más diversa y la más equilibrada en cuanto al género en la historia del CIAM, ya que contó con la participación de más de 30 países de los 5 continentes representados. Entre los invitados de renombre cabe destacar a Armando Manzanero y Roberto Cantoral, respectivamente Presidente y Director General de la SACM, así como Elizabeth Matthews y Paul Williams, respectivamente Directora General y Presidente de la ASCAP.



El CIAM, la CISAC y la SCM organizan una sesión de formación para los creadores en Cabo Verde.

En enero de 2019 en Cabo Verde, el CIAM, la CISAC y la sociedad local SCM organizaron diversos seminarios en los que participaron 320 creadores de música. Juntos promovieron los objetivos del CIAM 3.0 y recabaron el apoyo del Ministerio caboverdiano de Cultura y de la ciudad de Praia, capital del país.

En 2018, el CIAM demostró nuevamente su voluntad de mejorar el entorno mundial de los creadores, las OGC y los titulares de derechos. Esta labor continúa.

Eddie Schwartz, Presidente del CIAM

El CIAM ha adoptado un enfoque proactivo al frente de las reformas legislativas y reglamentarias, en particular en la UE y en Estados Unidos, consciente de su importancia para el bienestar de los creadores de música de cualquier parte del mundo. Tras la firma de nuevos memorandos de entendimiento, el Consejo seguirá trabajando conjuntamente con sus alianzas socias en los cinco continentes, en 2019 y posteriormente.



AMPLIAR LA RED DE ALIANZAS Y NUESTRO ALCANCE



El Comité Ejecutivo de W&DW refuerza su cooperación con los autores rusos en Moscú.

Writers & Directors Worldwide (W&DW), el Consejo de creadores de los repertorios audiovisual, literario y dramático de la CISAC está creando nuevas alianzas, asociaciones y actividades para ampliar su alcance. La CISAC apoya a W&DW en la organización de sus reuniones y en la comunicación.

Por invitación de la ONDA, el primer congreso anual de W&DW en África atrajo a los representantes de más de 26 países a Argelia. Inaugurado por el Ministro de Cultura Azzedine Mihoubi y el Vicepresidente de la CISAC Marcelo Piñeyro, este congreso fomentó el apoyo financiero a la Alianza de Directores Audiovisuales Latinoamericanos (ADAL) y a la Alianza Latinoamericana de Guionistas y Dramaturgos (ALGyD), así como la cooperación con la FERA, la FSE, el International Authors Forum, la PACSA y la SAA.

En Europa, W&DW respaldó la campaña impulsada por la SAA para que la Directiva sobre derechos de autor incluyera un derecho irrenunciable de remuneración para los autores audiovisuales y firmó, junto con otras 27 organizaciones, una carta conjunta en febrero de 2019.

W&DW está trabajando para crear una sociedad audiovisual en la Federación de Rusia. Por invitación de la RUR, W&DW viajó a Moscú para la reunión de su Comité Ejecutivo en octubre, aprovechando la ocasión para estrechar lazos con los autores locales y crear nuevas alianzas. El Consejo debatió sobre la aplicación de un derecho de remuneración con los representantes del Departamento de Derechos artísticos de propiedad intelectual del Ministerio de Cultura, y reforzó los vínculos con el Director General de los estudios MOSFILM, Karén Shajnazárov. En marzo de 2019, Yves Nilly y Andrea Purgatori fueron elegidos como Presidente y Vicepresidenta del Consejo durante el congreso de W&DW, celebrado también en Moscú, donde Vladimir Khotinenko se sumó a la campaña por el derecho de remuneración ante la Duma del Estado.

W&DW y la ADAL lograron un avance decisivo en diciembre cuando las sociedades DBCA y GEDAR recibieron la autorización para operar como organizaciones de gestión colectiva en Brasil, y por ende, para recaudar derechos en nombre de los guionistas y directores de cine. En diciembre, en una reunión celebrada en Cuba, las dos alianzas latinoamericanas ADAL y ALGyD se fusionaron para formar la Federación de Sociedades de Autores Audiovisuales Latinoamericanos (FESAAL).



Los autores se sienten orgullosos de las acciones emprendidas en defensa de sus derechos, así como de la creación y la consolidación de alianzas como la APASER en África o la FESAAL en América Latina, una región que registró un crecimiento sin precedentes.

Horacio Maldonado, Presidente saliente de Writers & Directors Worldwide

Los órganos regionales de W&DW están ampliando su ámbito de acción, como muestra principalmente el hecho de que la Alianza Panafricana de Guionistas y Directores (APASER) participara en el Foro Audiovisual de Kigali para apoyar a los autores africanos. La APASER también impulsó la cooperación durante la reunión conjunta de los Comités Ejecutivos del Comité Africano y del CIAM en Cabo Verde. Por otro lado, la APASER y W&DW participaron en la edición de 2019 del festival de cine FESPACO, donde la APASER celebró en paralelo su Asamblea General. La alianza elabora actualmente una herramienta para comprender mejor las leyes y los derechos aplicables en África. W&DW está sentando las bases para crear una alianza en Asia-Pacífico. Daremos más detalles al respecto en la Asamblea General 2019 de la CISAC.



CIAGP

DEFENDER A LOS ARTISTAS VISUALES

Las acciones de defensa de los intereses de los autores han dominado la agenda del Consejo Internacional de Creadores de Artes Gráficas, Plásticas y Fotográficas (CIAGP) en 2018, que ha continuado con su campaña por el derecho de participación y su lucha a favor de la Directiva europea sobre derechos de autor.



Soly Cissé y Julio Carrasco Bretón, creadores, Hervé DiRosa, ex-Vicepresidente de la CISAC y ex-Presidente del CIAGP, Marie-Anne Ferry-Fall, DG de la ASCAP y los directivos de la CISAC se reunieron con el Director General y la Directora General Adjunta de la OMPI, Francis Gurry y Sylvie Forbin.

En mayo de 2018, decenas de creadores y representantes de las sociedades de autores visuales asistieron al congreso anual del Consejo celebrado en Dakar, Senegal. El evento coincidió con la Bienal Dak'Art y la inauguración de la Maison Ousmane Sow, el museo dedicado al antiguo Vicepresidente de la CISAC fallecido en 2016.



Gadi Oron, DG de la CISAC, Abdou Latif Coulibaly, Ministro de Cultura senegalés, Joel Shapiro, Presidente del CIAGP y Javier Gutiérrez Vicén, Ponente General del CIAGP y DG de la VEGAP durante el congreso anual del CIAGP en Dakar.

Joel Shapiro, célebre escultor estadounidense y Presidente del CIAGP, dio la bienvenida a los delegados del congreso con estas palabras: "Me complace el hecho de que también estemos aquí para la Bienal Dak'Art, que refleja perfectamente que el arte no conoce fronteras y que los artistas africanos gozan del reconocimiento que merecen".

En su discurso de apertura del congreso, el Ministro de Cultura senegalés, Abdou Latif Coulibaly, declaró que querría que Senegal fuera "un líder y un ejemplo para la protección del derecho de autor en África". Senegal ha sido uno de los principales promotores de los derechos de los artistas visuales, especialmente en la OMPI, por lo que ha recibido los elogios del CIAGP y de la CISAC.

*Un líder y un ejemplo
para la protección
del derecho de autor
en África*

Abdou Latif Coulibaly,
Ministro de Cultura senegalés

En la OMPI, el CIAGP colaboró estrechamente con la CISAC para obtener apoyos en favor de los derechos de los artistas visuales, principalmente en el seno del Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR). Una delegación de creadores y de miembros del equipo de la CISAC, encabezada por el ex-Vicepresidente de la CISAC y ex-Presidente del CIAGP, Hervé DiRosa, junto con los artistas Soly Cissé (Senegal) y Julio Carrasco Bretón (México), se reunió con los representantes de la OMPI en mayo de 2018.

El CIAGP ha estado muy pendiente del proyecto de Directiva europea sobre derechos de autor en el mercado único digital y se sumó en varias ocasiones a otras organizaciones de creadores para reclamar un texto que conceda a los creadores una remuneración justa por las utilizaciones en línea.

El CIAGP también desempeñó un papel decisivo en la creación de un grupo de trabajo latinoamericano sobre artes visuales. Este grupo está presidido por Fabiana Nascimento de la sociedad brasileña AUTVIS y vicepresidido por Yuriem Echeverría Cabrera de la sociedad argentina SAVA. Su objetivo es identificar y abordar los problemas que afrontan los artistas visuales de la región, sobre todo reclamando la adopción de leyes sobre el derecho de participación en todos los países del continente.

EDUCACIÓN

La educación y la sensibilización sobre el derecho de autor y las relaciones con la comunidad universitaria son una parte importante del programa de trabajo de la CISAC. Nos esforzamos para orientar la reflexión actual sobre el derecho de autor y la tecnología, llegar a la comunidad mundial de internautas y apoyar la investigación de los estudiantes de postgrado.



La CISAC colabora con la ALAI

En 2019, la Asociación Literaria y Artística Internacional (ALAI) – prestigiosa e influyente sociedad académica especializada en el estudio y el debate de las cuestiones relacionadas con el derecho de autor– dedicará su congreso anual a la gestión colectiva de los derechos.

La CISAC, respetado miembro de la ALAI desde hace tiempo, fue invitada a ser el principal socio y patrocinador del evento, que llevará por título “Managing Copyright – Hot topics and emerging business models in the individual and collective management of rights”.

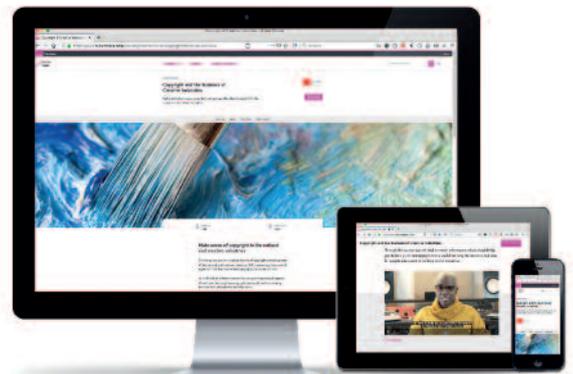
Este congreso, que se celebrará en la República Checa en septiembre, prevé la asistencia de universitarios especialistas en derechos de autor, expertos, representantes de los poderes públicos y profesionales del sector de todas partes del mundo. Esta colaboración permitirá así a la CISAC aumentar su visibilidad y su estatus como protagonista principal en el ámbito de la gestión colectiva.

Los MOOC de la CISAC

En colaboración con Marisa Gandelman, abogada especialista en propiedad intelectual y ex Directora General de la UBC, la CISAC ha elaborado un Curso online masivo abierto (MOOC) para ofrecer al público en general un acceso más amplio a la información relacionada con los derechos y la protección de los creadores y del sector de la creación. Después del éxito de la primera fase, se ha puesto en marcha una nueva edición de esta misma formación en la primavera de 2019.

Lanzado inicialmente en 2017 en la plataforma FutureLearn, el primer MOOC de la CISAC titulado “Exploring Copyright: History, Culture, Industry” (Comprender el derecho de autor: historia, cultura, industria), se ofreció en inglés, portugués y español en 2018. Se han programado tres nuevas ediciones de la versión original en inglés para 2019.

En el primer semestre de 2019 se pondrá en marcha un segundo curso mundial en línea de la CISAC, titulado “Copyright and the Business of Creative Industries” (El derecho de autor y el sector de las industrias creativas). Este nuevo MOOC aportará información práctica sobre los aspectos operativos, contractuales y económicos de las industrias culturales y creativas y el papel del derecho de autor en cada sector.



Apoyar la investigación sobre propiedad intelectual a través de EIPIN



Con el fin de fomentar la cooperación con el mundo universitario para promover políticas favorables a los creadores, la CISAC colabora con el proyecto EIPIN Innovation Society. Este proyecto, dirigido por cinco institutos europeos de investigación sobre propiedad intelectual que forman el Consorcio EIPIN, se basa en una investigación multidisciplinaria y confía a quince jóvenes investigadores la labor de examinar el papel de la propiedad intelectual como un sistema adaptativo complejo en materia de innovación.

En 2019, la CISAC acogerá y brindará apoyo durante un período de tres meses a dos doctorandos que preparan su tesis sobre “El derecho de autor en la economía digital” y “Las organizaciones de gestión colectiva y los usuarios institucionales”.

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Con la explosión del streaming y la rápida evolución de la tecnología, nuestras sociedades miembros y nuestros socios solicitan cada vez más apoyo para gestionar los datos sobre los derechos. La CISAC lanza nuevos proyectos y mejora continuamente estos sistemas para responder a estos cambios, comenzando por un importante proyecto de actualización del sistema ISWC.



El ISWC se moderniza para ayudar a las sociedades

El ISWC (Código internacional normalizado para obras musicales) es un código único que permite identificar las obras musicales y vincularlas con sus creadores. El sistema ISWC desempeña un papel clave en el buen funcionamiento del mercado de la música digital, ya que permite a millones de creadores recibir una remuneración eficiente y justa por la utilización de sus obras.

Tal como anunció en febrero de 2019, la CISAC encargó a la empresa de software Spanish Point Technologies, con sede en Dublín, la actualización del sistema. Tras diversas actualizaciones a lo largo de los años, esta nueva puesta al día ayudará a acelerar el proceso mediante el cual las sociedades de autores asignan un código ISWC con el fin de garantizar una circulación más rápida de los mismos. La nueva plataforma se lanzará a mediados de 2020. Las sociedades tendrán acceso a un sistema basado en la nube que les ayudará a procesar grandes cantidades de información.

La CISAC desarrolló este identificador a finales de los años noventa; éste asocia una obra a un código único con el fin de satisfacer la necesidad de obtener una información fiable sobre las obras musicales. En 2002, fue adoptado por la Organización Internacional de Normalización (ISO) como identificador único y fiable (ISO 15707:2001).

Las mejoras aportadas recientemente por la CISAC al sistema ISWC se refieren a tres servicios clave:

- El Servicio de Resolución de ISWC ofrece un servicio automatizado de difusión de los ISWC. Su objetivo es confirmar los ISWC existentes para obras ya registradas.
- El Servicio de Asignación de ISWC aspira a efectuar una asignación rápida de ISWC a las nuevas obras para permitir su integración en la cadena de valor digital desde el inicio del proceso de creación.
- El Servicio de Recuperación de Metadatos del ISWC ofrece un acceso automatizado en línea que permite obtener los metadatos conexos (p. ej., título, creadores) cuando se introduce un ISWC.

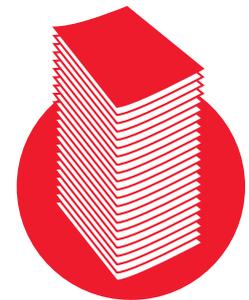
Este sistema ISWC de nueva generación permitirá a las sociedades hacer frente a la multiplicación de servicios de streaming de música y garantizará una mayor precisión de los datos.

Donal Cullen,
Director General de Spanish Point Technologies



Proyecto AIR

El proyecto de reconocimiento automático de imágenes (AIR, por sus siglas en inglés) se lanzó en 2016 para rastrear e identificar las obras visuales utilizadas en sitios web. También se puede utilizar para la identificación de imágenes en otras áreas, como en los libros (si existen en formato PDF o como páginas web), en la televisión, en un PDF, en los servicios de streaming de vídeo, etc.



632.000 IMÁGENES

La fase de desarrollo contó con la ADAGP y la CISAC, además de otras cuatro sociedades piloto: PICTORIGHT, SOFAM, VEGAP y VG BildKunst. Recientemente, ARS, AUTVIS, SABAM y Bildupphovsrätt se unieron al proyecto.

AIR utiliza una tecnología de huellas digitales proporcionada por Videntifier para identificar cada obra de forma única y cotejarla con su representación gráfica. La base de datos de AIR contiene actualmente más de 632.000 imágenes. 100 usuarios tienen acceso a esta herramienta. Los esfuerzos se han centrado en mejorar la experiencia del usuario gracias a una interfaz más intuitiva y a unos flujos de proceso mejorados.

La infraestructura informática se ha estabilizado y utiliza una base de datos escalable más fiable. Actualmente, la CISAC está introduciendo nuevas mejoras, como la integración de AIR en el sistema de facturación interna de las sociedades. También se prevé permitir a los autores interactuar con el sistema para cargar y gestionar ellos mismos sus imágenes y sus obras visuales.

Integración de FastTrack

FastTrack, The Digital Copyright Network, es un proveedor de servicios con sede en París propiedad de 13 sociedades, incluidas 9 sociedades miembros del Consejo de Administración de la CISAC. Esta última colabora desde hace tiempo en la concepción, el desarrollo y la implementación de algunas de las herramientas creadas por FastTrack que la CISAC ofrece a sus miembros y a terceros como CIS-Net, el AV Index, CSI o RHA to MWI (Rights Holders Access to Musical Works Information).



Para lograr una mayor eficiencia operativa y un ahorro de costes, la CISAC, cliente exclusivo de FastTrack, está considerando ahora integrar a esta empresa tecnológica. Esta integración, cuya finalización está prevista para principios de 2020, debería facilitar la ejecución de nuevos proyectos y mejoraría la gestión de las tecnologías de la información y la supervisión de los procesos. También permitiría reorganizar los grupos de trabajo y los comités implicados en ambas organizaciones.

TRANSFERENCIA DE VALOR

La remuneración insuficiente de los creadores por las obras utilizadas por las plataformas digitales comerciales de intercambio de contenidos, como YouTube, sigue siendo una prioridad fundamental para la CISAC. El último año se llevó a cabo un intenso lobbying para solucionar esta "transferencia de valor", que culminó con la adopción de la Directiva europea sobre derechos de autor.

El problema de la transferencia de valor radica en una profunda deficiencia de la legislación, que permite a las plataformas digitales que alojan y comparten contenidos creativos cargados por los usuarios evitar adquirir una licencia conforme a la ley sobre el derecho de autor y recurrir a un régimen de "puerto seguro" obsoleto para sacar provecho de las obras de los creadores. El informe sobre las recaudaciones mundiales 2018 de la CISAC ilustra perfectamente este problema, ya que según sus cifras, a pesar de que las recaudaciones del sector digital se han más que triplicado en los últimos cinco años, estas siguen representando sólo el 13% de los ingresos del conjunto de creadores representados por la CISAC.



1.800 millones:
usuarios registrados
en YouTube



13%:
parte del sector digital en las
recaudaciones mundiales

Después de cuatro años de intenso lobbying por parte de los titulares de derechos con el apoyo constante de la CISAC, la Directiva europea fue finalmente adoptada en marzo de 2019 y constituye un gran paso para resolver el problema. Después de numerosos debates y de fuertes presiones de nuestros oponentes, el Artículo 17 (anteriormente Artículo 13) establece por primera vez que los proveedores de servicios de intercambio de contenidos en línea deben obtener una licencia y pueden ser considerados responsables de las posibles infracciones del derecho de autor.

La CISAC ha colaborado estrechamente con sus organizaciones socias en Europa: la GESAC, EVA y la SAA. Tras encabezar una delegación de artistas en Bruselas en marzo, a finales de junio de 2018, Jean-Michel Jarre intervino en una importante conferencia en el Parlamento Europeo en presencia de los dirigentes de la UE. "Lo que necesitamos hoy es muy sencillo: el problema radica en el hecho de que nos basamos

Lo que necesitamos hoy es muy sencillo: el problema radica en el hecho de que nos basamos en leyes obsoletas, anteriores a Internet, para crear el patrimonio del mañana.



Jean-Michel Jarre, Presidente de la CISAC, habla del patrimonio cultural y de la Directiva europea sobre derechos de autor ante el Parlamento Europeo.

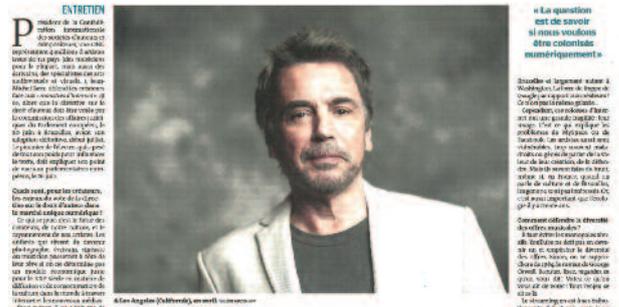
en leyes obsoletas, anteriores a Internet, para crear el patrimonio del mañana". Estas iniciativas tuvieron lugar antes de la primera votación del Parlamento Europeo con respecto a la Directiva sobre derechos de autor en julio.

Por iniciativa de la CISAC, en un artículo titulado "YouTube no debe convertirse en un monopolio", J.-M. Jarre aclaró la posición de la Confederación en una entrevista a toda página en el periódico nacional francés Le Monde. Para reforzar su mensaje, la CISAC encargó la creación del vídeo viral del "batería desnudo" y se ha sumado regularmente a las declaraciones firmadas por numerosos creadores, organizaciones socias y una coalición de titulares de derechos de más de 260 organizaciones.

Le Monde | ÉCONOMIE & ENTREPRISE | 3

« YouTube ne doit pas devenir un monopole »

En tant que président de la Confédération internationale des sociétés d'auteurs et compositeurs, Jean-Michel Jarre réclame un cadre législatif européen, qui permettrait une juste rémunération



El llamamiento a la acción del Presidente de la CISAC, Jean-Michel Jarre en Le Monde.

La CISAC también ha hecho valer su influencia internacional y su experiencia para respaldar diversas acciones de lobbying sobre la transferencia de valor a nivel mundial. En 2018, el estudio económico realizado por el Profesor Liebowitz a petición de la CISAC, puso de relieve que la aplicación incorrecta de las normas de puerto seguro priva a los creadores de sus ingresos, beneficia a las grandes plataformas digitales mundiales y falsea la competencia.

Además, la CISAC ha interpelado a Corea, China y Japón sobre esta cuestión y ha respaldado la campaña sobre la transferencia de valor en el marco del análisis sobre el derecho de autor en el entorno digital en la OMPI. En octubre de 2018, una delegación de la CISAC también planteó el debate sobre la transferencia de valor a las Naciones Unidas en una reunión con el Secretario General de la ONU (página 32).

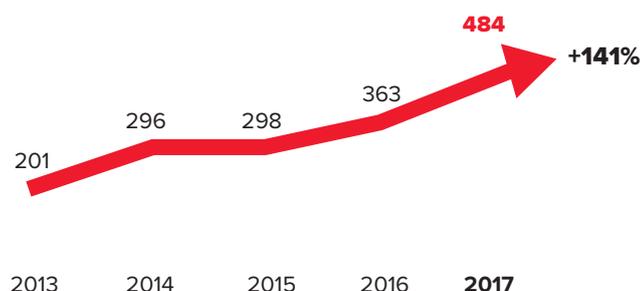
COPIA PRIVADA

EL ESTUDIO DE LA CISAC RESPALDA LAS CAMPAÑAS NACIONALES PARA MEJORAR LAS LEYES Y LA REMUNERACIÓN



La remuneración por copia privada es una de las principales campañas de la CISAC, ya que representa una fuente de ingresos importante aunque, en muchos casos, aún no está muy explotada para los creadores. Según el Informe sobre las recaudaciones mundiales 2018, las recaudaciones relativas a la copia privada aumentaron un 33,3% hasta los 484 millones de euros en 2017, lo que la convierte en la categoría de ingresos de más rápido crecimiento.

Recaudaciones mundiales relativas a la copia privada (en millones de EUR)



La campaña de la CISAC ha permitido aumentar las recaudaciones y se han logrado diversos avances legislativos, principalmente en África. La remuneración por copia privada puede marcar la verdadera diferencia en los países en los que el nivel de recaudaciones general es bajo, ya que representa una fuente de ingresos fiables por los actos de copia que resultan difíciles de autorizar o controlar.

A lo largo de 2018, la CISAC aprovechó su Estudio mundial sobre la copia privada, que presenta un análisis detallado de la legislación en 191 países. Esta fuente de información única y eficaz muestra a los Estados los requisitos legales y de aplicación para que los gobiernos introduzcan un régimen eficaz de copia privada. Se han distribuido nuevos folletos que resumen el estudio entre las sociedades, los medios de comunicación y los responsables políticos en varios idiomas: inglés, francés, español, árabe, portugués y coreano.

Una prioridad en África

En 2018, África constituyó el centro de las acciones de la CISAC con respecto a la copia privada (páginas 60-61). Allí se llevaron a cabo una serie de acciones de lobbying ante los poderes públicos de alto nivel, principalmente en Argelia, Senegal y Costa de Marfil. Este tipo de iniciativas también ha permitido a Marruecos, Cabo Verde y Túnez comenzar a recaudar la remuneración. Los ingresos procedentes de la copia privada en la región han aumentado más del 100% desde 2013 hasta alcanzar los 11 millones de euros en 2017. En Marruecos, las recaudaciones se han más que cuadruplicado, hasta alcanzar los 4,25 millones de euros. Madagascar está estableciendo actualmente una comisión de fijación de tarifas y Senegal tiene previsto comenzar las recaudaciones en 2019.

La remuneración por copia privada estimula la creación artística, pero necesitamos mecanismos legales para poder aplicarla. No es justo que estemos limitados al derecho de autorizar o de prohibir la utilización de nuestras obras sin obtener una compensación a cambio.

Maestro Armando Manzanero Canché,
Presidente de la SACM, México

Acciones en México y en Europa Central y Oriental

En la región de América Latina y el Caribe, sólo dos países –Paraguay y la República Dominicana– disponen de leyes sobre la copia privada. En paralelo al congreso anual del CIAM de noviembre (página 40), la sociedad mexicana SACM organizó una conferencia de prensa para sensibilizar sobre la situación en México, las pérdidas que sufren los creadores y el estudio internacional de la CISAC.

La copia privada es la tercera fuente de ingresos para los creadores de Europa Central y Oriental. En Bielorrusia, Bulgaria, Georgia, Moldavia, Serbia, Eslovenia, Turquía y Ucrania, la CISAC y sus miembros instaron a las autoridades nacionales a adaptar sus sistemas de protección a la era digital y a hacer que se respete el pago de la remuneración. Con el apoyo de la CISAC, Lituania adoptó medidas que permiten a los autores literarios, visuales y dramáticos recibir la remuneración por la copia privada.

CAMPAÑA AUDIOVISUAL

LUCHAR POR UNA REMUNERACIÓN JUSTA PARA LOS CREADORES AUDIOVISUALES



La CISAC trabaja con Writers and Directors Worldwide (W&DW) y otros socios en la promoción de un derecho inalienable de remuneración para los autores audiovisuales. Esta campaña ha experimentado grandes avances en el último año.

América Latina sigue siendo una fuente de inspiración en esta iniciativa internacional. En diciembre de 2018, después de cuatro años de lobbying, el gobierno brasileño autorizó a dos sociedades audiovisuales, *Diretores Brasileiros de Cinema e do Audiovisual (DBCA)* y *Gestão de Direitos de Autores Roteiristas (GEDAR)*, a recaudar por primera vez derechos para los guionistas y directores de cine.

En Colombia, el gobierno autorizó a la sociedad audiovisual *REDES* a operar como organización de gestión colectiva. De esta forma, la sociedad está legalmente autorizada a gestionar los derechos de los autores audiovisuales en el país, unos derechos introducidos por la Ley Pepe Sánchez de 2017 gracias al apoyo de la CISAC y de otras organizaciones como la *ADAL*, la *DASC*, la *ALGyD*, *Argentores*, la *DAC* y la *SGAE*.



Los asistentes al congreso de W&DW leen el folleto sobre el derecho de remuneración de los autores audiovisuales producido por la CISAC, W&DW y la SAA.

Estudio sobre el derecho de remuneración de la CISAC

Un importante estudio publicado por la CISAC y W&DW en mayo de 2018 respaldó la campaña internacional. El estudio sobre la remuneración de los autores audiovisuales de la catedrática Raquel Xalabarder define los criterios de un marco jurídico internacional destinados a introducir un derecho irrenunciable e inalienable de remuneración para los autores audiovisuales. Este estudio, acompañado de un folleto informativo publicado en seis idiomas, ha sido muy utilizado por nuestras sociedades y nuestros colaboradores en todo el mundo.



Avances en la EU

En Europa, la CISAC ha apoyado los esfuerzos de lobbying de la SAA, la FERA y la FSE en torno a la Directiva europea sobre derechos de autor y ha hecho escuchar la voz de la comunidad internacional de creadores en diversas declaraciones conjuntas. El texto finalmente adoptado contiene importantes disposiciones para los creadores audiovisuales, principalmente el artículo 18, que introduce por primera vez el principio de un derecho de remuneración justa y proporcional de los autores. La CISAC se ha beneficiado del apoyo de otras regiones del mundo en favor de la directiva, que también introduce un mecanismo de adaptación del contrato en caso de que la remuneración acordada inicialmente sea desproporcionadamente baja.



Jia Zhang-ke, célebre director de cine y Vicepresidente de la CISAC intervino en una mesa redonda para sensibilizar a la opinión pública china sobre la importancia de proteger el derecho de autor.

China – Festival Internacional de Cine de Pingyao

En China, el lobbying de la CISAC en favor de los derechos audiovisuales ha encontrado una importante plataforma en el Pingyao Crouching Tiger Hidden Dragon International Film Festival, fundado por Jia Zhang-Ke, Vicepresidente de la Confederación. En octubre, la CISAC organizó un seminario en dicho festival titulado "La protección de los derechos de los creadores audiovisuales: presente y futuro".

Foco en África

La CISAC apoya las iniciativas para reforzar los derechos de los creadores audiovisuales en África. En noviembre, en colaboración con la Organización Internacional de la Francofonía (OIF), organizó un taller regional en Ruanda con el objetivo de mejorar las competencias operativas de las sociedades en sus negociaciones con las emisoras de radio y televisión.

Al mismo tiempo, la CISAC defendió los derechos audiovisuales en una conferencia internacional organizada por las autoridades ruandesas en la que participaron distintos delegados en representación de la UE, Canal +, Trace TV, GIZ (Cooperación Alemana), la Alianza Francesa, los organismos de radiodifusión, los autores audiovisuales y las federaciones cinematográficas.

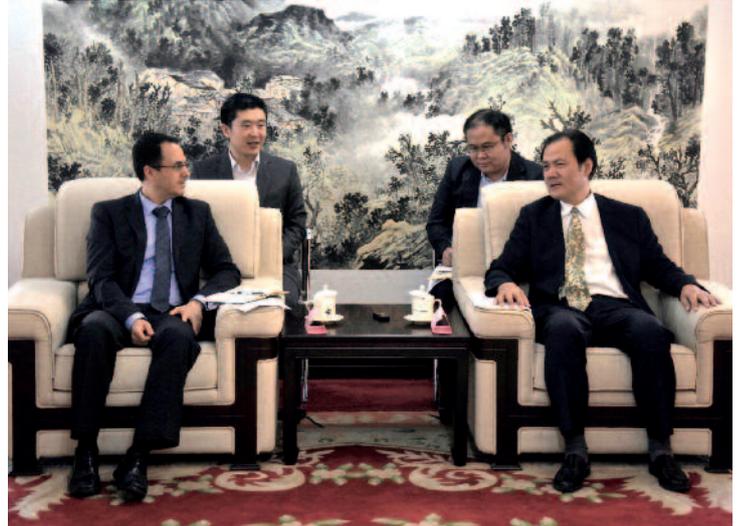


Scott Roxborough (editor jefe para Europa, The Hollywood Reporter), Leonardo de Terlizzi (Asesor Jurídico de la CISAC), Samuel Sangwa (Director para África de la CISAC), Laza (Presidente de la APASER) y René Bourgoïn, Director General de la Alta Autoridad de la Comunicación Audiovisual de Costa de Marfil.

DERECHO DE PARTICIPACIÓN DE LOS ARTISTAS VISUALES

Foco en la OMPI, Japón y China

La campaña de la CISAC a favor del derecho de participación prosigue en colaboración con la European visual artists (EVA) y el Consejo Internacional de Creadores de Artes Gráficas, Plásticas y Fotográficas (CIAGP). Esta se basa en una doble estrategia orientada a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en Ginebra y al lobbying nacional y regional.



El DG de la CISAC solicita el apoyo de Li Qianguang, Vicepresidente de la CFLAC (China Federation of Literary and Art Circles), para instaurar el derecho de participación en China.

Los artistas visuales se benefician del derecho de participación en más de 80 países del mundo, lo que les garantiza un pequeño porcentaje del precio de venta cuando sus obras son revendidas por galerías de arte y casas de subastas. El derecho de participación es una importante fuente de ingresos, con un total de 43 millones de euros recaudados en todo el mundo, según el Informe sobre las recaudaciones mundiales 2018 de la CISAC.

La CISAC centra sus esfuerzos en países clave como Japón y China, donde cuenta con firmes defensores del derecho de participación cuyo apoyo reforzaría la dinámica mundial en favor de su adopción universal.

La labor de la CISAC en la OMPI se centra en el Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR). En mayo de 2018, en la 36ª sesión del SCCR en Ginebra, la CISAC se reunió con los coordinadores de los diferentes grupos regionales clave (África, GRULAC, CACEEC), las delegaciones de Estados Unidos y de China, así como con el Director General y la Directora General Adjunta de la OMPI, Francis Gurry y Sylvie Forbin. Gracias a estos esfuerzos, el SCCR creó un grupo de trabajo encargado de examinar todos los aspectos del derecho de participación y de formular recomendaciones. Este grupo de trabajo se reunió por primera vez el 13 de diciembre de 2018 y debería presentar su informe en abril de 2019.

Este está formado por diferentes partidarios del derecho de participación, incluyendo al Profesor Sam Ricketson de la Universidad de Melbourne (Australia), autor de un estudio de 2016 encargado por la CISAC que ha jugado un papel clave en la campaña internacional. También forman parte del grupo Julio Carrasco Bretón, artista visual mexicano, y Marie-Anne Ferry-Fall, Directora General de la sociedad de artes visuales francesa ADAGP.

Objetivos nacionales prioritarios

En septiembre de 2018, una delegación de la CISAC, liderada por su Director General, se reunió con el nuevo Director General de la Agencia Japonesa de Asuntos Culturales, el organismo estatal que supervisa las cuestiones de derechos de autor, con el fin de promover el derecho de participación. Canadá, por su parte, está examinando su legislación sobre el derecho de autor. En dicho país, la CISAC presentó una propuesta en favor de la introducción del derecho de participación, señalando sus ventajas para los artistas canadienses.



El seminario "Los derechos de los artistas visuales en América Latina" organizado por la CISAC con el apoyo de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea y de IP Key, examina el derecho de participación.

China también revisa actualmente su legislación sobre el derecho de autor. En septiembre de 2018, el Director General y el Director para Asia-Pacífico de la CISAC se reunieron con altos representantes de la Administración Nacional de Derecho de Autor de China (NCAC). En la OMPI, el apoyo de China al proyecto de tratado internacional sobre el derecho de participación tendría grandes repercusiones internacionales.

Al mismo tiempo, la CISAC apoya a las sociedades de artes visuales de su red mundial. En octubre de 2018, en Santiago de Chile, organizó un seminario que reunió a siete sociedades de la región, con el apoyo de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea y de IP Key.

BUY-OUT DE DERECHOS **NUEVO ESTUDIO PARA** **AYUDAR A LAS** **SOCIEDADES Y LOS** **CREADORES**

A medida que aumenta el mercado del vídeo bajo demanda (VOD), los productores de contenidos imponen cada vez más cláusulas de *buy-out*¹ de derechos. Los autores que consienten firmar dichas cláusulas ceden el pleno control de sus obras y renuncian a obtener cualquier participación de los ingresos derivados de dicha explotación. Esta tendencia plantea nuevas complicaciones a las OGC a la hora de negociar las licencias y podría menoscabar la remuneración de los creadores.



El buy-out de derechos está permitido debido al principio de la libertad contractual. Sin embargo, este se impugna cada vez más, especialmente en Europa, donde los contratos globales pueden prohibirse.

En 2018, con el fin de aportar mayor claridad sobre esta cuestión, la CISAC encargó un estudio sobre las cláusulas de buy-out para los autores audiovisuales y los autores de la música utilizada en las obras audiovisuales. El estudio, elaborado por la profesora alemana Agnès Lucas-Schloetter, finalizará en 2019. Se examinó un borrador inicial del mismo en la reunión de la Comisión de Política Global (GPC) en febrero de 2019.

El objetivo de este proyecto es el de servir como fuente indispensable de información para las sociedades y los creadores de la CISAC, ayudándoles tanto en las decisiones comerciales como en las estrategias de lobbying en contra de esta práctica creciente.

El estudio proporcionará análisis de los siguientes aspectos:

- **Mercados de todo el mundo** y prácticas contractuales comparativas.
- **Marcos jurídicos** aplicables en los países en los que se utilizan cláusulas de buy-out.
- **Titularidad de los derechos** de autor y acuerdos contractuales privados.
- **Posible violación** de la legislación nacional sobre el derecho de autor por la aplicación de la legislación de otro país, y cambio radical de las prácticas del mercado.
- **La evolución en la UE**, especialmente en cuanto a la remuneración justa y al "triángulo de la transparencia" (artículos 18 a 22) de la nueva Directiva sobre derechos de autor en el mercado único digital.

A modo de ejemplo, el estudio examinará las cuestiones que se plantean cuando se eluden las normas que protegen a los autores en la ley contractual de los derechos de autor al acogerse a la ley de otro Estado. La libre elección de la ley aplicable no suele ser favorable a los creadores; sin embargo, según algunos países como Alemania, esta libre elección no debe permitir que se derogue la obligación de remuneración equitativa.

En paralelo, la Alianza de Creadores de Música de Asia-Pacífico (APMA), con el apoyo de la Oficina regional de Asia-Pacífico de la CISAC, encargó a la profesora Alice Lee, de la Universidad de Hong Kong, la realización de un estudio sobre las prácticas de buy-out dedicado específicamente a la música en la región de Asia-Pacífico. Este estudio analizará las leyes, las políticas gubernamentales y las prácticas generales del sector, y formulará recomendaciones sobre cómo se pueden proteger mejor los derechos de los autores en la región. Se espera que el estudio esté terminado en mayo de 2019.

¹ Adquisición de los derechos que conlleva el pago de una suma única (N. del T.)





EUROPA



En Europa, la CISAC está presente en 47 países con 108 sociedades agrupadas bajo el Comité Europeo de la CISAC. La Oficina Regional de Europa situada en Budapest supervisa las actividades de apoyo a las sociedades miembros de la región, prestando especial atención a los países de Europa Central y Oriental (PECO) y de Asia Central, o sea, 48 sociedades en 26 países.



Según el Informe sobre las recaudaciones mundiales 2018 de la CISAC, Europa es la región que más derechos genera, con el 56,4% de las recaudaciones mundiales.

Las sociedades europeas miembros de la CISAC recaudaron 5.400 millones de euros, lo que representa un aumento del 5,7% con respecto al año anterior.

En 2017, las recaudaciones de los PECO ascendieron un 8% hasta los 424,3 millones de euros. El repertorio musical generó el 77% de los derechos recaudados, seguido del audiovisual (13,3%), las artes escénicas (7,1%), la literatura (1,4%) y las artes visuales (0,9%). La sensibilización sobre el derecho de autor y el control de la aplicación siguen siendo cuestiones prioritarias, especialmente en países como Azerbaiyán, Albania, Armenia, Bulgaria, Bosnia y Herzegovina, Macedonia, Ucrania, Turquía y los países de Asia Central.

PROMOVER LAS MEJORES SOLUCIONES LEGISLATIVAS Y LAS “VENTANILLAS ÚNICAS”

La CISAC asesora a los responsables políticos sobre las mejores soluciones legislativas y promueve el establecimiento de "ventanillas únicas" eficaces de concesión de licencias. Esta logró convencer a los diputados checos y eslovacos para que rechazaran unas enmiendas que habrían sido perjudiciales para los autores y fomentó activamente unos sistemas eficaces de "ventanilla única" en Moldavia, Ucrania y Turquía.

En enero, la Confederación obtuvo una gran victoria en Rumanía con la adopción de nuevas enmiendas a la ley sobre el derecho de autor. Esta ayudó a su sociedad miembro local UCMR-ADA a impedir unas propuestas perjudiciales para los autores y a preservar los intereses de los titulares de derechos locales y extranjeros. La nueva ley prevé la concesión de licencias colectivas ampliadas y garantiza el buen funcionamiento de la gestión colectiva en Rumanía.



La CISAC participó en la consulta pública organizada por el Ministerio rumano de Cultura con respecto al proyecto de Directiva europea sobre derechos de autor.

La CISAC sigue la situación en Ucrania tras la adopción, en julio de 2018, de una ley sobre la gestión colectiva que, si se aplica correctamente, solucionará el caos del sector en este país. La CISAC brinda su apoyo a sus sociedades miembros provisionales en Ucrania: NGO-UACRRR y AUPO CINEMA. El Director Regional de la CISAC también participó en un seminario de la OMPI en Tel Aviv, organizado en colaboración con el Ministerio israelí de Justicia, con respecto a posibles modificaciones del marco normativo. La CISAC abogó por la instauración de “ventanillas únicas” y por una supervisión estatal adecuada de las sociedades.



El mercado del vídeo a la carta y la mejora de la eficacia de las bases de datos fueron el tema central de los debates de la CTDLV en Tiflis.

MEJORAR LA GOBERNANZA Y FACILITAR EL DIÁLOGO CON LOS PODERES PÚBLICOS

La CISAC colabora con sus miembros para mejorar la gobernanza y las prácticas de negociación. La oficina regional sigue brindando asistencia a Albautor en Albania, la primera sociedad europea seleccionada en el marco del nuevo proceso de Evaluación del nivel de desarrollo. En junio de 2018, también se inició una evaluación de este tipo a la sociedad FILMAUTOR en Bulgaria para prestarle apoyo en su litigio con los operadores de cable locales.

La oficina regional ayudó a las sociedades en desarrollo a asistir a la reunión de la CTDLV en Tiflis con el fin de ofrecerles una formación sobre la gestión de los derechos audiovisuales.

Asimismo, la CISAC ha intervenido para evitar decisiones desfavorables para la gestión colectiva, principalmente la revocación arbitraria de la licencia de la sociedad PAM en Montenegro, y para impedir enmiendas a la ley moldava sobre el derecho de autor, que habrían comprometido la independencia de las OGC.

LIBERAR EL POTENCIAL DE LA COPIA PRIVADA

La copia privada es la tercera fuente de ingresos de los creadores en los PECO con unos 44 millones de euros en 2017. Estos ingresos podrían aumentarse con un mayor control de la aplicación de la remuneración.

Basándose en su Estudio mundial sobre la copia privada, la CISAC centra sus esfuerzos en países como Bielorrusia, Bulgaria, Georgia, Moldavia, Serbia, Eslovenia, Turquía y Ucrania. A menudo, en estos países, el Estado no aplica debidamente la remuneración por copia privada o no adapta el sistema de protección a la era digital.

Lituania, sin embargo, es un ejemplo positivo. En noviembre, el Parlamento lituano aprobó una ley que ampliaba el ámbito de aplicación de la remuneración por copia privada a los autores literarios, visuales y dramáticos y que actualiza el sistema nacional de protección de la reprografía.



Gabor Faludi de la sociedad Artisjus y el Director para Europa en el seminario CISAC/BIEM sobre la copia privada en Budapest.



Diferentes sociedades y representantes de los poderes públicos se reunieron en Budapest para analizar la forma de aumentar los ingresos de la copia privada y de la reprografía en Europa Central y Oriental.

En diciembre, el 15º seminario anual de Budapest organizado por la CISAC permitió a las sociedades y los representantes de los poderes públicos de la región compartir sus estrategias en materia de protección de la copia privada y de la reprografía. Los participantes examinaron la evolución de la legislación, las recaudaciones, las medidas de aplicación y el reparto de derechos. Al evento asistieron diversos representantes de 10 PECO.



CANADÁ/ ESTADOS UNIDOS

Con un aumento del 7,3%, las recaudaciones de la región Canadá/Estados Unidos alcanzaron los 2.130 millones de euros en 2017 y representan el 22% de las recaudaciones mundiales. Los ingresos del sector digital se han disparado más de un 300% en los últimos cinco años. El año pasado se produjeron importantes avances legislativos para los creadores.



LA MMA MODERNIZA LA CONCESIÓN DE LICENCIAS PARA LA MÚSICA

El año pasado fue un año lleno de acontecimientos para las sociedades estadounidenses miembros de la CISAC con la adopción de la *Orrin G. Hatch-Bob Goodlatte Music Modernization Act* (HR 1551), que transforma el sistema nacional de concesión de licencias para la música.

Esta ley fue aprobada por unanimidad por la Cámara de Representantes (416 votos a 0) el 25 de abril y por el Senado el 18 de septiembre. Fue promulgada el 11 de octubre por el Presidente Donald Trump, quien la calificó como “histórica”.

La MMA prevé la creación de una nueva organización llamada Mechanical Licensing Collective (MLC), encargada de autorizar la explotación y de administrar los derechos mecánicos pagados por los servicios digitales, que ahora se beneficiarán de una licencia general para este tipo de derechos. La ley también modifica el modo de fijación de las tarifas de las dos sociedades de derechos de ejecución: American Society of Composers, Authors and Publishers (ASCAP) and Broadcast Music Inc (BMI). La fase de aplicación de la MMA se extenderá a lo largo de 2019.

REFORMA DE LOS DECRETOS DE CONSENTIMIENTO

ASCAP y BMI han estado muy implicadas en el proceso de propuestas de enmienda a los decretos de consentimiento que rigen sus actividades bajo el control estatal, en particular el sistema de fijación de tarifas que depende de un tribunal de tarifas. Makan Delrahim, Director de la división antimonopolio del Departamento de Justicia de EE.UU., anunció en una audiencia en el Senado que estaba evaluando el impacto de una flexibilización de los decretos de consentimiento de ASCAP y BMI.

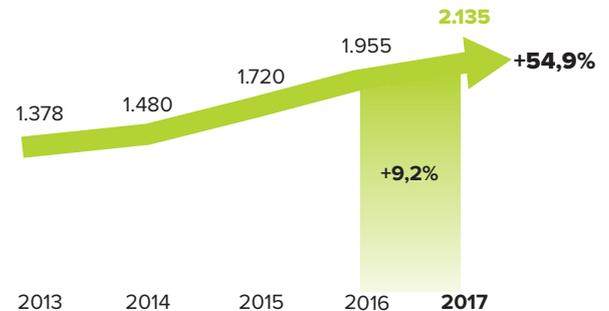
En marzo de 2019, en una carta abierta conjunta, Elizabeth Matthews, DG de ASCAP y Mike O'Neill, DG de BMI, solicitaron al Departamento de Justicia que sustituyera los instrumentos actuales por “nuevos decretos que protegerían a todas las partes”. Estos nuevos decretos contendrían cuatro disposiciones clave: el pleno acceso de los usuarios de música al repertorio de ASCAP y BMI, el recurso al tribunal de tarifas para la resolución de litigios tal como prevé la MMA, el mantenimiento de la cesión de derechos no exclusivos por los autores y editores y la preservación de las formas actuales de licencias.

Al fin y al cabo, disponer de organizaciones de gestión de derechos de ejecución dinámicas es esencial para mantener el equilibrio del sector. Actualmente, la utilización de música bate récords por lo que es fundamental preservar el valor de los derechos de ejecución y aumentar los ingresos que generan para los creadores.

Elizabeth Matthews y Mike O'Neill, respectivamente DG de ASCAP y BMI



Las recaudaciones aumentan un 54,9% en 5 años (en millones US\$)



La CISAC dedicó un enfoque especial a Estados Unidos en su Informe sobre las recaudaciones mundiales 2018.

Las sociedades ASCAP y BMI declararon unas recaudaciones récord en 2018 (para 2017), superando en cada caso los mil millones de dólares (como sociedad privada, la SESAC no declara sus resultados financieros a la CISAC). Muy activas en materia de concesión de licencias, estas han renovado sus acuerdos con algunas plataformas consolidadas, como entre ASCAP y YouTube, y han firmado nuevos acuerdos, por ej. entre BMI y Amazon, Apple Music, Hulu, Netflix, YouTube, SoundCloud y Spotify.

EXPECTATIVAS DE AVANCES LEGISLATIVOS PARA LOS ARTISTAS VISUALES

En el sector de las artes visuales, en 2018 se introdujo en el Senado y en la Cámara de Representantes el American Royalties Too (ART) Act, un proyecto de ley que prevé que los artistas visuales reciban un 5% del precio de venta cuando sus obras se revenden en casas de subastas. Esta ley permitiría a Estados Unidos armonizarse con los aproximadamente 80 países que aplican el derecho de participación, incluidos los de la UE. En esta fase, este proyecto de ley apoyado por los dos grandes partidos – acogido con satisfacción por la sociedad estadounidense de artes visuales ARS y apoyado por la CISAC– aún no se ha incluido en la agenda de la Cámara o del Senado.

LA CISAC APOYA LA CAMPAÑA POR EL DERECHO DE PARTICIPACIÓN EN CANADÁ

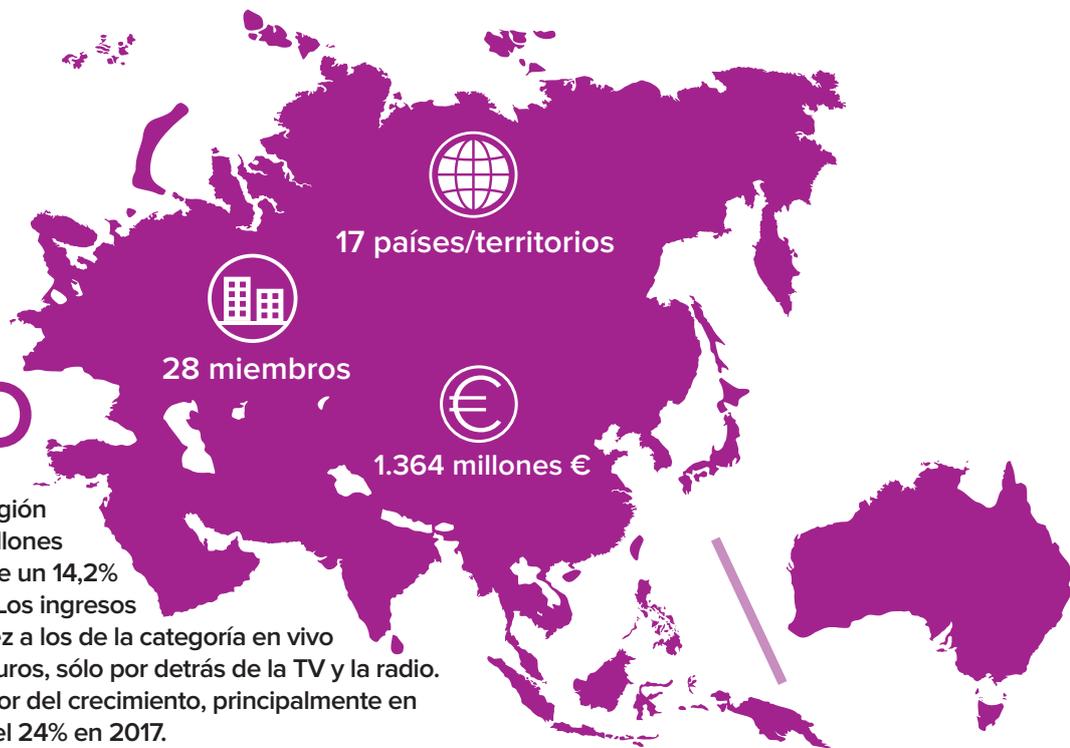
En Canadá, el gobierno inició una revisión completa de la Ley sobre el derecho de autor. También abordó la esperada reforma de la Comisión nacional de Derechos de Autor y prevé aumentar su dotación presupuestaria. Según la SOCAN, este nuevo impulso y estos nuevos recursos deberían permitir a la Comisión "trabajar de forma más eficiente y rápida". La CISAC apoya esta postura y envió una propuesta en favor de la introducción del derecho de participación al Comité permanente de Industria, Ciencia y Tecnología y al Comité permanente del Patrimonio Canadiense.

De conformidad con el nuevo Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (USMCA, por sus siglas en inglés), Canadá ha ajustado el plazo de protección del derecho de autor a la vida del autor más 70 años (en lugar de la vida del autor más 50 años), a semejanza del plazo que ya se aplica en más de 75 países de todo el mundo, incluyendo Estados Unidos, Australia y la Unión Europea. Esta iniciativa fue bien recibida por la SOCAN y la CMRRA.

También se produjeron algunos cambios en el panorama de la gestión de derechos, con la integración de la SODRAC, organización de gestión colectiva de derechos mecánicos con sede en Montreal, en el seno de la SOCAN, con sede en Toronto, en el marco de un acuerdo no monetario. La otra sociedad canadiense de derechos mecánicos, la CMRRA, es actualmente propiedad de la sociedad estadounidense SoundExchange.



ASIA-PACÍFICO



Las sociedades miembros de la región Asia-Pacífico recaudaron 1.350 millones de euros en 2017, lo que constituye un 14,2% de las recaudaciones mundiales. Los ingresos digitales superaron por primera vez a los de la categoría en vivo y ambiente con 307 millones de euros, sólo por detrás de la TV y la radio. El sector digital es el principal motor del crecimiento, principalmente en China, que registró un aumento del 24% en 2017.

En esta región, la CISAC ha centrado sus esfuerzos en el crecimiento y el desarrollo, especialmente en China, Indonesia y Corea. En 2018, la CISAC presentó oficialmente su Informe sobre las recaudaciones mundiales durante el salón China International Import Expo. Este evento, muy difundido por los medios de comunicación, destaca los progresos realizados y la cooperación con las autoridades chinas para modernizar el marco de protección del derecho de autor (página 33).

REFORZAR LA PROTECCIÓN DEL DERECHO DE AUTOR EN CHINA

En China, la CISAC sigue consolidando sus relaciones con los grandes actores del sector. Esta coopera activamente con la Music Copyright Society of China (MCSC) apoyando sus acciones para mejorar la concesión de licencias a los radiodifusores y a los cines.

La CISAC proporcionó sus observaciones y sugerencias al gobierno chino en el marco del proceso de enmienda de la ley sobre el derecho de autor y trabaja en estrecha colaboración con la China Federation of Literary and Art Circles (CFLAC) para defender los intereses de los creadores de obras musicales y audiovisuales y apoyar la campaña por el derecho de participación.

La CISAC aboga por una mayor protección de los autores audiovisuales en China. Esta promovió la campaña audiovisual en un foro organizado durante el 21º Festival Internacional de Cine de Shanghai en junio de 2018 y en la China International Copyright Expo organizada por la OMPI y la NCAC.



La CISAC en el Foro sobre la importancia cultural y económica del cine y el papel del derecho de autor organizado por la OMPI en Shanghai.



En nombre de la SACD, Pascal Rogard recibe el Premio 2018 por la contribución destacada a la protección de los derechos de los autores audiovisuales en el PYIFF.

Jia Zhang-ke, Vicepresidente de la CISAC, participó activamente en los esfuerzos de lobbying de la CISAC. La protección de los derechos de los creadores audiovisuales constituyó el eje central del segundo Festival Internacional de Cine de Pingyao (PYIFF) con la organización de un seminario sobre los derechos audiovisuales. En el PYIFF, la SACD recibió el Premio 2018 por la contribución destacada a la protección de los derechos de los autores audiovisuales.

AMPLIAR LAS LICENCIAS DE EJECUCIÓN PÚBLICA EN COREA

La CISAC apoyó los esfuerzos de la KOMCA para lograr una enmienda de la ley y mejorar la recaudación de derechos de ejecución pública. La ley actual no permite a la sociedad recaudar estos derechos de la mayoría de establecimientos que ejecutan música en público. La enmienda de la misma permitiría a la KOMCA recaudar los derechos a los cafés, gimnasios y centros comerciales.



LOBBYING A FAVOR DEL DERECHO DE PARTICIPACIÓN EN JAPÓN

La CISAC prosigue su diálogo con el gobierno japonés para que apoye los debates sobre el derecho de participación en el seno de la OMPI y la introducción de este derecho en Japón. Esta se reunió con Toshiya Naito, Director General de la Agencia de Asuntos Culturales (ACA), para solicitarle que mantenga su posición favorable en los debates en la OMPI y solicitó el apoyo de la ACA para que el derecho de participación se incluya como uno de los puntos clave en el orden del día del SCCR.



El Director General de la CISAC y el Director Regional se reúnen con Toshiya Naito, Director General de la Agencia de Asuntos Culturales.

LA CONCESIÓN DE LICENCIAS OCUPA EL CENTRO DE LOS DEBATES DEL COMITÉ ASIA-PACÍFICO EN SINGAPUR E INDONESIA

El Comité Asia-Pacífico de la CISAC se reunió dos veces en 2018. En mayo, 19 sociedades se reunieron en Singapur para debatir sobre la concesión de licencias a los organismos de radiodifusión, los operadores de cable y de satélite, los cines y los servicios de música en línea.



En noviembre, el Comité Asia-Pacífico reunió a 14 sociedades en Indonesia, centrándose en el buy-out, la concesión de licencias a los cines y a los servicios en línea y la transferencia de valor. La CISAC también estuvo presente en la Asamblea General de la Alianza de Creadores de Música de Asia-Pacífico (APMA), durante la cual se presentó el estudio sobre las prácticas de buy-out, encargado por la Alianza.

El seminario de creadores organizado en Yakarta se centró en la transferencia de valor y el buy-out.

En dichas reuniones, la CISAC aprovechó para entablar un diálogo con el gobierno indonesio y animar al organismo estatal a mantener únicamente una función de supervisión y a renunciar a servir de ventanilla única de concesión de licencias. Indonesia es un mercado en pleno crecimiento, donde las recaudaciones aumentaron un 92,7% en 2017 y se han multiplicado por diez desde 2013. El sector digital es el principal motor de crecimiento para la sociedad miembro de la CISAC, WAMI, y representa unas tres cuartas partes de las recaudaciones del país.

LA CISAC READMITE A LA SOCIEDAD INDIA IPRS

En enero de 2019, la CISAC pudo acoger de nuevo a la IPRS tras dos años de reformas, a raíz de la expulsión temporal de la sociedad en 2016. La CISAC seguirá supervisando, orientando y ayudando a la sociedad en el marco de su programa de Evaluación del nivel de desarrollo con el fin de ajustar sus prácticas en materia de gobernanza, transparencia, concesión de licencias, recaudación y reparto a las mejores prácticas internacionales. El gobierno de la India también autorizó nuevamente a la IPRS a ejercer sus actividades en virtud de la ley nacional sobre el derecho de autor.

Quiero asegurar a todos los que confían sus derechos a la “nueva IPRS” que estamos dispuestos a convertirnos, en el plazo más breve posible, en una sociedad de categoría mundial que hará un seguimiento y monetizará todas las utilizaciones de sus obras musicales en nuestro país.

Javed Akhtar,
antiguo Vicepresidente de la CISAC y Presidente de la IPRS



AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Los derechos recaudados en nombre de los autores en América Latina y el Caribe registraron el mayor crecimiento regional (+22,7%) hasta alcanzar los 609 millones de euros en 2017. Esto refleja un cambio de tendencia con respecto a la disminución del 6,4% registrada el año anterior. Esta región sigue en el cuarto puesto mundial con un 6,4% de los derechos recaudados a nivel mundial.

La oficina regional con sede en Santiago presenció la llegada de un nuevo director a principios de 2019. Rafael Fariñas, abogado experto en propiedad intelectual y ex director de la sociedad venezolana SACVEN, ha sucedido a Santiago Schuster, que dirigía el equipo regional de la CISAC desde 2009.



APOYAR EL DESARROLLO DE LAS SOCIEDADES AV Y AGP

La oficina regional participó activamente en la aplicación del programa de apoyo a los miembros y en la formación de las nuevas sociedades de la región. La CISAC, la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea e IP Key organizaron conjuntamente un seminario de formación en Santiago para las sociedades AGP. Este atrajo a las sociedades CREAMAGEN, SOMAAP, ARTEGESTIÓN, APSAV, AGADU, SAVA y AUTVIS, que elaboraron y aprobaron un plan de trabajo para 2019.

La CISAC también apoyó a las sociedades audiovisuales brasileñas GEDAR y DBCA en la solicitud de autorización para operar como OGC, que obtuvieron en noviembre. También apoyó a la sociedad REDES en Colombia, que obtuvo su acreditación en diciembre. Por último, brindó asistencia a la sociedad chilena ATN, con un estudio económico que respalda la aplicación de las tarifas relacionadas con la ley Ricardo Larraín, que introdujo un derecho de remuneración para los creadores audiovisuales en 2016.



Las sociedades de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú, México y Uruguay y diversos expertos en propiedad intelectual se reunieron en Chile con miras a ampliar los derechos de los artistas visuales latinoamericanos.

CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA

La capacitación es una actividad clave para la oficina regional. El equipo regional organizó un programa de capacitación en Quito para los nuevos presidentes de las OGC, seguido de un seminario sobre buena gobernanza. Se aprobaron las recomendaciones de cuatro grupos de trabajo en los ámbitos siguientes: obligaciones y participación política, retos operativos, capacitación y comunicación, controles internos y reputación.

La oficina regional también participó en un seminario sobre gestión colectiva coordinado por NORCODE en Barbados en el que participaron los representantes de diez países y sociedades del Caribe. En Lima, la CISAC coordinó un curso de capacitación para los responsables de la sociedad paraguaya APA, con la asistencia de la sociedad local APDAYC.

Asimismo, la Confederación brinda un apoyo inestimable a las sociedades en sus negociaciones con los usuarios. La oficina regional participó en las reuniones de negociación entre la APDAYC y los operadores de cable en Perú. En Guatemala, a través del MoU de México, contribuyó a las negociaciones con las emisoras y los operadores de cable.

La oficina regional organizó una conferencia internacional sobre la gestión colectiva y el derecho de la competencia en Lima, en el marco de la Asamblea del CLC. Cuatro grupos de expertos examinaron el derecho de la competencia en relación con las actividades de las OGC.



COOPERACIÓN CON LAS OFICINAS DEL DERECHO DE AUTOR

La oficina regional mantiene buenas relaciones con las autoridades encargadas del derecho de autor en el conjunto de la región. La reunión anual del Grupo de Montevideo en Uruguay reunió a los directores de las oficinas del derecho de autor, que planificaron evaluaciones y acciones conjuntas de promoción.

Se organizó en Lima un curso de formación sobre documentación, recaudación y reparto para los responsables de las oficinas del derecho de autor. Además, la CISAC participó en un seminario sobre gestión colectiva para los responsables de la Oficina de propiedad intelectual de El Salvador y en un grupo de trabajo coordinado por la OMPI e INDECOPI con los directores de diferentes oficinas de propiedad intelectual.



Encuentro de directores de las oficinas del derecho de autor de América Latina durante el seminario de la CISAC en Montevideo.

PROMOCIÓN DEL DERECHO DE AUTOR

En el marco del programa de promoción del derecho de autor en la región, la CISAC participó en diversos cursos, seminarios y conferencias en la Universidad de Buenos Aires (UBA), la Universidad Internacional de Quito, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Don Bosco (El Salvador). La oficina regional también asistió al seminario sobre el derecho de autor en la Feria Internacional del Libro de Panamá y al simposio sobre el derecho de autor para jueces, organizado en México por la Escuela Judicial, INDAUTOR y la SACM.



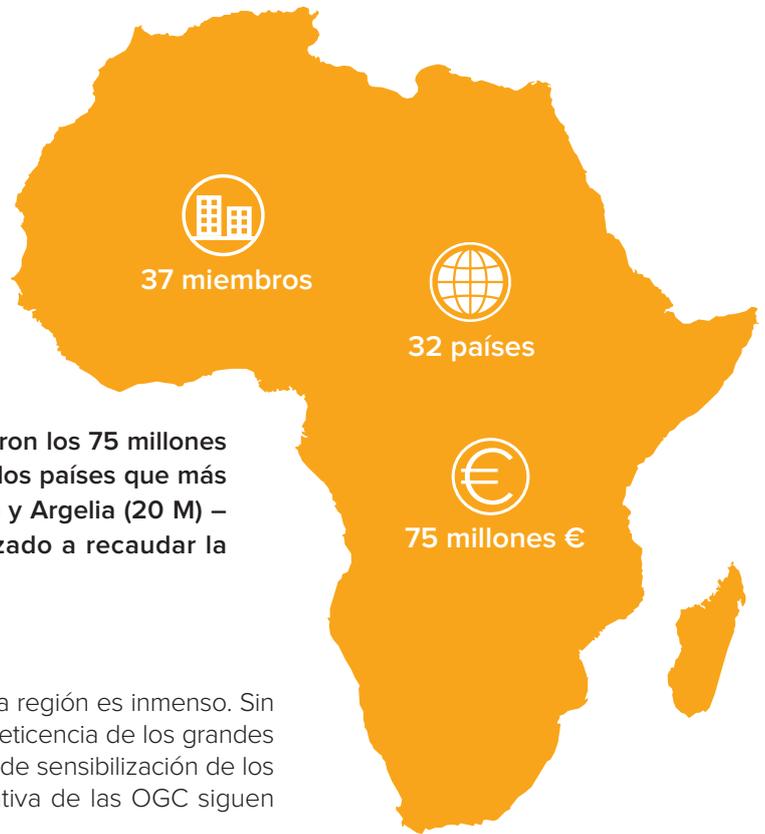
La CISAC promueve las mejores prácticas y el cumplimiento de las reglas durante el programa de capacitación de NORCODE en el Caribe.



La CISAC participa en el Foro del Midem América Latina 2018 sobre la protección de la creación y de los derechos de los autores.

A través de su oficina regional, la CISAC también participó en la primera edición del MIDEM América Latina en Brasil, y compartió información sobre la situación del derecho de autor en relación con las obras musicales, el papel de las OGC y la gestión de los derechos en el entorno digital en América Latina.

ÁFRICA



Las recaudaciones del continente africano alcanzaron los 75 millones de euros en 2017, un 11% más que en 2016. A los dos países que más derechos recaudan de la región –Sudáfrica (39 M) y Argelia (20 M) – les sigue ahora Marruecos (4 M), que ha comenzado a recaudar la remuneración por copia privada.

OBJETIVOS Y ENFOQUE ESTRATÉGICO

El potencial de crecimiento de las recaudaciones de la región es inmenso. Sin embargo, la deficiente aplicación de los derechos, la reticencia de los grandes usuarios a pagar por la utilización de las obras, la falta de sensibilización de los responsables políticos y la limitada capacidad operativa de las OGC siguen siendo un gran obstáculo.

La firma de acuerdos de representación entre las sociedades africanas, la creación de una base de datos común para África y los esfuerzos concertados para aumentar el número de organismos de radiodifusión con licencia son el eje de la estrategia de desarrollo regional. La aplicación de sistemas eficaces de protección de la copia privada y una mejor sensibilización gracias a iniciativas como la Jornada africana del derecho de autor y de la gestión colectiva son otras prioridades de la región.

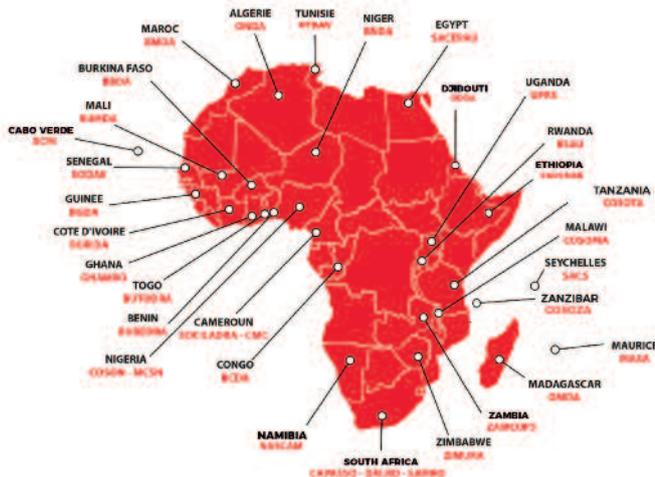
LOBBYING EN TORNO A LA COPIA PRIVADA

Como queda demostrado en países como Marruecos y Túnez, que declararon recaudaciones por la copia privada el año pasado por primera vez, los esfuerzos de lobbying de la CISAC resultan efectivos. Gracias a un diálogo productivo con los responsables políticos, las administraciones, las OGC y los operadores del mercado, la remuneración por la copia privada figura ahora en la agenda política de numerosos países africanos.

Las iniciativas emprendidas en Argelia y Dakar en abril y septiembre de 2018 se centraron en más de 15 países que se beneficiarían a medio plazo de la aplicación de la copia privada. Dichas iniciativas han puesto de relieve la necesidad de establecer los marcos legislativos e institucionales necesarios y de mejorar las capacidades de las OGC en materia de recaudación y reparto.



16 sociedades, la OMPI y la IFRRO asisten en Dakar a un seminario sobre la copia privada en África organizado por la CISAC con el apoyo de la OIF.



COMITÉ AFRICANO DE LA CISAC

En julio de 2018, el Comité Africano (CAF) de la CISAC se reunió en Abiyán (Costa de Marfil). Los representantes de más de 25 sociedades elaboraron un plan estratégico regional que prevé la firma de acuerdos de representación entre sociedades africanas, la creación de una base de datos común africana, acciones concertadas de concesión de licencias a los organismos de radiodifusión, el refuerzo de los sistemas de copia privada y el aumento de las actividades de sensibilización del público.

El CAF eligió a su nuevo Comité Ejecutivo, que está presidido por Nothando Migogo, Directora General de la SAMRO.



Más de 20 sociedades miembros de CISAC, respaldadas por célebres artistas “embajadores”, organizaron talleres, mesas redondas y actuaciones en directo con motivo de la primera Jornada africana del derecho de autor y la gestión colectiva.

JORNADA AFRICANA DEL DERECHO DE AUTOR

El 14 de septiembre de 2018, con el fin de sensibilizar a todo un continente sobre la importancia del derecho de autor como motor de desarrollo socioeconómico, más de 20 sociedades del Comité Africano de la CISAC organizaron la primera Jornada africana del derecho de autor y la gestión colectiva. Las mesas redondas, los talleres, la formación y las actuaciones en directo permitieron a los responsables políticos, los usuarios, los autores y el público en general comprender mejor el papel esencial de los derechos de los autores y de la gestión colectiva para impulsar la creatividad, crear empleos sostenibles y contribuir al crecimiento económico.

En enero de 2019, los miembros del CAF adoptaron una resolución en Cabo Verde que instituía de forma oficial y permanente el 14 de septiembre como la Jornada africana del derecho de autor y la gestión colectiva.

FORMACIÓN EN COLABORACIÓN CON LA OIF

En julio de 2018, la CISAC y la Organización Internacional de la Francofonía (OIF) firmaron un acuerdo con el objetivo de compartir sus recursos y fomentar las sinergias para promover el derecho de autor y desarrollar unos sistemas eficaces de gestión colectiva en África.

En septiembre de 2018 se impartió en Dakar (Senegal) un curso de formación sobre la aplicación de la remuneración por copia privada, mientras que en Kigali (Ruanda), se organizó un segundo seminario dedicado a la concesión de licencias a los organismos de radiodifusión.



El seminario CISAC-OIF de Kigali permitió a las sociedades reunirse, compartir sus experiencias y definir su propio plan de acción a dos años centrado en unos objetivos precisos.

PROMOVER LA GESTIÓN COLECTIVA

En noviembre de 2018, el Director para África de la CISAC participó en la conferencia “ACCES” de Music in Africa en Nairobi (Kenia). Este evento reunió a las principales partes interesadas de la industria musical en África y a destacados autores, que participaron en diferentes mesas redondas, talleres y presentaciones. Estos dialogaron sobre los obstáculos que impiden que la industria musical alcance su pleno potencial en el continente, así como las estrategias e iniciativas necesarias para hacer frente a los profundos cambios que afectan a la producción, la distribución y el consumo de obras musicales en todo el mundo.



En base a los datos del Informe sobre las recaudaciones mundiales 2018 de la CISAC, el Director Regional pidió una modernización de la legislación y la adopción de medidas para proteger mejor a los creadores y su derecho a una remuneración justa.

El Director Regional de la CISAC presentó las últimas cifras de la Confederación durante la conferencia de Music in Africa en Kigali.



EUROPA

47 países

108 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
AAS	M	M, D, AGP	AZERBAIYÁN
ABYROY	P	M, AV, AGP	KAZAJISTÁN
ACS	M	AGP	REINO UNIDO
ACUM	M	M, L	ISRAEL
ADAGP	M	AGP	FRANCIA
AIPA	P	AV	ESLOVENIA
AKKA-LAA	M	M, AV, D, L, AGP	LETONIA
AKM	M	M	AUSTRIA
ALBAUTOR	P	M, AV	ALBANIA
ALCS	M	AV, L	REINO UNIDO
AMUS	M	M	BOSNIA Y HERZEGOVINA
ANCO	P	M, AV	MOLDAVIA, REPÚBLICA DE
ARMAUTHOR NGO	M	D, M	ARMENIA
ARTISJUS	M	M, L	HUNGRÍA
ATHINA-SADA	P	AV	GRECIA
AUPO CINEMA	P	AV	UCRANIA
AUTODIA	M	M	GRECIA
AZDG	P	AV	AZERBAIYÁN
BILDRECHT GMBH	M	AGP	AUSTRIA
BILDUPPHOVSRÄTT	M	AGP	SUECIA
BONO	M	AGP	NORUEGA
BUMA	M	M	PAÍSES BAJOS
CRSEA	A	SR	FEDERACIÓN DE RUSIA
DACIN SARA	P	AV	RUMANÍA
DACS	M	AGP	REINO UNIDO
DAMA	M	AV	ESPAÑA
DHFR	M	AV	CROACIA
DILIA	M	AV, L	REPÚBLICA CHECA
DIRECTORS UK	M	AV	REINO UNIDO
EAU	M	M, AV, D, AGP	ESTONIA
EVA	A	AGP	BÉLGICA
FILMAUTOR	M	AV	BULGARIA
FILMJUS	M	AV	HUNGRÍA
GCA	M	M, AV, D, L, AGP	GEORGIA
GEMA	M	M	ALEMANIA
GESAC	A	SR	BÉLGICA
GESTOR	M	AGP	REPÚBLICA CHECA
HDS-ZAMP	M	M	CROACIA
HUNGART	M	AGP	HUNGRÍA
IMPF	A	SR	BÉLGICA
IMRO	M	M	IRLANDA
IVARO	M	AGP	IRLANDA
KAZAK	M	M, D, L	KAZAJISTÁN
KODA	M	M	DINAMARCA
KOPIOSTO	M	M, AV, L, AGP	FINLANDIA
KUVASTO	M	AGP	FINLANDIA
KYRGYZPATENT	M	M, D	KIRGUISTÁN
LATGA	M	M, AV, D, L, AGP	LITUANIA
LIRA	M	L, AV, D	PAÍSES BAJOS
LITA	M	AV, D, L, AGP	ESLOVAQUIA
LITERAR-MECHANA	M	AV, L	AUSTRIA
MCPS	M	M, AV	REINO UNIDO
MESAM	M	M	TURQUÍA
MSG	M	M	TURQUÍA
MUSICAUTOR	M	M	BULGARIA
NCB	M	M	DINAMARCA
NCIP	M	M, D	BIELORRUSIA
NGO-UACRR	P	M, D	UCRANIA
OAZA	P	AV	REPÚBLICA CHECA
OFA	P	AGP	SERBIA
OOA-5	P	AGP, AV	REPÚBLICA CHECA
OSA	M	M	REPÚBLICA CHECA
PAM CG	M	M	MONTENEGRO
PICTORIGHT	M	AGP	PAÍSES BAJOS
PROLITTERIS	M	L, AGP	SUIZA
PRS	M	M	REINO UNIDO
RAO	M	M, D, AGP	FEDERACIÓN DE RUSIA
RUR	P	AV, M	FEDERACIÓN DE RUSIA
SAA	A	AV	BÉLGICA
SABAM	M	M, AV, D, L, AGP	BÉLGICA
SACD	M	AV, D	FRANCIA
SACEM	M	M	FRANCIA
SACEMLUXEMBOURG	M	M	LUXEMBURGO
SAIF	M	AGP	FRANCIA

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
SANASTO	M	L	FINLANDIA
SAZAS	M	M	ESLOVENIA
SCAM	M	AV, L, AGP	FRANCIA
SDADV	P	AV, M	ANDORRA
SGAE	M	M, AV, D, L	ESPAÑA
SGDL	A	L	FRANCIA
SIAE	M	M, AV, D, L, AGP	ITALIA
SOFAM	M	AGP	BÉLGICA
SOKOJ	M	M	SERBIA
SOPE	M	D	GRECIA
SOZA	M	M	ESLOVAQUIA
SPA	M	M, AV, D, L, AGP	PORTUGAL
SSA	M	AV, D	SUIZA
STEF	M	M	ISLANDIA
STEMRA	M	M	PAÍSES BAJOS
STIM	M	M	SUECIA
SUIISA	M	M	SUIZA
SUISSIMAGE	M	AV	SUIZA
TALI	M	AV	ISRAEL
TEOSTO	M	M	FINLANDIA
TONO	M	M	NORUEGA
UCMR-ADA	M	M	RUMANÍA
UFFICIO GIURIDICO	A	M	SANTA SEDE (C. EST. VATICANO)
UPRAVIS	P	AGP	FEDERACIÓN DE RUSIA
VDFS	M	AV	AUSTRIA
VEGAP	M	AGP	ESPAÑA
VEVAM	M	AV	PAÍSES BAJOS
VG BILD-KUNST	M	AGP, AV	ALEMANIA
VISDA	M	AGP	DINAMARCA
ZAIKS	M	M, D, L	POLONIA
ZAMP ASS. OF SLOVENIA	M	L	ESLOVENIA
ZAMP MACEDONIA	M	SR	MACEDONIA DEL NORTE
ZAPA	M	AV	POLONIA
ZPAP	P	AGP	POLONIA



CANADÁ/ESTADOS UNIDOS

2 países

16 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
AMRA	M	M	ESTADOS UNIDOS
ARS	M	AGP	ESTADOS UNIDOS
ASCAP	M	M	ESTADOS UNIDOS
BMI	M	M	ESTADOS UNIDOS
CARCC	M	AGP	CANADÁ
CMRRA	M	M	CANADÁ
CSCS	M	AV	CANADÁ
DGA	A	AV	ESTADOS UNIDOS
DRCC	M	AV	CANADÁ
SARTEC	A	M, AV	CANADÁ
SESAC	M	M	ESTADOS UNIDOS
SOCAN	M	M	CANADÁ
SODRAC	M	M, AGP	CANADÁ
SPACQ	A	M	CANADÁ
VAGA	M	AGP	ESTADOS UNIDOS
WGAW	A	AV, D	ESTADOS UNIDOS

TIPO DE MIEMBRO CISAC

M = Miembro **A** = Asociado **P** = Provisional

REPERTORIO

-  **M** = Música
-  **L** = Literatura
-  **AV** = Audiovisual
-  **D** = Dramático
-  **AGP** = Artes Visuales
- SR** = Sin repertorio



ASIA-PACÍFICO

17 países/territorios
28 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
AMCOS	A	M	AUSTRALASIA
APG-JAPAN	A	AGP	JAPÓN
APRA	M	M	AUSTRALASIA
ASDACS	M	AV	AUSTRALIA
AWGACS	M	AV	AUSTRALIA
CASH	M	M	HONG KONG
COMPASS	M	M	SINGAPUR
COPYRIGHT AGENCY	P	L, AGP	AUSTRALIA
CPSN	A	M	NEPAL
FILSCAP	M	M	FILIPINAS
IPRS	M	M	INDIA
JASPAR	P	AGP	JAPÓN
JASRAC	M	M, D	JAPÓN
KOMCA	M	M	COREA, REPÚBLICA DE
KORRA	P	L, AGP	COREA, REPÚBLICA DE
KOSA	M	L, AGP	COREA, REPÚBLICA DE
MACA	M	M	MACAO
MACP	M	M	MALASIA
MCSC	M	M	CHINA
MCT	M	M	TAILANDIA
MOSCAP	P	M, AV	MONGOLIA
MRCNS	P	M	NEPAL
MÜST	M	M	TAIWÁN, TAIPEÍ CHINO
PAPPRI	A	M	INDONESIA
SACENC	M	M	NUEVA CALEDONIA (FRANCIA)
SACK	M	AGP	COREA, REPÚBLICA DE
VCPMC	M	M	VIETNAM
WAMI	P	M	INDONESIA



ÁFRICA

32 países
37 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
BBDA	M	M, AV, D, L, AGP	BURKINA FASO
BCDA	M	M	CONGO
BGDA	M	M, AV, L	GUINEA
BMDA	M	M, AV, D, L, AGP	MARRUECOS
BNDA	M	M, D, L	NÍGER
BUBEDRA	M	M, AV, D, L	BENÍN
BUMDA	M	M, AV, D, L, AGP	MALI
BURIDA	M	M, AV, L, AGP	COSTA DE MARFIL
BUTODRA	M	M, AV, D, L, AGP	TOGO
CAPASSO	P	M	SUDÁFRICA
CMC	M	M	CAMERÚN
CNRCMSE	P	M, AV, D, L, AGP	ETIOPÍA
COSONA	M	M, L	MALAUÍ
COSON	M	M	NIGERIA
COSOTA	M	M	TANZANIA, REPÚBLICA UNIDA DE
COSOZA	P	M	TANZANIA, REPÚBLICA UNIDA DE
DALRO	M	D, L, AGP	SUDÁFRICA
GHAMRO	P	M	GHANA
MASA	P	M	MAURICIO
MCSN	M	M	NIGERIA
NASCAM	M	M	NAMIBIA
ODDA	P	M	YIBUTI
OMDA	M	M, AV, D, L	MADAGASCAR
ONDA	M	M, AV, D, L	ARGELIA
OTDAV	M	M, D, L	TÚNEZ
RSAU	P	M	RUANDA
SACERAU	M	M, AV	EGIPTO
SACS	M	M	SEYCHELLES
SAMRO	M	M	SUDÁFRICA
SCM-COOPERATIVA	P	M	CABO VERDE
SOCILADRA	M	D, L	CAMERÚN
SODAV	P	M, AV, D, L, AGP	SENEGAL
SOMAS	M	M	MOZAMBIQUE
UNAC-SA	P	M, AV, D	ANGOLA
UPRS	M	M	UGANDA
ZAMCOPS	M	M	ZAMBIA
ZIMURA	M	M	ZIMBABUE



AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

24 países
50 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
AACIMH	M	M	HONDURAS
ABRAMUS	M	M, D	BRASIL
ACAM	M	M	COSTA RICA
ACCS	A	M	TRINIDAD Y TOBAGO
ACDAM	M	M	CUBA
ADAVIS	A	AGP	CUBA
ADDAF	M	M	BRASIL
AEI-GUATEMALA	M	M	GUATEMALA
AGADU	M	M, AV, D, AGP	URUGUAY
AMAR SOMBRÁS	M	M	BRASIL
APA	M	M, D	PARAGUAY
APDAYC	M	M, D	PERÚ
APSAV	M	AGP	PERÚ
ARGENTORES	M	AV, D	ARGENTINA
ARTEGESTION	A	AGP	ECUADOR
ASSIM	M	M	BRASIL
ATN	M	AV, D	CHILE
AUTORARTE	A	AGP	VENEZUELA
AUTVIS	M	AGP	BRASIL
BSCAP	M	M	BELICE
COSCAP	M	M	BARBADOS
COTT	M	M	TRINIDAD Y TOBAGO
CREAIMAGEN	M	AGP	CHILE
DAC	M	AV	ARGENTINA
DASC	P	AV	COLOMBIA
DBCA	P	AV	BRASIL
DIRECTORES	M	AV	MÉXICO
ECCO	M	M	SANTA LUCÍA
GEDAR	P	AV	BRASIL
JACAP	M	M	JAMAICA
REDES	P	AV	COLOMBIA
SACIM, EGC	M	M	EL SALVADOR
SACM	M	M	MÉXICO
SACVEN	M	M, D	VENEZUELA
SADAIC	M	M	ARGENTINA
SAGCRYT	P	AV	MÉXICO
SASUR	M	M	SURINAM
SAVA	M	AGP	ARGENTINA
SAYCE	M	M	ECUADOR
SAYCO	M	M, D	COLOMBIA
SBACEM	M	M	BRASIL
SCD	M	M	CHILE
SGACEDOM	M	M	REPÚBLICA DOMINICANA
SICAM	M	M	BRASIL
SOBODAYCOM	M	M	BOLIVIA
SOCINPRO	M	M	BRASIL
SOGEM	M	AV, D, L	MÉXICO
SOMAAP	M	AGP	MÉXICO
SPAC	M	M	PANAMÁ
UBC	M	M	BRASIL

Nuevos miembros de la CISAC desde junio de 2018:

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS	REGIÓN
ANCO	P	M, AV	MOLDAVIA, REPÚBLICA DE	EUROPA
CNRCMSE	P	M, AV, D, L, AGP	ETIOPÍA	ÁFRICA
CRSEA	A	SR	FEDERACIÓN DE RUSIA	EUROPA
IMPF	A	SR	BÉLGICA	EUROPA
NGO-UACRR	P	M, D	UCRANIA	EUROPA
OAZA	P	AV	REPÚBLICA CHECA	EUROPA
SAA	A	AV	BÉLGICA	EUROPA

Sociedades que ya no forman parte de los miembros de la CISAC desde junio de 2018:

LATINAUT (URUGUAY, SIN REPERTORIO), UFW (FINLANDIA, L, D), GAI UZ (UZBEKISTÁN, MU, AV, D), UACRR (UCRANIA, MU, D), VISCOPY (AUSTRALIA, AGP), SADIA (ANGOLA, MU), ASDAC (REPÚBLICA DE MOLDAVIA, MU, AV, D, L, AGP), SETEM (TURQUÍA, AV)



EQUIPO DIRECTIVO Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

GADI ORON

Director General

MARTIAL BERNARD

Director de Administración
y Finanzas

SYLVAIN PIAT

Director of Business

CRISTINA PERPIÑÁ-ROBERT

Directora de Asuntos
Jurídicos e Institucionales

ADRIAN STRAIN

Director de la Comunicación

SILVINA MUNICH

Directora de Repertorios
y Relaciones con los Creadores

JOSÉ MACARRO

Director de Sistemas
de Información

MITKO CHATALBASHEV

Director Regional
para Europa

RAFAEL FARIÑAS

Director Regional
para América Latina
y el Caribe

BENJAMIN NG

Director Regional
para Asia-Pacífico

SAMUEL SANGWA

Director Regional
para África

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



E. BAPTISTE SOCAN

Presidente del Consejo de
Administración de la CISAC y
Director General (Canadá)



J. GUTIÉRREZ VICÉN VEGAP

Vicepresidente del Consejo de
Administración de la CISAC y
Director General (España)



M. ASAISHI JASRAC

Vicepresidente del Consejo de
Administración de la CISAC y
Presidente (Japón)



D. ORMSTON APRA

Director General
(Australasia)



A. SZINGER ARTISJUS

Director General
(Hungría)



E. MATTHEWS ASCAP

Directora General
(Estados Unidos)



M. LINDBERG BILDUPPHOVS RÄTT

Director General
(Suecia)



M. O'NEILL BMI

Director General
(Estados Unidos)



H. HEKER GEMA

Director General
(Alemania)



J. DONKER LIRA

Director General
(Países Bajos)



R. ASHCROFT PRS for Music

Director General
(Reino Unido)



S. BENCHEIKH EL HOCINE ONDA

Director General
(Argelia)



P. RAUDE SACD

Secretario General
(Francia)



J.-N. TRONC SACEM

Director General
(Francia)



R. CANTORAL SACM

Director General
(México)



G. OCAMPO SADAIC

Director General
(Argentina)



P. JURADO SGAE

Presidenta
(España)



G. BLANDINI SIAE

Director General
(Italia)



M. CASTELLO BRANCO UBC

Director General
(Brasil)



N. MIGOGO SAMRO

Directora General
(Sudáfrica)

CRÉDITOS Y AGRADECIMIENTOS

La CISAC agradece la contribución de:

Portada: ©Christian Bertrand- ©GaudiLab - ©Ollyy - ©guruXOX - ©windmoon - ©Pixel-Shot

Créditos de fotografías:

Páginas interiores: Jean-Michel Jarre, Compositor y artista (Presidente de la CISAC - Francia) ©Peter Lindbergh (pág. 2) - Eric Baptiste – Director General, SOCAN – Presidente del Consejo de Administración de la CISAC ©Steve Carty Photographer (pág. 3) - Gadi Oron (Director General de la CISAC - París) ©Petar Glebov/PIXSELL (pág. 4) - Angélique Kidjo (Vicepresidenta de la CISAC) ©Patrick Fouque (pág. 6) - Marcelo Piñeyro (Vicepresidente de la CISAC) ©Juan Carlos Casas (pág. 6) - Miquel Barceló (Vicepresidente de la CISAC) ©Dominio público (pág. 6) - Jia Zhang-ke (Vicepresidente de la CISAC) ©Eilon Paz (pág. 6) - Angélique Kidjo (Vicepresidenta de la CISAC) ©Marc Arthur KIDJO-MGN ARTS Studios (pág. 6) - Marcelo Piñeyro (Vicepresidente de la CISAC) ©Directores AV/DAC (pág.6) - Jia Zhang-ke (Vicepresidente de la CISAC) ©PYIFF (pág. 7) - Miquel Barceló (Vicepresidente de la CISAC) ©ADAGP, París, 2016 - Alexis Komenda/BnF (pág. 7) - ©Amara Cissé (pág. 10) - ©CISAC (pág. 10) - ©Compass (pág. 11) - ©Jasrac (pág. 11) - ©krzysztof Wojciewski (pág. 12) - ©CISAC (pág. 12) - ©CISAC (pág. 13) - ©CISAC (pág. 13) - ©CISAC (pág. 13) - ©Ben Ng (pág. 14) - ©CISAC (pág. 14) - ©David Kouamé BURIDA (pág. 14) - ©CISAC (pág. 15) - ©CISAC (pág. 15) - ©CISAC (pág. 16) - ©europeforcreators (pág. 16) - ©Ousmane Seck (pág. 16) ©Ousmane Seck (pág. 16) ©CISAC/BIEM (pág. 17) - ©CISAC (pág. 17) - ©CISAC/SPAUTORES (pág. 18) - ©CISAC/PYIFF (pág. 18) - ©captura de pantalla de la web RollingStone (pág. 18) - ©GCA (pág. 19) - ©CISAC (pág. 19) - ©Petr Kuznetsov (pág. 19) - ©CISAC (pág. 20) - ©CISAC (pág. 20) - ©CISAC (pág. 21) - ©CISAC (pág. 21) - ©CISAC (pág. 21) - ©Music in Africa (pág. 22) - ©CISAC (pág. 22) - ©CISAC (pág. 23) ©CISAC (pág. 23) - ©CISAC/BMDA (pág. 23) - ©CISAC (pág. 24) - ©UNESCO (pág. 24) - ©CISAC (pág. 24) - ©Natalia Vergara (pág. 25) - ©CISAC (pág. 25) - ©Eneias Rodrigues (pág. 26) - ©Emanuel Silva (pág. 26) - ©FILMAUTOR (pág. 27) - ©CISAC (pág. 27) - ©Komca (pág. 28) - ©CISAC (pág. 28) - ©IMPF (pág. 29) - ©DAC/Martin Gamaler (pág. 29) - ©KOMCA/CISAC(pág. 30) - ©JASRAC (pág. 30) - ©Marcus Rex (pág. 31)- ©UN PhotoRick Bajorna (pág. 32) - ©CISAC (pág. 33) - ©CCTV (pág. 33) - ©CCTV (pág. 34) - ©Jean-Philippe Louis - Les Échos-AFP (pág. 34) - ©CISAC (pág. 35) - ©CISAC (pág. 35) - ©CISAC (pág. 36) - ©Krzysztof Wojciewski (pág. 38) - © Krzysztof Wojciewski (pág. 38) - Jean-Michel Jarre, Compositor y artista (Presidente de la CISAC - Francia) ©Peter Lindbergh (pág. 39) - ©Alex Aguirre Castellanos (pág. 40) - ©Miguel Angel (pág. 40) - Petr Kuznetsov (pág. 41) - ©CISAC/CIAGP (pág. 42) - ©Amara Cissé (pág. 42) - ©Rawpixel (pág. 43) - ©FutureLearn (pág. 43) - ©adike (pág. 44) - ©CISAC (pág. 46) - ©Nicole Vulser Le MONDE - Valérie Macon - AFP (pág. 46) - Petr Kuznetsov (pág. 48) - ©PYIFF (pág. 49) - ©CISAC (pág. 49) - ©CISAC (pág. 50) - ©Imagentle (pág. 51) - ©CISAC (pág. 52) - ©CISAC (pág. 53) - ©CISAC/BIEM (pág. 53) - ©CISAC (pág. 53) - ©CISAC/PYIFF (pág. 56) - © CISAC (pág. 56) - ©CISAC/PYIFF (pág. 56) - ©CISAC (pág. 57) - ©CISAC (pág. 58) - ©CISAC (pág. 59) - ©Felene Cayetano (pág. 59) - ©CISAC/MIDEM (pág. 59) - ©Ousmane Seck (pág. 60) - ©Ousmane Seck (pág. 61) - ©CISAC (pág. 61) - ©Music in Africa (pág. 61).

Traducción/contribuciones: Emmanuel Legrand, Allen Bargfrede, Hélène Caruyer, Paz Juan Gutiérrez.

Publicado por el Departamento de Comunicaciones de la CISAC – Mayo de 2019.

Diseño y producción: Olivier Noël, ON.

Impresión: ICA-38230 Tignieu-Jamezyieu, Francia – Mayo de 2019

CISAC

Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores
www.cisac.org

